TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Miercoles 18/06/25 Ciudad: Repelón Hora Inicio: 7:00 AM Duración: 2 a 10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: La importancia del HSE

Lugar: Los campitos

Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Castro Avila	22598664	oficios varios	Rosa
2	Yonnabele Tonoga Acosta	1073018148	Aux Social	
3	Luis Gutierrez	1039040776	Ayud	
4	Cesar Alvarez	72174724		
5	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	Kelly Flor
6	Roque Nuñez	91281627	Director de obra	
7	Juan Angel H	1118848009	Especialista Ambiental	
8	Dominguez Gonzalez	11075728	Cadero	
9	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	
10	Jasney Motta	1091662627	Ing Pesquero	
11	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
12	Yesica Pino	1007095293	Aux SISO	
13	Jose Rodriego Avila	19360273	Topografo	
14	Jairo Conrado	1042351345	Residente	
15	Luis Eduardo Mizar	72166213	Conductor volquera	
16	Jader vital Acosta	92250208	Conductor volquera	
17	Ruben Moreno	72309083	Conductor volquera	
18	Luis Ching	8742576	Conductor volquera	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM..	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: sabado, 21/06/25 Ciudad: Repelón Hora Inicio: 7:00 Am Duración: 7:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla SST Otros

Tema de la Actividad: Importancia de orden y aseo de los campamentos de obra

Lugar: los compresores

Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Carlos Avila	22579064	oficios varios	Rosa
2	Oscar Vargas	72174424	OF	
3	Luis Guillermo	1052800777	Op	
4	Kelly Florez	56067903	Supervisora SSA	Kelly Flore
5	Jorge Alvarez	91281627	Director de obra	
6	Domingo Garrido	11075778	Cadero	Domingo G.
7	Juan Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	Juan
8	Sonia Cordero	1140885236	Residente Ambiental	Sonia C.
9	Jenny Bolla	1091662627	Ing Porquero	Jenny B.
10	Humberto Escorcia	1234886224	Conductor Camioneta	Humberto
11	Javier Conrado	1046353451	Residente de obra	J Conrado
12	José Rodrigo Avila	19360273	Topografo	Jose A.
13	Clarey Pino	1002095293	Aux SISO	Clarey P.
14	Cecilia Barbosa	72256293	Biologo	Cecilia
15	Luis eduardo mizzar	72156913	Conductor volqueta	Luis Mizzar
16	Ruben Moreno	72307083	Conductor volqueta	Ruben Moreno
17	Luis Cuing	8742576	Conductor volqueta	Luis Ching
18	Javier vitar Acosta	92350208	Conductor volqueta	Javier Vitar
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: viernes 02/07/15 Ciudad: La Dorada Hora Inicio: 7:00 Am Duración: 2:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Riesgo visual

Lugar: Las compañeras

Expositor: Kelly Florez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Oscar Ramos	72 [illegible]	[illegible]	[signature]
2	Marcela Tobón Cano	1043028148	Aux Saul	[signature]
3	Rosa castro avila	22596 64	oficios varios	Rosa
4	Yesica Daza	1037095293	Aux SISO	Yesica P
5	Pedro Alonso	91281627	Director de obra	[signature]
6	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	Kelly Florez
7	Humberto Escorcia	1234 88624	Conductor Camioneta	Humberto
8	Coralia Babasa	7226273	Biologo	Coralia
9	Jose Rodrigo Ayala	19360273	Topografo	Jose A.
10	Yesica Gonzalez	1140885736	Residente Ambiental	[signature]
11	Yisney Cloffa	1091662677	Ing Pesquera	[signature]
12	Domingo Gonzalez	11078778	Celadora	[signature]
13	Luis Guillermo	1038097776	OP	[signature]
14	Juan Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	[signature]
15	Javier contado	1092351345	Residente de obra	Jcontado
16	Luis eluing	874 25 76	conductor volquete	Luis eluing
17	Ruben Marrugo	72308083	conductor volquete	Ruben M
18	Jaber vitas acosta	92250 208	conductor volquete	Jaber Vitas
19	Luis G mi220r	7216 813	conductor volquete	Luis mi220r
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM..	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Jueves. 03/07/25 Ciudad: Peñón Hora Inicio: 7:00 a.m Duración: 2:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Importancia de los complejos humedales en el ecosistema
Lugar: Los comuneros
Expositor: Sonia Gonzalez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Castro Ayala	22578664	oficios Varios	Rosa
2	Yhoranchi Tordecilla Ochoa	1047028148	Aux Social	
3	Luis Guillermo	1032097776	Operador	
4	Oscar Paredes	72144424	OP	
5	Roger Muñoz	91281627	Director de obra	
6	Javier Conrado	1042235345	Residente de obra	
7	Juan Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	
8	Sonia Gonzalez	1140385236	Residente Ambiental	
9	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
10	Joseey Motta	1091662627	Ing Residente	
11	Holly Flores	56067903	Supervisor Siso	
12	Jose Rodrigo Avila	19360273	topografo	Jose A.
13	Domingo Gonzalez	11025723	Cadenero	
14	Jesica Pino	1002095293	Aux siso	
15	Humberto Escarcia	1234886 24	Conductor camioneta	
16	Luis Eduardo mizzon	72166813	conductor volquetas	
17	Jader victor ocosta	92250208	conductor volquetas	
18	Edgar Moreno	723 08 087	conductor volquetas	
19	Luis rhing	B7425 76	Conductor volquetas	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Sonia Gonzalez
Responsable del evento

Sonia Gonzalez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

CHARLAS SST

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Lunes 09/06/25 Ciudad: Refinería Hora Inicio: 7:00 a.m. Duración: 3:00 p.m.

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Que hacer si encuentra un nido, madriguera o animal herido
Lugar: Los corrientes
Expositor: Kelly Florez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Roso castro avila	22598664	Oficio Varios	Roso.
2	Oscar Pinto H	72144424	OP	
3	Yhovanny Toncio Charris	1043028148	Aux Trabajo Social	
4	Luis Gutierrez	1030097776	OPER	
5	Domingo Gonzalez	11075729	Cadero	Domingo G
6	Kelly Flores	36067903	Supervisor SISO	Kelly Flor
7	Roque Muñoz	91281627	Director de obra	
8	Javier conrado	1042353345	Residente de obra	Jconrado
9	Juan Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	
10	Jesica Pino	1002095893	Aux SISO	
11	Sonia Gonzalez	1140785236	Residente Ambiental	
12	Walter Barbosa	7226273	Biologo	Walter
13	Jesus Motta	1091682827	Ing Postero	
14	Heriberto Escorcia	1234728624	Conductor camionetas	
15	Luis Ching	87425 76	Conductor volqueta	
16	Ruben Moreno	73302083	Conductor volqueta	Ruben Moren
17	Jader vivas acosta	92250208	Conductor volqueta	Jader Vivas
18	Luis Eduardo mieles	72166813	Conducta volqueta	Luis Mieles
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA

Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Martes 10/06/25 Ciudad: Refesión Hora Inicio: 7:00 A.M Hora Finalización: 9:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Prevención ante la fiebre amarilla
Lugar: Log. comunal
Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Maribel Castro	22598664	Oficios Varios	Rosa
2	Yeranela Vargas Chamo	1043028148	Aux Social	Yeranela
3	Oscar Flores	72174474	OP	Oscar
4	Luis Guillen	1033097776	OP.	Luis
5	Humberto Escorcia	1234886824	Conductor Camionera	Humberto
6	Wilfe Barbosa	7726273	Biologo	Wilfe
7	Jesica Pino	1002095293	Aux SPSO	Jesica
8	Jose Padrigo Avila	19360273	Topografo	Jose A.
9	Jasney Motta	1091882627	Ing Residente	Jasney M.
10	Jaiser Conrado	1042353475	Residente de obra	Jaiser
11	Sonia Gonzalez	11079729	Respdente Ambientas	Sonia G
12	Juan Miguel H.	1117842009	Especialista Ambientas	Juan
13	Domingo Gonzalez	11075728	Cadero	Domingo G
14	Roque Muñoz	91221677	Director de obra	Roque
15	Kelly Flores	56063903	Supervisor SPSO	Kelly Flores
16	Jader vital Acosta	92250208	Conductor volqueta	Jader V.
17	Luis Ching	8742576	Conductor volqueta	Luis Ching
18	Luis Edvardo Mizzar	72166813	conductor volqueta	Luis Mizzar
19	Ruben Moreno	72308083	Conductor volqueta	Ruben Moreno
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Página 1 de 1

Fecha: Jueves, 12/06/25 Ciudad: Belén Hora inicio: 2:00 Duración: 2 hrs

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Seguridad vial, señalización

Lugar: los campeadores

Expositor: Kelly Flórez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa castro Avila	22598464	oficios varios	Rosa
2	Manuela Zuluaga Chamú	1082028148	Aux Social	Manuela Z.
3	Oscar Tobón	72174427	OP	Oscar
4	Luis Gutiérrez	1038097776	OP	Luis
5	Jesica Pino	1002095293	Aux SISO	Jesica Pino
6	Jose Rodrigo Avila	19360673	Topografo	Jose A.
7	Jesney Motta	1041662627	Ing Pesquero	Jesney M.
8	Walter Barbosa	7226273	Biologo	Walter
9	Sonia Gaviria	1140885236	Residente Ambiental	Sonia G.
10	Pedro Flórez	91281627	Director de obra	Pedro
11	Kelly Florez	1060790 3	Supervisor SISO	Kelly Florez
12	Juan Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	Juan
13	Javier Contrado	1093835345	Residente de obra	Javier
14	Domingo Gonzalez	11075728	Cadero	Domingo
15	Luis Ching	7742576	Conductor volqueta	Luis Ching
16	Jader vital Acosta	92250208	Conductor Volqueta	Jader Vital
17	Ruben Moreno	72308023	Conductor Volqueta	Ruben Moreno
18	Luis Eduardo Mizar	72166813	Conductor volqueta	Luis Mizar
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM..	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Viernes 13/06/25 Ciudad: Pedasí Hora Inicio: 7:22 a.m. Duración: 7: 10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Importancia del uso de las mascarillas

Lugar: Los Campanos

Expositor: Kelly Flores Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Manuela Tenorio Davis	6243028148	Aux Social	
2	Rosa Castro Avila	2-254-2664	Of. C. Votos.	
3	[illegible] Parker	2-714-424	OP	
4	Luis Gallardo	1088097776	OP	
5	Inder Conte	1042351345	Residente	
6	Domingo Gonzalez	P1075728	Cadero	
7	Juan Miguel H.	1-1884-8009	Especialista Ambiental	
8	Kelly Flores	5-806-7903	Supervisor SISO	
9	Roque Eduardo	6-12-1627	Director de obra	
10	Sonia Gonzalez	1-40-885-736	Residente Ambiental	
11	Walter Bulboa	7-276-273	Biologo	
12	Jeremy Hooker	1-091-662-627	Ing Pesquero.	
13	José Rodrigo Avila	8-360-273	Topografo.	
14	Jaime Pino	1-002-95-293	Aux Top.	
15	Ruben Moreno	7-230-2083	Conductor volquera	
16	Jador Vitas Acosta	9-225-2208	Conductor volquera	
17	Luis Ching	8-742-576	conductor volquera	
18	Luis Eduardo Mizar	7-216-213	Conductor Volquera	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Flores
Responsable del evento

Kelly Flores
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM..	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Página 1 de 1

Fecha: sabado 14/06/25 Ciudad: Fe Ricon Hora Inicio: 7:20 A. Duración: 7:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Reglamento Interno trabajo y de higiene y seguridad

Lugar: Los campesinos

Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Castro Avila	22598664	oficio-Varios	Rosa
2	Oscar Roberts	72164478	OP	
3	[illegible] Gutierrez	1038097776	OP	
4	Walter Barbosa	7216273	Biologo	
5	Yesica Pino	1002095293	Aux SSO.	
6	Jose Rodrigo Avila	19360273	Topografo	
7	Jasney Rentta	1091662677	Ing Pesquero	
8	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	
9	Javier Conrado	1042351345	Residente	
10	Domingo Gonzalez	1075728	Cadero	
11	Juan Miguel H	1118849009	Especialista Ambiental	
12	Roger Munoz	9178127	Director de obra	
13	Kelly Florez	56067903	Supervisor SSO	
14	Ruben Moreno	72302093	Conductor volqueta	
15	Luis Eduardo Mizzar	72166813	Conductor Volqueta	
16	Jader Vital Acosta	92250208	Conductor volqueta	
17	Luis Chirinos	8742576	Conductor volqueta	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: mayes 17/06/25 Ciudad: Soloreán Hora Inicio: 7:00 Am Duración: 2 a 15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Que es reforestación y sus beneficios
Lugar: Los compradores
Expositor: Sonia Gonzalez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Oscar Vasquez	72144427	OP	
2	Rosa castro avila	22598664	oficios varios	Rosa
3	Manuel Jesus Acosta	124302814 9	Aux Suelos	
4	Luis Guillen	1102809776	OPC	
5	Jader Conrado	1042551345	Residente	
6	Jose Rodrigo Avila	19360273	Topografo	Jose A.
7	Yoicu Pino	1002095293	Aux SISO	Yoicu P.
8	Walter Barbosa	7726773	Biologo	
9	Jusney Hoyos	1091662627	Ing Petroleo	
10	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	Sonia G.
11	Domingo Gonzalez	11075728	Cadero	
12	Juan Miguel H.	1193843009	Especialista Ambiental	
13	Roque Muñoz	91281627	Director de obra	
14	Kelly Florez	36067903	Supervisor SISO	Kelly Flor
15	Ruben Moreno	72308083	Conductor volquera	Ruben Moreno
16	Luis Ching	8742576	Conductor volquera	Luis ching
17	Jader vital Acosta	92250208	Conductor volquera	Jader V.
18	Luis Eduardo Mizzar	72166813	Conductor volquera	Luis Mizzar
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA

Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Sonia Gonzalez
Responsable del evento

Sonia Gonzalez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Jueves 19/06/25 Ciudad: Belén Hora Inicio: 7:00 A.m Duración: 2:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Uso de baños en obra

Lugar: Las comadronas

Expositor: Sonia Gonzalez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Hernando Tenorio Osorio	1083028148	Aux Social	
2	Rosa Castro Avila	22598664	oficios varios	
3	[illegible]	72147[illegible]	OP	
4	Luis Gallego	1039009777	OP	
5	Javier conrado	1042353545	Residente de obra	
6	Jasney MOTTA	1091662627	Ing Residente	
7	Domingo Gonzalez	11075728	cadero	
8	Jose rodrigo Avila	19360273	Topografo	
9	Jesica Pino	1002095293	Aux SISO	
10	Sonia Gonzalez	1140385236	Residente Ambiental	
11	Kelly Flores	56062903	Supervisor SISO	
12	Roque Muñoz	91281627	Director de obra	
13	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
14	Humberto Escorcia	1234886 24	Conductor camioneta	
15	Ruben Moreno	77308083	Conductor volqueta	
16	Luis Ching	8742576	Conductor volqueta	
17	Jader [illegible] Acosta	92250208	Conductor volqueta	
18	Luis Eduardo Mizzar	72166813	Conductor volqueta	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA

Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Sonia Gonzalez
Responsable del evento

Sonia Gonzalez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Marzo 20/06/25 Ciudad: Pereira Hora inicio: 2:00 Terminación: 3:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Plan de emergencia

Lugar: Las instalaciones

Expositor: Kelly Flores Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa Cristina Avila	42578664	oficios Varios	Rosa
2	Alexandra Tamayo Chavis	1093028848	Aux Social	
3	Oscar Bedoya	7214424		
4	Luis Castaño	1039097778		
5	Yesica Pino	1002095293	Aux SISO	Yesica P.
6	Humberto Escobar	1234588624	Conductor camioneta	
7	Sonia Gonzalez	1440885236	Residente ambiental	
8	Kelly Flores	36067903	supervisor siso	Kelly Flores
9	Jose Rodrigo Avila	19360273	topografo	Jose A.
10	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
11	Jairey Motta	1091662627	Ing Residente	
12	Roque Muñoz	91281627	Director de obra	
13	Domingo Gonzalez	11075728	Cabero	Domingo G.
14	Juan Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	Juan
15	Javier Conrado	1042552845	Residente de obra	Conrado
16	Luis eduardo mizzar	72166813	conductor volquete	
17	Jader vilar acosta	92250208	conductor de volquete	Jader Vilar
18	Ruben Moreno	72308083	conductor volquete	Ruben M.
19	Luis cluing	8742576	conductor volquete	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Flores
Responsable del evento

Kelly Flores
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Página 1 de 1

Fecha: 24/06/25 Ciudad: Palerón Hora inicio: 7:00 AM Duración: 2:10

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Ahuyentamiento rescate y/o liberación de fauna silvestre

Lugar: Las camelias

Expositor: Sonia Gonzalez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Victor Diaz	72259285	Conductor	
2	Oscar Rivas	5214444	OF	
3	Leonardo Restrepo Osorio	1047308148	Aux Sisa	
4	Rosa-castro-Avila	22598664	oficios varios	Rosa
5	Javier Conrado	1042353345	Residente de obra	J conrado
6	Angel Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	
7	Luis Cardozo	1038097776	OF	
8	Domingo Gonzalez	11075778	Cadero	
9	Lindy Elotta	1091662627	Ing Ambiental	
10	Sonya Gonzalez	1140883236	Residente Ambiental	
11	José Rodrigo Avila	19360273	Topografo	Jose A.
12	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
13	Humberto Escorcia	1234888674	Conductor Camioneta	
14	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	Kelly Flor
15	Jorge Olivera	91281627	Director de obra	
16	Yerica Pino	1002095793	Aux SISO	Yerica P.
17	Jaber vital Acosta	72150208	Conductor volqueta	Jaber Vital
18	Ruben Moreno	72308083	Conductor volqueta	Ruben Moreno
19	Luis eduardo mizzar	72166813	Conductor volqueta	Luis Mizzar
20	Luis ching	72742576	Conductor volqueta	Luis ching
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Sonia Gonzalez
Responsable del evento

Sonia Gonzalez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: miércoles, 25/06/25 Ciudad: Belén Hora Inicio: 7:02 Duración: 7:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✔ Otros

Tema de la Actividad: Cuidemos nuestra Alimentación

Lugar: Los Campanos

Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa castro-Avila	22658664	oficios varios	Rosa
2	Monserrate Tenorio Cano	1042288048	Aux Social	
3	Oscar Flores	72144427	OP	
4	Luis Grillet O	1038097776	OP	
5	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
6	Cleicy Pino	1002095298	Aux SISO	
7	Jose Rodrigo Avila	19360273	Topografo	
8	Humberto Guerrero	123488624	Conductor Camioneta	
9	Laura Conrado	1042355345	Residente de obra	
10	Yuneiry Flotta	1091662627	Ing Pesquero	
11	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	
12	Juan Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	
13	Domingo Gonzalez	11075778	Cadero	
14	Yaqueline Olivar	91281627	Director de obra	
15	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	
16	Luis eduardo Mizar	72166813	Conductor volqueta	
17	Jaber Vega Acosta	92250208	Conductor volqueta	
18	Luis Ching	92925776	Conductor volqueta	
19	Ruben Moreno	72308083	Conductor volqueta	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Página 1 de 1

Fecha: Jueves 26/05/16 Ciudad: Peñón Hora Inicio: 7:00 a.m Duración: 3:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Porque es importante el suelo

Lugar: Los campitos.

Expositor: Sonia Gonzalez Entidad:

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Armando Restrepo Chaves	1043078148	Social	
2	Rosa castro avila	22578664	oficio varios	
3	Oscar Rivera	92144424	OP	
4	Luis Guillermo	1058077776	OP	
5	Daniel Beotta	1091662627	Ing Postgrado	
6	Sonia Gonzalez	1140845236	Residente Ambiental	
7	Jose Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	
8	Domingo Gonzalez	11075728	Cadeo	
9	Pedro Alcocer	92881627	Director de obra	
10	Kelly Florez	1060679103	Supervisor SSO	
11	Javier Conrado	1042351345	Residente de obra	
12	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
13	Oscar Pino	1002095293	Aux SSO	
14	José Rodrigo Avila	19360273	Topografo	
15	Humberto Escorcia	1234888624	Conductor Concretera	
16	Roberto Moreno	7230883	conductor volquete	
17	Luis elvino	8742376	conductor volqueta	
18	Luis E mizzer	7216G813	conductor volqueta	
19	Jader Victor acosta	92250208	conductor volqueta	
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Sonia Gonzalez
Responsable del evento

Sonia Gonzalez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 30/2015 Página 1 de 1

Fecha: viernes, 27/06/25 Ciudad: Barrancabermeja Hora Inicio: 7:00 a.m. Duración: 7:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Inducción de las hojas de seguridad

Lugar: Los Cayenos

Expositor: Kelly Florez Entidad:

#	Nombre Completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Luis Castellano	1028097776	OP	
2	Rosa castro Avila	22598664	oficios varios	Rosa
3	Alexander Tarazona Chacón	1045020448	Aux Social	
4	Oscar Fabian Quintero	72144724	OP	
5	Yenni Pino	1002095293	Aux SSO	Yenni P
6	Jose Rodrigo Ruiz	19360273	Topografo	Jose A.
7	Oscar Barbosa	72280773	Biologo	
8	Humberto Escorcia	1234888624	Conductor Camioneta	
9	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	Kelly Flore
10	Rafael Flores	91281627	Director de obra	
11	Javier Conrado	1042351345	Residente de obra	J Conrado
12	Domingo Gonzalez	11075778	Cadero	Domingo G
13	Javier Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	Javier
14	Jhonny Olaya	1091662627	Ing Pozos	
15	Jhonny Gonzalez	1140888736	Residente Ambiental	Jhonny G
16	Isaac vitar acosta	92250208	conductor volqueta	Isaac V
17	Luis chiles	87423776	conductor volqueta	Luis chiles
18	Ruben Rocha	72308083	conductor volqueta	Ruben M.
19	Luis E mierzor	72166813	conductor volqueta	Luis E M
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Sabado, 28/06/25 Ciudad: Pereira Hora Inicio: 2:00 Pm Duración: 2:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla X Otros

Tema de la Actividad: Como minimizar los niveles de ruido en obra

Lugar: Las cayenas

Expositr: Kelly Florez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Luis Cambindo	1038077776	OP	
2	Besa castro Akila	82598684	oficios varios	
3	Oscar Barrera	7214X424	OP	
4	Jaia Conrado	1092351345	Conrado	
5	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	
6	Roque Muñoz	91281627	Director obra	
7	Jose Rodrigo Avila	19360273	Topografo	
8	Domingo Gonzalez	11095728	Cadero	
9	Yesica Pino	1002095293	Aux SISO	
10	Yonier Morte	1091662627	Ing residente	
11	Jorge Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	
12	Cristofer Burbano	7726273	Buzogo	
13	Humberto Escobar	1234886241	Conductor Camioneta	
14	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	
15	Luis Eduardo mizzar	72166813	conductor volqueta	
16	Jader Vita acosta	92250208	conductor volqueta	
17	Ricardo Moreno	7230808 3	conductor volqueta	
18	Luis Chiang	87425773	conductor volqueta	
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: mayo 01/03/13 Ciudad: Reprion Hora Inicio: 7:00 a.m Duración: 7:15

Tipo: Capacitación Entrenamiento Charla ✓ Otros

Tema de la Actividad: Peligros y riesgos asociados a nuestras actividades

Lugar: Los Alcornoques

Expositor: Kelly Florez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Hernando Tonegrou Chavarro	1043018148	Aux Social	
2	Jova Conrado	1042351345	Resid Obra	
3	Rosa-maria-castro	22598664	oficio-varios	
4	Cesar Gomez	72144920	Op	
5	Domingo Gonzalez	11035729	Cabero	
6	Walter Barboza	7226273	Biologo	
7	Jasson Motta	1091662627	Ing Residente	
8	Jesson Pino	1002094293	Aux. SISO	
9	Kelly Florez	56067903	Supervisor SISO	
10	Juan M Hernandez	1118848009	Especialista Ambiental	
11	Roger Muñoz	91281627	Director obra	
12	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Hidraulica	
13	Jose Rodrigo Ariza	19360273	topografo	
14	Heriberto exorcia	1234886214	Conductor camioneta	
15	Javier conrado	1042351395	residente de obra	
16	Jader Vitor acosta	92250 208	conductor volqueta	
17	Luis eliing	8742376	conductor volqueta	
18	Ruben Moreno	7230803	conductor volqueta	
19	Luis E. mizar	72166813	conductor volqueta	
20	Jader vita acosta	92250208	conductor volqueta	
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

CAPACITACIONES

TICOM	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Página 1 de 1

Fecha: Jueves 12/06/25 Ciudad: Pereira Hora inicio: 7:00 AM Hora terminación: 7:10

Tipo: Capacitación ✓ Entrenamiento Charla Otros

Tema de la Actividad: Seguridad vías, señalización

Lugar: los campeones

Expositor: Kelly Flórez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Rosa castro Avila	22598664	oficios varios	Rosa
2	Yaneth Tatiana Chamb	1082028148	Aux Social	
3	Oscar Tabares	7214427	OP	
4	Luis Guillermo	1038097776	OP	
5	Jesica Pino	1002095293	Aux SISO	Jesica Pino
6	Jose Rodrigo Ayla	19360273	Topografo	Jose A.
7	Jasney Flotta	1091662627	Ing Pesquero	
8	Walter Barbosa	7226273	Biologo	
9	Sonia Gonzalez	1140885236	Residente Ambiental	
10	Roque Alvarez	91281627	Director de obra	
11	Kelly Florez	1060790 3	Supervisor SISO	Kelly Florez
12	Juan Miguel H.	1118848009	Especialista Ambiental	
13	Javier Conrado	1098 35345	Residente de obra	
14	Domingo Gonzalez	11095728	Cadero	Domingo
15	Luis Ching	7742576	Conductor volqueta	Luis ching
16	Yader Vital Acosta	92250208	Conductor Volqueta	
17	Ruben Moreno	72308083	Conductor Volqueta	Ruben moreno
18	Luis Eduardo Mizzar	72166813	Conductor volqueta	Luis Mizzar
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez
Responsable del evento

Kelly Florez
Facilitador/Expositor

Powered by CamScanner

TICOM..	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Versión: 3 Fecha de versión: Junio 20/2013 Pagina 1 de 1

Fecha: Febrero 04/2015 Ciudad: Repelón Hora Inicio: 2:00 p.m Duración: 7:05

Tipo: Capacitación ✓ Entrenamiento \ Charla .* Otros

Tema de la Actividad: Control de incendios, extintores

Lugar: La compañía

Expositr: Kelly Florez Entidad

#	Nombre completo	Cédula	Cargo	Firma
1	Manuela Tenorio Ch.	1043281149	Aux Social	
2	Rosa castro-avila.	22598664	oficio-varios	Rosa
3	Roque Muños	91281627	Director de obra	
4	Juan Miguel H	1118848009	Especialista Ambiental	
5	Jasnay Motta	1091662627	Ing Residente.	
6	Domingo Gonzalez	77075778	Cadenero	Domingo G.
7	Yesica Pino	1001095293	Aux. SISO	Yesica P.
8	Oscar Paredes	72144424	OP	
9	Jose Rodrigo Ariza	19360293	Topografo	Jose A.
10	Luis Guillermo	1D38097776	Operador	
11	Kelly Flores	56067903	Seleniador SISO	Kelly Flores
12	Sonia Gonzalez	1192885236	Residente Ambiental	Sonia G.
13	Javier Conrado	1042353459	Residente de obra	Conrado
14	Wilmer Barbosa	7226273	Biologo.	
15	Humberto Escorcia	1234986574	conductor camioneta	
16	Ruben Moreno	72308083	Conductor volqueta	Ruben Moreno
17	Luis Ching	7749576	Conductor volqueta	Wisching
18	Javier Vivas Acosta	92250208	Conductor volqueta	Javier Vivas
19	Luis eduardo Mizzar	72166813	Conductor volqueta	Luis Mizzar
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Contenido del tema:

Evaluación realizada

SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA		
Fecha	Observaciones/comentarios	Responsable

Kelly Florez

Responsable del

Kelly Florez

Expositor

Powered by CamScanner

ANEXO 2

INFORME DE MONITOREO BIOLÓGICO PESQUERO

SEGUIMIENTO AL MONITOREO BIOLÓGICO – PESQUERO DE LAS ESPECIES ÍCTICAS CAPTURADAS EN LA CIÉNAGA A PARTIR DE CAPTURAS EJERCIDAS POR PESCADORES

“REALIZAR LA LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAÑOS Y/O ARROYOS AFLUENTES A LA LAGUNA DE LURUACO Y AL EMBALSE EL GUÁJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

PERIODO:

INFORME DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025.

CAA

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

BARRANQUILLA – ATLÁNTICO 2025

Contenido

1. GLOSARIO 4
2. INTRODUCCIÓN 5
3. OBJETIVOS 11
3.1 Objetivo General 11
3.2 Objetivos Específicos 11
4. ÁREA DE ESTUDIO 13
5. ASPECTOS METODOLÓGICOS 14
5.1 Metodología Para El Monitoreo De Especies 14
5.2 Monitoreo Biológico- Pesquero 16
5.2.1 Componente social 16
5.3 Componente pesquero-operativo 17
5.4 Fase de campo 19
5.4.1 Parámetros Sociales – Plan de Seguimiento Social 19
5.4.2 Parámetros Pesqueros 21
5.5 Análisis de datos 26
5.5.1. Relación talla – peso 26
5.5.2. Composición de las capturas 26
5.5.3. Análisis estadístico general 27
6. RESULTADOS 28
7. CONCLUSIONES 40
8. REFERENCIAS 42

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización Luruaco y Repelón del Departamento del Atlántico. 13
Ilustración 2 Captura de información para diligenciamiento de formatos. 24
Ilustración 3 Esquema metodológico..... 25
Ilustración 4. Relación Longitud-Peso. 26
Ilustración 5 Captura de especies ejercida por pescadores..... 29
Ilustración 6. Relación talla - peso de las especies capturadas. 34
Ilustración 7 Frecuencia de longitud por especie..... 37

TABLAS

Tabla 1 Ubicación de los sitios de muestreo..... 14
Tabla 2 Relación de especies identificadas 30
Tabla 3 Información detallada sobre el muestreo pesquero por sitio y municipio.. 38

1. GLOSARIO

Trasmallo: Arte de pesca conformado por varias capas de mallas que capturan peces de diferentes tamaños. Puede usarse de manera fija o móvil. Los peces quedan atrapados al intentar cruzar la red.

UEPs (Unidades de Esfuerzo Pesquero): Medida que cuantifica la intensidad de la actividad pesquera, utilizada para regular la presión sobre las poblaciones de peces.

Especies ícticas: Peces que habitan ambientes marinos o de agua dulce y que son objeto de estudio, pesca o conservación.

Herbívoros: Organismos que se alimentan principalmente de plantas, incluyendo hojas, frutos y semillas.

Detritívoros: Organismos que consumen materia orgánica en descomposición, facilitando el reciclaje de nutrientes.

Depredadores tope: Especies en la cima de la cadena trófica que carecen de predadores naturales y regulan las poblaciones de otras especies.

Atarraya: Red circular de pesca lanzada manualmente que se cierra al caer, atrapando peces y otros organismos acuáticos.

Ictiómetro: Instrumento para medir la longitud de los peces, fundamental en estudios pesqueros para clasificar tallas y evaluar poblaciones.

Alometría: Estudio de las variaciones en las proporciones corporales de los organismos a medida que crecen.

2. INTRODUCCIÓN

Los peces representan componentes fundamentales en los ecosistemas acuáticos, tanto continentales como marinos, debido a su alto valor ecológico, funcional y socioeconómico. Su rol ecológico abarca desde la regulación de redes tróficas hasta la transformación de materia orgánica, pasando por la participación activa en procesos como la dispersión de nutrientes, el control poblacional de especies y la estabilidad del ecosistema (Winemiller et al., 2015; Estes et al., 2011). Adicionalmente, constituyen una fuente clave de proteína animal, ingresos económicos y seguridad alimentaria para millones de personas a nivel global, en especial en comunidades rurales y ribereñas (FAO, 2022; Golden et al., 2016).

Desde una perspectiva ambiental, la distribución, abundancia y estructura de las comunidades ícticas actúan como indicadores sensibles de la calidad del hábitat y del grado de integridad ecológica de los cuerpos de agua. Su respuesta ante alteraciones en variables físicas (temperatura, turbidez), químicas (oxígeno disuelto, contaminantes) y biológicas (competencia, depredación, enfermedades) los convierte en organismos sentinela ampliamente utilizados en estudios de impacto ambiental, monitoreo de cuencas y programas de restauración ecológica (Karr, 1981; Teixeira-de Mello et al., 2022).

En este contexto, los peces también enfrentan amenazas crecientes derivadas de múltiples presiones antrópicas, entre ellas: la sobrepesca, la degradación y fragmentación de hábitats acuáticos, la contaminación difusa y puntual, el cambio climático y la introducción de especies exóticas invasoras (Vitule et al., 2009; Reid et al., 2019). Estas perturbaciones pueden provocar alteraciones funcionales en la red trófica, pérdida de diversidad genética y desplazamiento de especies nativas, con efectos negativos sobre la resiliencia ecosistémica y los servicios ambientales que sustentan las comunidades humanas (Hughes et al., 2017).

En particular, las especies invasoras representan una de las mayores amenazas para los peces nativos, al competir por recursos, depredar juveniles, modificar el hábitat y alterar las dinámicas ecológicas naturales (Rahel & Olden, 2008; Cucherousset & Olden, 2011). Esta situación exige enfoques de manejo que integren monitoreo biológico, evaluación de riesgos ecológicos y participación comunitaria.

Por otro lado, el análisis de indicadores asociados a la pesca artesanal — como el esfuerzo de captura, el rendimiento por unidad de esfuerzo (CPUE), las tallas de captura y la diversidad de especies explotadas— proporciona información esencial para la evaluación del estado de los recursos pesqueros y la implementación de estrategias de manejo sostenible (Gutiérrez et al., 2011; FAO, 2022). Estos indicadores no solo permiten estimar la presión pesquera y la mortalidad por pesca, sino también identificar tendencias en la disponibilidad de recursos, niveles de sobreexplotación y su impacto en la economía y el bienestar de las comunidades pesqueras.

En regiones tropicales como el Caribe colombiano, donde las pesquerías artesanales tienen un fuerte componente social y cultural, la integración del conocimiento local con los datos técnicos recolectados en campo resulta clave para construir diagnósticos participativos que orienten políticas públicas eficaces. En este marco, el presente informe tiene como objetivo presentar un análisis preliminar del estado de los recursos pesqueros en áreas de influencia de los municipios de Luruaco y Repelón, con base en información recolectada durante el mes de junio mediante encuestas estructuradas y ejercicios participativos con las comunidades pesqueras locales.

La participación directa de los pescadores en la recolección de datos no solo valida la información obtenida, sino que fortalece los procesos de apropiación social

del conocimiento, promueve el empoderamiento comunitario y sienta las bases para la construcción de planes de manejo adaptativos, sostenibles e inclusivos.

La actividad pesquera artesanal constituye uno de los principales medios de subsistencia para las comunidades ribereñas de los municipios de Luruaco y Repelón**,** no solo como fuente de alimento e ingresos económicos, sino también como parte integral de su identidad cultural, sus dinámicas sociales y sus formas tradicionales de ocupación del territorio. Sin embargo, en los últimos años, se han registrado transformaciones significativas en la estructura de las capturas, la composición específica de los desembarcos y la salud ecológica de los ecosistemas acuáticos, debido a la creciente presión antrópica y a los efectos acumulativos de fenómenos como la sobrepesca, la contaminación hídrica, la pérdida de hábitats y la variabilidad climática.

Pese a esta situación, la información técnica y científica actualizada sobre el estado de los recursos pesqueros en estas zonas es limitada, dispersa o desactualizada**,** lo cual representa una barrera para la formulación de políticas públicas eficaces y la toma de decisiones basadas en evidencia. Esta carencia de datos confiables no solo dificulta la identificación de tendencias críticas en la explotación de los recursos, sino que también impide implementar medidas de manejo adaptativo que permitan equilibrar la sostenibilidad ecológica con las necesidades socioeconómicas de las comunidades.

En este contexto, el presente estudio se justifica en la necesidad de caracterizar de manera sistemática y participativa la realidad pesquera y ambiental de los municipios de Luruaco y Repelón, mediante el levantamiento de información en campo que incluya tanto indicadores biológicos (longitud, peso, diversidad específica) como aspectos sociales y ecológicos relacionados con la actividad pesquera. Esta caracterización permitirá no solo establecer una línea base de referencia para futuros estudios de monitoreo, sino también generar insumos

concretos para fortalecer la gestión integral de los recursos ícticos a nivel local, regional e institucional.

Adicionalmente, la integración del conocimiento técnico con el saber local de los pescadores representa un componente clave para fomentar la apropiación social del conocimiento, el empoderamiento comunitario y la construcción de esquemas de gobernanza pesquera participativa**,** que reconozcan a las comunidades como actores legítimos en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

En suma, esta iniciativa busca llenar vacíos de información, promover la articulación entre ciencia, territorio y política pública, y contribuir de manera concreta a los objetivos de sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y equidad social en el Caribe colombiano.

Los municipios de **Luruaco** y **Repelón**, localizados en el departamento del Atlántico, se encuentran dentro de una zona de alto valor ecológico y pesquero, caracterizada por la presencia de ciénagas, canales naturales y humedales interconectados que conforman parte del sistema de humedales interiores de la región Caribe colombiana. Estas áreas constituyen hábitats estratégicos para múltiples especies de peces dulceacuícolas de importancia biológica y socioeconómica, y a su vez sustentan actividades de pesca artesanal que representan una fuente primaria de alimentación e ingresos para cientos de familias ribereñas (INVEMAR, 2021; AUNAP, 2018).

Diversos estudios y reportes técnicos han documentado preocupaciones crecientes en torno a la disminución de la biomasa pesquera, la reducción en las tallas de captura, y la alteración de las dinámicas reproductivas de especies comerciales, tales como *Megalops atlanticus*, *Mugil incilis*, *Hoplias malabaricus* y *Eugerres plumieri*, lo cual sugiere un escenario de presión pesquera constante,

sobreexplotación y deterioro paulatino del ecosistema acuático (López-Casas et al., 2016; Barreto & Blanco, 2019).

En paralelo, investigaciones desarrolladas por entidades como el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y universidades regionales han advertido sobre los efectos acumulativos de actividades como la agricultura intensiva, el vertimiento de residuos domésticos sin tratamiento, la construcción de canales artificiales y la expansión urbana, que han generado procesos de eutrofización, pérdida de conectividad hídrica y fragmentación de hábitats esenciales para el desove y crecimiento de las especies ícticas (Díaz-Ruiz et al., 2020; Unimagdalena, 2021).

Asimismo, el cambio climático ha comenzado a manifestarse en la región mediante la variabilidad de los patrones de lluvia, el aumento de la temperatura del agua y la reducción de los periodos de inundación, afectando los pulsos hidrológicos que regulan los ciclos de reproducción de muchas especies (IDEAM, 2021). Esta situación ha exacerbado la vulnerabilidad ecológica de los cuerpos de agua y la inseguridad alimentaria de las comunidades que dependen de ellos.

Pese a estas evidencias, la información detallada y reciente a nivel local sigue siendo insuficiente**,** lo que limita el diseño de planes de manejo pesquero ajustados a las realidades de los territorios. En consecuencia, se hace urgente implementar procesos de diagnóstico participativo que combinen la recolección directa de datos en campo con el conocimiento empírico de los pescadores, en un ejercicio conjunto que permita identificar las tendencias actuales del recurso pesquero y definir medidas de conservación y uso sostenible a escala municipal y subregional.

El presente estudio se inserta en esta necesidad, brindando una oportunidad para actualizar la información pesquera en Luruaco y Repelón, y fortalecer la toma

de decisiones con base en la evidencia, en línea con los objetivos nacionales de conservación de la biodiversidad acuática y el desarrollo rural sostenible.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Desarrollar un proceso integral de recolección, análisis y sistematización de información relacionada con las capturas pesqueras artesanales y las condiciones ecológicas actuales de los ecosistemas acuáticos presentes en los municipios de Luruaco y Repelón, con el propósito de generar insumos técnicos y científicos que sirvan de base para la toma de decisiones por parte de los entes gubernamentales, autoridades ambientales y comunidades locales, orientadas a la formulación de estrategias de manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos ícticos y sus hábitats asociados.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la diversidad íctica en las zonas de estudio, mediante la identificación taxonómica de las especies más representativas capturadas por las comunidades pesqueras locales, con énfasis en aquellas de importancia económica, ecológica o alimentaria.
- Estimar parámetros biométricos fundamentales, como la longitud total y el peso promedio de las especies capturadas, con el fin de analizar su estructura poblacional, evaluar su estado de explotación y detectar posibles señales de sobrepesca o reducción del tamaño medio de captura.
- Registrar y analizar los impactos ambientales derivados de la actividad pesquera, considerando factores como el deterioro de hábitats, la captura incidental de especies no objetivo, y la alteración de las dinámicas ecológicas en los ecosistemas acuáticos, con el objetivo de proponer medidas orientadas a mitigar dichos efectos.
- Fortalecer la capacidad local de monitoreo participativo**,** mediante la vinculación activa de los pescadores en la recolección y validación de los

datos, promoviendo así la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de procesos de gobernanza pesquera basados en evidencia.

4. ÁREA DE ESTUDIO

Las actividades de monitoreo se llevaron a cabo en diversos puntos representativos del sistema de humedales del sur del Atlántico, específicamente en la Laguna de Luruaco, el municipio de Luruaco, y en Villa Rosa en el municipio de Repelón. La selección de estas áreas no fue aleatoria, sino basada en criterios ecológicos, sociales y pesqueros que las posicionan como zonas estratégicas dentro del entramado socio ecológico del territorio.

Estos cuerpos de agua y márgenes ribereñas presentan una alta conectividad con el sistema del río Magdalena, lo que favorece procesos ecológicos clave como la migración reproductiva, el reclutamiento de juveniles y el acceso a zonas de alimentación y refugio para múltiples especies ícticas de interés comercial y ecológico. Además, constituyen áreas fundamentales para el desarrollo de la pesca artesanal de subsistencia y comercial, actividad que representa una fuente primaria de sustento económico para las comunidades ribereñas locales.

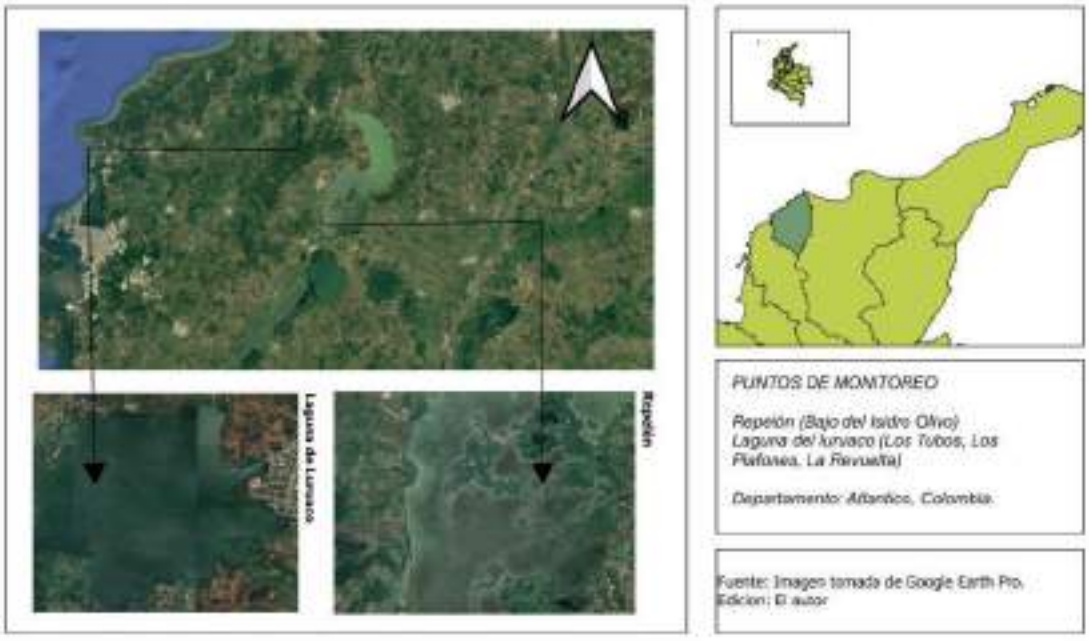


Ilustración 1 Localización Luruaco y Repelón del Departamento del Atlántico.

El carácter estratégico de estos sitios también se debe a su rol como corredores ecológicos y su alta productividad biológica, lo que los convierte en puntos clave para el seguimiento de variables asociadas a la estructura de las poblaciones de peces, la dinámica reproductiva estacional y el impacto de presiones antrópicas como la contaminación, la modificación del hábitat y la sobrepesca. Por tanto, su inclusión en el programa de monitoreo permite generar información de base sólida para orientar medidas de manejo adaptativo y conservación pesquera en la región.

4.1 Ubicación de los sitios de muestreo

En el marco de las actividades de monitoreo, se llevaron a cabo muestreos en distintos puntos estratégicos de los municipios de Luruaco y Repelón.

Tabla 1 Ubicación de los sitios de muestreo.

Municipio	Sitio de muestreo	Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Luruaco	Los tubos	10°36´39.11 N	75°9´1.84 N
	Los Plafones	10°36´58.19 N	75°9´37.81 N
	La revuelta	10°36´41.67 N	75°8´54.75 N
Repelón	Bajo de Isidro Olivo	10°25´26.08 N	75°7´12.93 N

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 Metodología Para El Monitoreo De Especies

La metodología diseñada para el monitoreo del manejo de la migración íctica en el sistema de ciénagas contempla un enfoque participativo, integrando de manera activa el conocimiento empírico de los pescadores artesanales de las zonas de estudio. Esta participación comunitaria no solo fortalece la legitimidad del

proceso, sino que también facilita el acceso a información clave sobre la dinámica pesquera local.

Como punto de partida, se delimitaron geoespacialmente los sitios estratégicos de muestreo dentro del área de influencia, seleccionados en función de su relevancia ecológica y pesquera, así como por su conectividad con rutas migratorias acuáticas. En cada uno de estos puntos se implementará un protocolo de recolección de información que permitirá caracterizar en detalle las capturas y condiciones del entorno.

El equipo técnico del Consorcio Alianza Ambiental, responsable de la ejecución del estudio, llevará a cabo encuestas estructuradas en campo, aplicadas mediante entrevistas directas a pescadores activos y observación de sus faenas de pesca. Este trabajo incluirá el registro de datos biométricos precisos de los ejemplares capturados, tales como: peso total (g), longitud total (LT), longitud estándar (LE) y longitud horquilla (LH), conforme a los estándares biológicos de medición establecidos para ictiofauna continental.

Adicionalmente, se recopilará información técnica sobre las características de los artes de pesca empleados (tipo, dimensiones, esfuerzo), la abundancia relativa de las especies, la frecuencia de captura y las condiciones ambientales específicas de cada punto muestreado (tipo de hábitat, conectividad, cobertura vegetal, entre otros), todo ello consignado en el formato de encuesta estandarizado (Anexo 1).

Posteriormente, los datos recolectados serán procesados y analizados en tiempo real mediante herramientas estadísticas y de georreferenciación, permitiendo una lectura dinámica de los patrones de migración, composición de especies y posibles alteraciones en el régimen pesquero. Este enfoque integral tiene como objetivo generar insumos científicos robustos para el diseño de estrategias de

manejo sostenible y conservación de las especies migratorias en el complejo cenagoso del Caribe colombiano.

5.2 Monitoreo Biológico- Pesquero

El presente monitoreo contempla un enfoque integral que articula componentes biológicos, pesqueros y sociales, con el fin de comprender la dinámica ecológica y socioeconómica asociada a la pesca artesanal en los municipios de Repelòn y Luruaco, ubicados en la zona sur del departamento del Atlántico. Esta región, caracterizada por su alta conectividad con el sistema de ciénagas y canales del delta del río Magdalena, constituye un entorno clave para múltiples especies ícticas de interés comercial y ecológico (García-Alzate et al., 2010).

5.2.1 Componente social

El abordaje del componente social se fundamentará en un enfoque participativo, inclusivo y culturalmente pertinente, que permitirá comprender las dimensiones humanas asociadas a la pesca artesanal en el territorio. Para ello, se implementará una estrategia metodológica centrada en la interacción directa con las comunidades pesqueras locales, a través de actividades como talleres de formación, mesas de concertación, recorridos etnográficos, entrevistas semiestructuradas y ejercicios de cartografía social. Estas herramientas facilitarán la construcción colectiva de un diagnóstico socio-pesquero integral, orientado a visibilizar tanto las problemáticas como las oportunidades percibidas por los actores del territorio.

Este diagnóstico abordará, entre otros aspectos, los siguientes ejes temáticos:

- La percepción comunitaria sobre el estado actual y la sostenibilidad futura del recurso pesquero, incluyendo el conocimiento tradicional sobre ciclos reproductivos, estacionalidad y cambios ambientales percibidos;
- La identificación de problemáticas estructurales como la sobrepesca, la contaminación de cuerpos de agua, la pérdida de hábitats esenciales, la limitada infraestructura para la cadena de comercialización y las barreras de acceso a mercados justos;
- Las dinámicas organizativas presentes en las comunidades, el grado de asociatividad y la participación diferenciada de hombres y mujeres en las distintas etapas de la cadena productiva pesquera;
- La formulación de propuestas de solución desde el conocimiento local y la visión de futuro de los actores comunitarios, fortaleciendo así la corresponsabilidad en la gestión sostenible del recurso.

La guía metodológica del proceso estará soportada en herramientas del análisis participativo del territorio, tales como líneas de tiempo históricas, árboles de problemas y soluciones, mapeo de actores clave, y jerarquización de conflictos, siguiendo las orientaciones propuestas por Chambers (1994) y la FAO (2013). Estas técnicas permitirán construir una lectura compartida de la realidad socioambiental, con base en el diálogo horizontal entre saberes, y sentar las bases para procesos de gestión adaptativa, empoderamiento comunitario y diseño de políticas pesqueras más justas y eficaces.

5.3 Componente pesquero-operativo

Para el componente estrictamente pesquero, se recolectará información técnica mediante encuestas de esfuerzo de pesca y observación directa de faenas. Los parámetros incluirán:

1. Fecha, hora y zona de captura
2. Características de los artes de pesca (tipo, material, malla, dimensión)

3. Duración del esfuerzo (tiempo y frecuencia de actividad)
4. Composición específica de las capturas (diversidad, abundancia relativa)
5. Condiciones del punto de pesca

La información obtenida será georreferenciada para identificar patrones espaciales de captura y zonas de alta presión pesquera, permitiendo la delimitación de áreas críticas para la conservación y regulación (Valderrama-Barco et al., 2019).

Análisis de la Relación Longitud-Peso

La relación longitud-peso es una herramienta fundamental en la biología pesquera que describe cómo el peso de un pez se incrementa en función de su longitud. Esta relación es crucial para estimar la biomasa de una población a partir de datos de longitud y para entender los patrones de crecimiento de las especies (Pauly, 1984).

Metodología de la Relación Longitud-Peso

Se ajustó un modelo de regresión potencial a la relación entre la longitud (L) y el peso (W) para cada combinación única de Sitio, Especie y Mes. La ecuación utilizada es la forma alométrica:

$$W=a\cdot Lb$$

Donde:

- W = el peso total del pez (g).
- L = la longitud total del pez (cm).
- a = el factor de forma (intercepto).
- b = el coeficiente de alometría (pendiente en escala logarítmica).

El coeficiente b es particularmente informativo:

- Si $b\approx3$, indica un crecimiento isométrico, donde el pez mantiene su forma a medida que crece.
- Si $b<3$ o $b>3$, indica crecimiento alométrico, donde la forma del pez cambia con el crecimiento (más delgado o más robusto, respectivamente) (Froese, 2006).

5.4 Fase de campo

5.4.1 Parámetros Sociales – Plan de Seguimiento Social

Durante el periodo, se aplicará un proceso de seguimiento social continuo e integral orientado al fortalecimiento de la gestión sostenible de los recursos pesqueros en los municipios de Luruaco y Repelón. Este seguimiento tendrá como eje central la participación activa de las comunidades pesqueras locales, reconociendo su papel fundamental como actores del territorio y portadores de un conocimiento tradicional clave para comprender la dinámica ecológica y socioeconómica de los sistemas acuáticos.

La metodología se materializará a través de un programa de visitas regulares a las zonas de faena, que se desarrollarán con una frecuencia de dos días por semana. Estas visitas permitirán una interacción directa y sistemática con los pescadores, a través de la cual se explorarán sus percepciones, inquietudes y saberes sobre el estado actual de las pesquerías. Este enfoque participativo facilitará el levantamiento de información técnica relevante, incluyendo datos biométricos de las especies objetivo, volúmenes de extracción, artes de pesca utilizados y condiciones ambientales del hábitat, a la vez que promoverá la construcción de relaciones de confianza entre los equipos técnicos y la comunidad, base esencial para una gestión corresponsable y adaptativa.

Durante este proceso se buscará identificar patrones de variabilidad en las capturas, evaluar el cumplimiento de las normas pesqueras vigentes y detectar posibles cambios en la composición de especies o en las condiciones del ecosistema. El monitoreo se fundamentará en la integración de saberes locales y conocimiento científico, lo cual permitirá generar información confiable y contextualizada, esencial para la toma de decisiones orientadas a la conservación de los recursos pesqueros y al fortalecimiento de las comunidades que dependen de ellos. Como plantean

Berkes et al. (2000), la inclusión del conocimiento ecológico tradicional fortalece la resiliencia de los sistemas socioecológicos y promueve estrategias de manejo adaptativas y contextualizadas.

Asimismo, se promoverán espacios de diálogo y construcción colectiva mediante talleres y encuentros territoriales, donde se valorará el conocimiento tradicional y se articularán propuestas de manejo adaptadas a las condiciones locales. Se brindará orientación sobre buenas prácticas pesqueras, uso adecuado de artes de pesca, protección de hábitats sensibles y cumplimiento de normativas ambientales, con el objetivo de empoderar a los pescadores como actores corresponsables de la protección de los ecosistemas acuáticos. Según la FAO (2011), la adopción de estas prácticas reduce el impacto ambiental de las actividades extractivas y mejora la calidad del recurso pesquero disponible para futuras generaciones.

El acompañamiento buscará cumplir con los siguientes objetivos:

- Potenciar la comprensión de los pescadores sobre los impactos de la sobrepesca, la contaminación y la degradación ambiental.
- Estimular la reflexión colectiva en torno a medidas de regulación como zonas de reserva, vedas temporales y tallas mínimas de captura.
- Consolidar liderazgos comunitarios que promuevan acciones de monitoreo biológico participativo y procesos de educación ambiental.

Con base en esta fase de interacción social y técnica, se estructurará un Plan de Trabajo para el Monitoreo Biológico Pesquero, que incluirá:

Documentos técnicos de referencia, alineados con las guías metodológicas de la AUNAP y los lineamientos de la FAO sobre monitoreo participativo.

Metodologías de muestreo adaptadas al ecosistema local, que incorporen variables biológicas, pesqueras y ambientales.

Validación en campo de técnicas de muestreo, mediante protocolos de control de calidad y análisis de replicabilidad de los datos.

Estrategias de capacitación dirigidas principalmente a pescadores artesanales, orientadas a consolidar un modelo de monitoreo participativo que integre el conocimiento local con la ciencia aplicada.

Este modelo metodológico permitirá establecer una plataforma de gobernanza inclusiva y corresponsable, en la cual las comunidades no solo actúen como fuentes de información, sino como protagonistas activas en el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de conservación. En contextos marcados por presiones ambientales y limitaciones institucionales, este enfoque integrador contribuirá al fortalecimiento de redes comunitarias, la apropiación de los procesos de monitoreo y la construcción de resiliencia social y ecológica. De esta manera, se sentarán las bases para replicar este modelo en otros territorios, promoviendo una gestión pesquera sostenible, adaptativa y socialmente legítima.

5.4.2 Parámetros Pesqueros

El esquema de monitoreo implementado se fundamentó en un diseño espaciotemporal aleatorio estratificado, adaptado a las condiciones del sistema pesquero artesanal local y sustentado en los lineamientos metodológicos propuestos por la FAO (1982, 1985) y Stamatopoulos (2002). Esta estrategia metodológica tiene como objetivo garantizar la representatividad estadística de las muestras a través de una distribución equilibrada en el espacio geográfico y el tiempo de muestreo, permitiendo así una caracterización robusta y comparable de las dinámicas pesqueras. Las jornadas de muestreo se realizaron entre 4 y 6 días por semana en cada punto de observación, en función de la disponibilidad logística, climática y de la coordinación efectiva con los actores clave del sistema pesquero, particularmente los pescadores artesanales, cuya participación resultó fundamental para el acceso a las Unidades de Esfuerzo Pesquero (UEP) activas.

Si bien no se estableció un número fijo de UEPs a muestrear diariamente, la selección se llevó a cabo de manera dirigida y adaptativa, centrando la atención en aquellas unidades que se encontraban operativas durante las jornadas de campo. En este contexto, y considerando las recomendaciones técnicas para estudios de evaluación biológica de poblaciones ícticas, se adoptó como criterio operativo un tamaño mínimo de muestra de 20 individuos por especie, con el fin de realizar análisis biométricos clave como la relación longitud-peso, la distribución por clases de talla y el cálculo del factor de condición (según Cren, 1951; Ricker, 1975; Anderson & Neumann, 1996). Este enfoque, si bien exploratorio, proporciona una base técnica suficiente para describir patrones poblacionales iniciales, incluso en contextos con baja abundancia o diversidad específica.

Es importante resaltar que este constituye un primer ciclo de monitoreo dentro de un programa continuo de seguimiento pesquero, por lo cual los tamaños de muestra obtenidos por especie y por sitio reflejan inevitablemente la variabilidad espacio-temporal en las capturas, asociada tanto a factores ecológicos como operativos. Estos resultados serán complementados en futuras campañas, lo que permitirá fortalecer la serie de datos y mejorar la precisión de las inferencias poblacionales y pesqueras, contribuyendo así a una gestión adaptativa y basada en evidencia científica.

En el caso de cada faena muestreada, se registraron variables relativas a los siguientes aspectos:

- Localización del registro (fecha, sitio de desembarco, zona de pesca, profundidad).
- Esfuerzo de pesca (duración de la faena, número de pescadores, tipo de embarcación, método de propulsión, características de los métodos de pesca).

- Captura desembarcada (en peso y número y discriminada por especie).
- Valor económico del desembarco por especie y costos de la faena.

En los formularios del monitoreo censal o de acopio, se registraron variables de localización (fecha, sitio de desembarco), esfuerzo de pesca (método de pesca, cantidad de UEPs acopiadas), captura en peso y número desembarcada (discriminada por especie), precio del desembarco por especie y lugar de destino del desembarco. Diariamente se registró si cada una de las unidades de acopio localizadas en los sitios de desembarco estuvo operando. En caso de tener no respuesta por parte de alguna unidad de acopio, se registró la unidad de acopio que en el mismo día tuvo características similares a la del caso de no respuesta, con el fin de implementar posteriormente el respectivo procedimiento de imputación de datos.

Es importante resaltar que se contó con el apoyo de los pescadores artesanales de las zonas de estudio y se establecieron los puntos de muestreo dentro del área de influencia.

Las encuestas pesqueras fueron realizadas mediante entrevistas directas a los pescadores en campo, observación de las capturas y análisis de los datos recolectados en tiempo real. Se realizaron los análisis de muestreo de acuerdo a las diferentes artes de pesca utilizadas y las especies encontradas para la caracterización de la fauna acompañante. Es relevante resaltar que se realizó un acompañamiento en horas de la mañana (6:40 a.m. y 11:00 a.m.) como en horas de la tarde (3:30 p.m.) en los puntos de desembarco donde cada pescador llegaba según la estrategia de pesca implementada, durante los cuales se recopiló información detallada de cada punto, incluyendo datos biométricos (peso total, longitud total, longitud estándar, longitud horquilla), características del arte de pesca, abundancia de las especies capturadas y las características de los puntos muestreados.

Las actividades fueron llevadas a cabo en las siguientes fases:

- Selección de poblaciones de estudio: Se seleccionaron las principales zonas pesqueras de los dos municipios, basándose en su volumen de captura y relevancia económica.
- Diseño de las Encuestas: Las encuestas fueron estructuradas en torno a preguntas específicas sobre las especies capturadas, el volumen de la pesca, las artes de pesca empleadas.



Ilustración 2 Captura de información para diligenciamiento de formatos.

- Recolección de Datos: Los datos fueron recolectados a través de entrevistas con pescadores y observación directa en los puertos pesqueros.

- Análisis de Datos: Los datos recolectados serán procesados utilizando herramientas estadísticas, con el fin de identificar patrones y tendencias en las capturas pesqueras.



Ilustración 3 Esquema metodológico

La identificación taxonómica de las especies se realizó siguiendo las claves científicas de Cervigón (1991), Dahl (1991), Miles (1971) y la guía de campo para las especies marinas y de aguas salobres de la costa septentrional de Sudamérica de la FAO (1992). Adicionalmente, se obtuvo evidencia fotográfica (Figura 1) como parte del cumplimiento de las actividades programadas para el muestreo.

5.5 Análisis de datos

5.5.1. Relación talla – peso

Se utilizó el modelo de relación talla-peso para cada una de las especies registradas, aplicando la ecuación potencial W = aLtb, donde W es el peso total (en gramos), L es la longitud total (en centímetros), a es el coeficiente de intercepto y b el coeficiente de alometría. Para facilitar el ajuste del modelo, se aplicó una transformación logarítmica a la ecuación, resultando en ln W = ln a + b ln Lt.

El modelo se ajustó mediante regresión lineal, y se realizaron pruebas estadísticas para verificar la validez del mismo, incluyendo análisis de normalidad de residuos (test de Lilliefors) y homocedasticidad (test de Breusch-Pagan). Este enfoque permite identificar patrones de crecimiento isométrico o alométrico en las especies, lo cual es relevante para su evaluación biológica y pesquera.

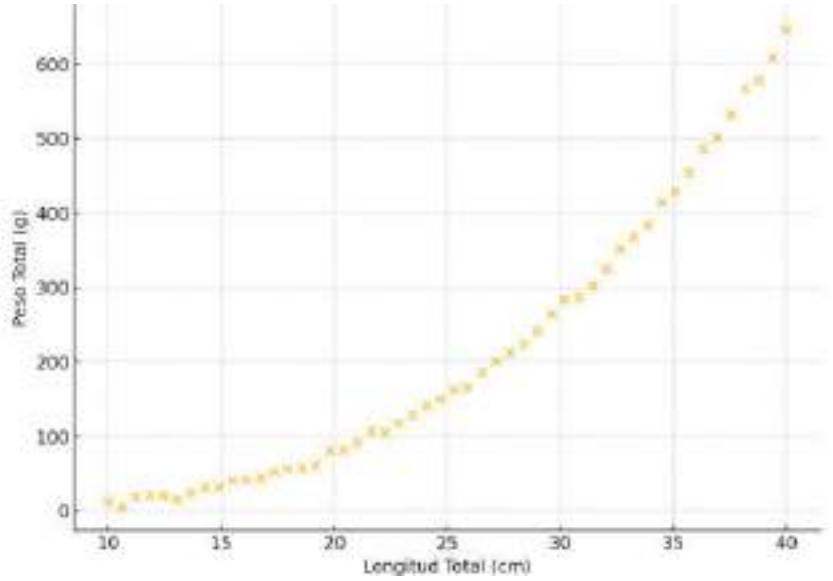


Ilustración 4. Relación Longitud-Peso.

5.5.2. Composición de las capturas

Se construyeron histogramas de frecuencia para representar la distribución de tallas por especie, con base en los datos de longitud total obtenidos durante el

monitoreo. Para la determinación de los intervalos de clase se siguieron las recomendaciones de Anderson y Neumann (1996), que sugieren intervalos de:

- 1 cm para peces con longitud total ≤ 30 cm
- 2 cm para peces entre 30 y 60 cm
- 5 cm para peces > 60 cm

Este análisis permite evaluar la estructura poblacional y detectar posibles patrones de reclutamiento, crecimiento o explotación.

5.5.3. Análisis estadístico general

Los datos obtenidos fueron procesados con herramientas estadísticas para evaluar relaciones entre variables biológicas y pesqueras. Se utilizaron modelos de regresión, pruebas de ajuste y estadística descriptiva para caracterizar las poblaciones muestreadas. Además, se aplicaron métodos gráficos para facilitar la interpretación visual de las tendencias observadas, tales como gráficos de dispersión y diagramas de frecuencia.

6. RESULTADOS

Los hallazgos obtenidos en este estudio resaltan la necesidad crítica de consolidar un enfoque ecosistémico en la gestión ambiental, orientado a garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas socioecológicos. En este contexto, se hace imperativo avanzar hacia una identificación rigurosa de las fuentes de presión ambiental, tanto puntuales como difusas, particularmente aquellas asociadas a la sobreexplotación de los recursos bióticos. Este diagnóstico debe apoyarse en herramientas integradas de modelación espacio-temporal, análisis geoespacial y técnicas multivariadas que permitan representar con precisión la dinámica de los ecosistemas acuáticos intervenidos.

Paralelamente, se propone la implementación de medidas de mitigación con base en Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), acompañadas del fortalecimiento y actualización de los marcos normativos y regulatorios existentes. La consolidación de sistemas de monitoreo ambiental continuo, respaldados por sensores remotos, indicadores biofísicos sensibles y esquemas de integración de datos en tiempo real, resulta esencial para evaluar de forma dinámica el estado de conservación de los ecosistemas y detectar cambios de régimen en etapas tempranas.

Asimismo, se recomienda el fomento de investigaciones interdisciplinarias enmarcadas en campos como la ecología del paisaje, la limnología aplicada y la ecotoxicología, que permitan comprender con mayor profundidad las relaciones funcionales entre los factores fisicoquímicos del medio acuático y la estructura, composición y resiliencia de las comunidades ícticas y macroinvertebradas. La generación de este conocimiento científico debe articularse con procesos de gobernanza ambiental participativa, integrando actores locales, instituciones y comunidades científicas, para facilitar la formulación de políticas públicas adaptativas orientadas a la conservación efectiva de los recursos pesqueros y ecosistémicos (Ilustración 4).



Ilustración 5 Captura de especies ejercida por pescadores

En términos biológico-pesqueros, los resultados evidencian una preocupante disminución en la abundancia relativa y en la estructura demográfica de las especies ícticas de mayor importancia económica, atribuible a una presión pesquera excesiva y sostenida en el tiempo. Indicadores críticos como la reducción en la talla media de captura y la baja proporción de individuos maduros sexualmente en las muestras analizadas, son signos inequívocos de un estado de sobreexplotación biológica, que compromete seriamente no solo la renovación natural de las poblaciones, sino también la estabilidad ecológica del sistema y la seguridad alimentaria de las comunidades ribereñas dependientes de estos recursos.

Frente a este panorama, se hace necesaria la adopción urgente de estrategias de manejo adaptativo y restaurativo, que integren: i) el establecimiento de tallas mínimas de captura fundamentadas en parámetros biológicos como la talla de madurez (L_{50}); ii) la delimitación de vedas reproductivas temporales, con base en la dinámica estacional del ciclo reproductivo de cada especie; iii) el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo pesquero y ambiental participativo, incorporando saberes locales y metodologías estandarizadas; y iv) la promoción de prácticas pesqueras sostenibles, mediante procesos de educación ambiental, sensibilización comunitaria y concertación institucional. Solo a través de un enfoque integral, soportado en la evidencia científica y la gobernanza colaborativa, será posible revertir las tendencias actuales de agotamiento, restaurar la funcionalidad de los ecosistemas acuáticos y avanzar hacia un modelo de pesca sostenible, resiliente e incluyente.

5.1. Valores promedio de talla (± error estándar) para especies capturadas

Esta información proporcionara suministros claves sobre la composición específica y las características biométricas de las especies presentes, permitiendo evaluar cambios en la estructura poblacional y en las dinámicas del ecosistema. Dada la vulnerabilidad de estos entornos, estos datos son fundamentales para desarrollar estrategias de manejo y conservación (Tabla 2).

Tabla 2 Relación de especies identificadas

Especie	Promedio		Desviación Estándar		Coeficiente de Variación	
	Peso (g)	Longitud (cm)	Peso (g)	Longitud (cm)	Peso (g)	Longitud (cm)
Arenca	105,15	19,80	19,11	2,07	18,18%	10,48%
Bagre	733,33	51,67	238,45	7,61	32,52%	14,72%
Barbul	136,78	21,82	30,57	2,34	22,35%	10,74%
Bocachico	424,89	32,20	104,25	2,59	24,54%	8,04%
Cachama	122,25	20,00	39,24	4,24	32,10%	21,21%
Cuatro Ojos	357,72	32,55	103,62	2,64	28,97%	8,11%

Especie	Promedio		Desviación Estándar		Coeficiente de Variación	
	Peso (g)	Longitud (cm)	Peso (g)	Longitud (cm)	Peso (g)	Longitud (cm)
Curvinata	406,82	33,10	131,56	4,85	32,34%	14,65%
Lisa	900,00	46,00	NA	NA	NA	NA
Mojarra Amarilla	161,55	20,39	44,05	1,19	27,26%	5,81%
Moncholo	437,50	33,67	83,29	1,51	19,04%	4,47%
Sábalo	737,50	44,00	312,15	7,87	42,33%	17,90%
Tilapia Negra	312,24	24,58	88,53	2,53	28,35%	10,30%

5.2 Relación talla - peso de las especies capturadas.

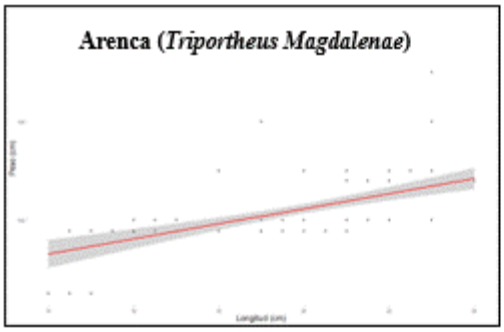
Los resultados presentados a continuación corresponden al análisis de la relación talla-peso de diversas especies de peces capturadas en el municipio de Luruaco, y Repelón una de las principales fuentes de recursos pesqueros del Atlántico colombiano. En primer lugar, los valores del exponente alométrico b son, en su mayoría, significativamente inferiores al valor teórico esperado de 3, el cual indicaría un crecimiento isométrico. En condiciones normales, cuando un pez crece de manera proporcional en largo y peso, el valor de b se aproxima a 3; si $b > 3$, se habla de crecimiento alométrico positivo (el peso aumenta más rápidamente que la longitud), y si $b < 3$, se trata de crecimiento alométrico negativo (la longitud aumenta más que el peso). Sin embargo, en los resultados obtenidos, la mayoría de los valores de b están muy por debajo de 1, lo que no es biológicamente coherente con los patrones de crecimiento esperados, lo que sugiere una posible aplicación incorrecta del modelo, un error en la transformación de los datos o el uso invertido de las variables dependiente e independiente.

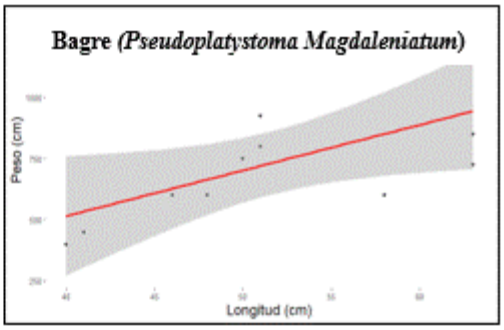
Especies como la arenca (*Triportheus magdalenae*), bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), barbul (*Pimelodus clarias*), mojarras y moncholos presentaron valores extremadamente bajos de b, por debajo de 0.05, y

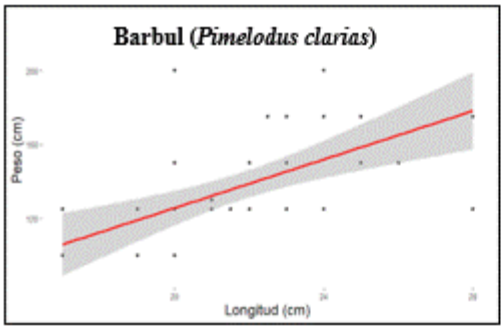
coeficientes de determinación (R^2) inferiores al 30%, lo que indica que el modelo explica muy poca variabilidad en el peso a partir de la longitud. Estos bajos niveles de ajuste y parámetros improbables indican que la relación talla-peso no está bien representada en estas especies, ya sea por la calidad de los datos, errores en la medición, sesgo en las muestras o mala especificación del modelo.

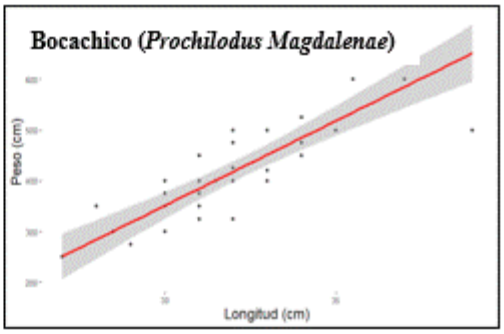
Por otro lado, especies como el bocachico (*Prochilodus magdalenae*) y la tilapia negra (*Oreochromis niloticus*) presentaron mejores niveles de ajuste, con valores de R^2 cercanos al 67%, lo que indica una relación más consistente entre talla y peso. Sin embargo, los valores de b en estos casos también fueron menores a 0.03, lo cual sigue siendo anómalo y refuerza la hipótesis de que el modelo fue aplicado incorrectamente. En la especie *Colossoma brachypomus* (cachama), se observó un R^2 de 1.0 y un valor de b de 0.1081, lo cual resulta sospechosamente perfecto. En condiciones reales, un R^2 de 1 no es común en estudios biológicos, y puede indicar un sobreajuste del modelo, un número reducido de datos, o incluso errores en la digitación de la información.

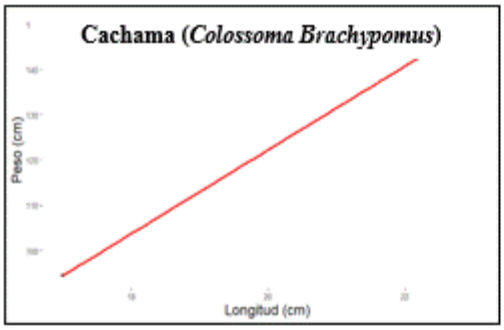
La situación más crítica se presenta en la especie sábalo (*Megalops atlanticus*), donde el valor de R^2 fue prácticamente nulo (0.0002), indicando que el modelo no tiene ninguna capacidad predictiva sobre la relación entre longitud y peso. Esto podría deberse a una alta variabilidad en los datos, una muestra inadecuada o errores de medición. En el caso de la lisa (*Mugil incilis*), no se disponen datos, lo que impide su interpretación.

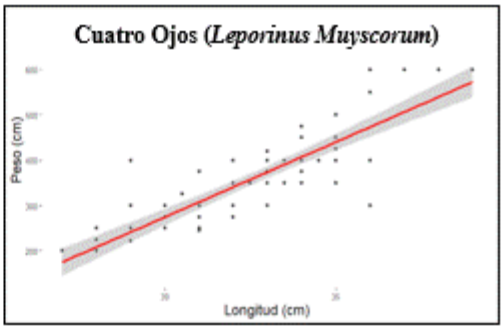

Arenca (*Triportheus Magdalenae*)

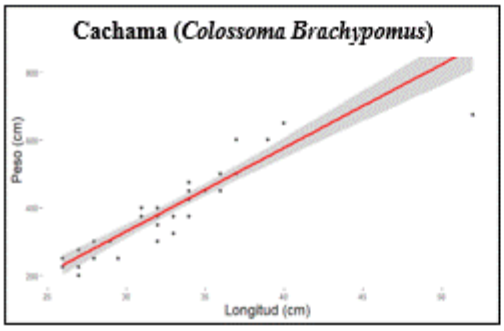

Bagre (*Pseudoplatystoma Magdaleniatum*)
Peso (cm)
Longitud (cm)

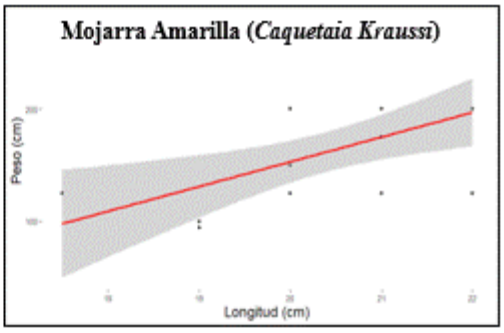

Barbul (*Pimelodus clarias*)
Peso (cm)
Longitud (cm)


Bocachico (*Prochilodus Magdalenae*)
Peso (cm)
Longitud (cm)


Cachama (*Colossoma Brachypomus*)
Peso (cm)
Longitud (cm)


Cuatro Ojos (*Leporinus Muyscorum*)
Peso (cm)
Longitud (cm)


Cachama (*Colossoma Brachypomus*)
Peso (cm)
Longitud (cm)


Mojarra Amarilla (*Caquetaia Kraussi*)
Peso (cm)
Longitud (cm)

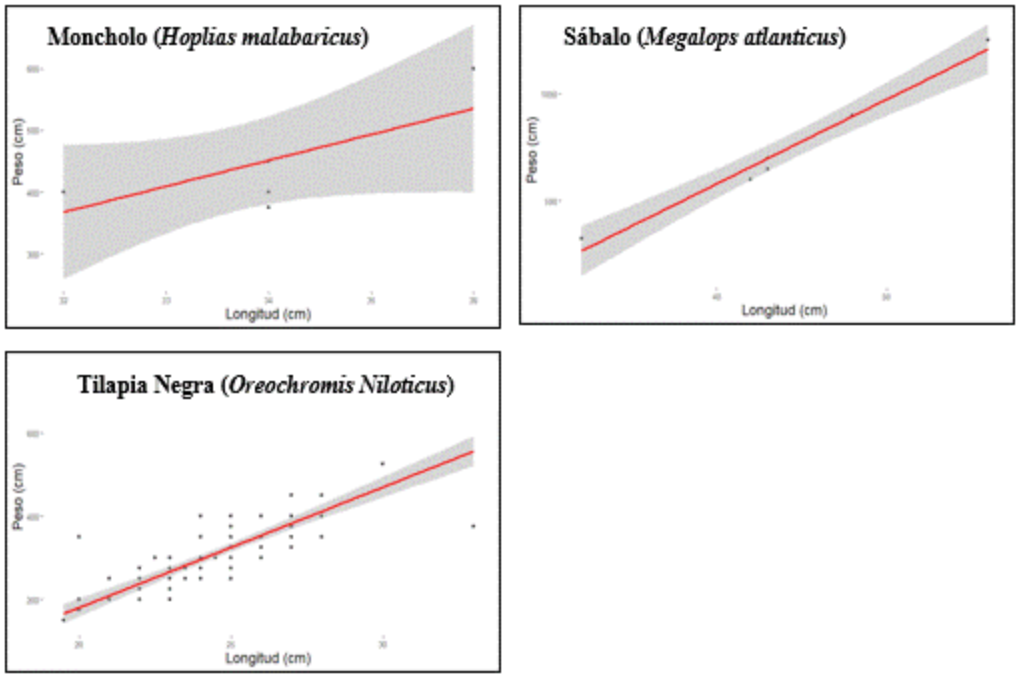


Ilustración 6. Relación talla - peso de las especies capturadas.

En general, aunque algunas especies mostraron ajustes moderadamente aceptables, la mayoría presentan inconsistencias que deben ser abordadas. Los valores extremadamente bajos del exponente b, acompañados en muchos casos de valores bajos de R^2, sugieren que no se aplicó correctamente la regresión log-log típica del modelo alométrico, o que se invirtió la relación entre las variables dependiente e independiente. Para obtener una relación talla-peso confiable y biológicamente interpretable, es indispensable que el peso sea tratado como la variable dependiente y la longitud como la variable independiente, y que ambas sean transformadas logarítmicamente en caso de aplicar modelos potenciales.

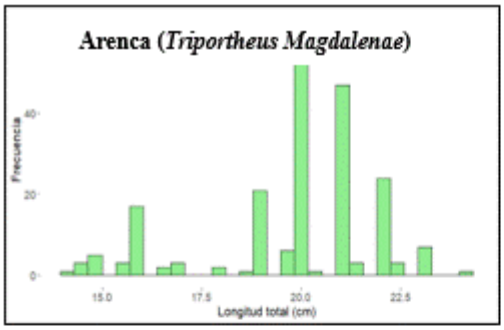
Este análisis pone de manifiesto la necesidad de revisar la calidad de los datos, los supuestos del modelo y la dirección de las variables. Además, se recomienda realizar nuevamente los ajustes aplicando correctamente la transformación

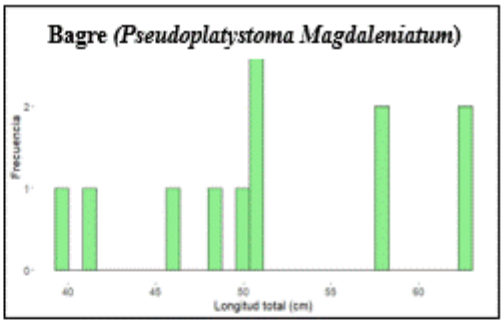
logarítmica y utilizando pruebas gráficas y estadísticas que validen los supuestos del modelo. De lo contrario, las estimaciones de los parámetros a y b carecerán de validez biológica y limitarán su uso en evaluaciones ecológicas, pesqueras o de manejo.

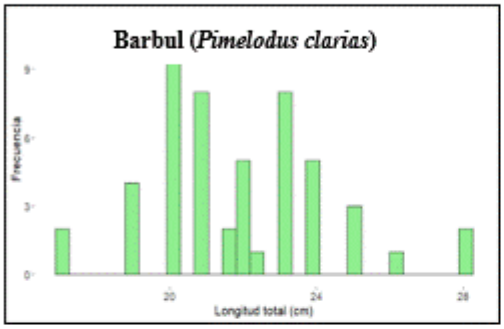
Frecuencia de longitud por especie

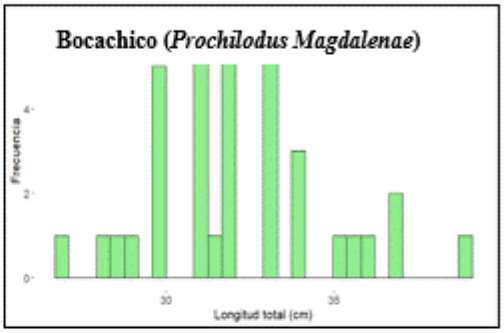
Las distribuciones de frecuencia de longitud por especie muestran estructuras poblacionales diferenciadas entre las 12 especies analizadas, con predominio de tallas pequeñas en la mayoría de los casos. La arenca (*Triportheus magdalenae*) presentó una concentración entre los 12 y 15 cm, evidenciando una población predominantemente juvenil. De forma similar, el bocachico (*Prochilodus magdalenae*) mostró la mayor frecuencia entre 20 y 25 cm, mientras que la lisa (*Mugil incilis*) y la mojarra amarilla (*Caquetaia kraussii*) también se concentraron en rangos similares, lo que sugiere reclutamiento activo o captura de individuos antes de alcanzar la madurez. El barbul (*Pimelodus clarias*) tuvo su mayor frecuencia entre 20 y 30 cm, lo que indica presencia de una sola cohorte. En contraste, especies como el bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*) mostraron una distribución más amplia, con un pico entre 55 y 65 cm, reflejando una mayor proporción de adultos. La curvinata (*Plagioscion surinamensis*) mostró mayor frecuencia entre 30 y 35 cm, mientras que el sábalo (*Megalops atlanticus*) también se concentró en esa clase, aunque con menor variabilidad. La cachama (*Colossoma brachypomus*) y la tilapia negra (*Oreochromis niloticus*) presentaron distribuciones más uniformes entre 25 y 30 cm, patrón característico de poblaciones manejadas o cultivadas. Finalmente, el moncholo (*Hoplias malabaricus*) y el cuatro ojos (*Leporinus muyscorum*) mostraron picos entre 20 y 30 cm, sin presencia clara de tallas extremas. En conjunto, las frecuencias sugieren una fuerte representación de juveniles en muchas especies, lo cual puede estar relacionado con procesos de reclutamiento, presión pesquera sobre tallas pequeñas o el tipo de ambiente

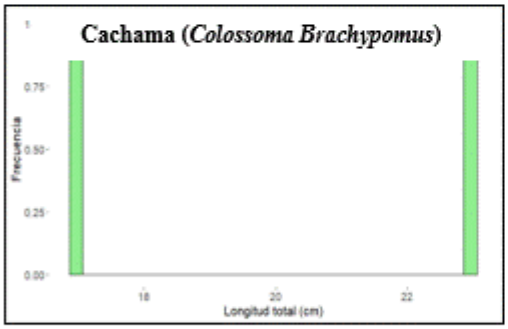
muestreado, indicando la necesidad de un manejo pesquero diferenciado que considere la estructura de talla y la biología de cada especie.

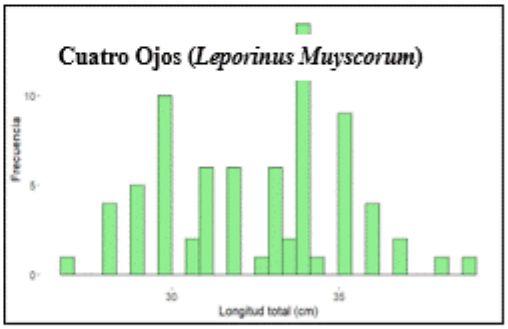


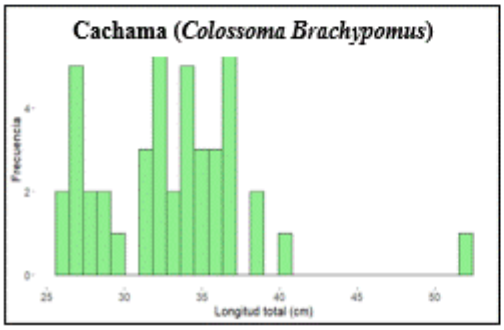


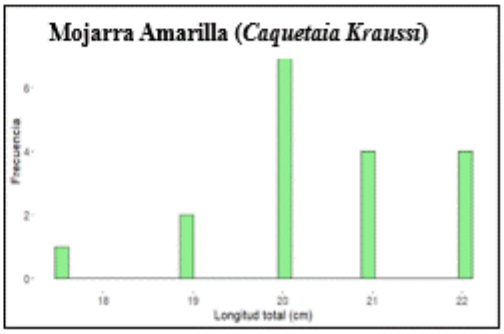












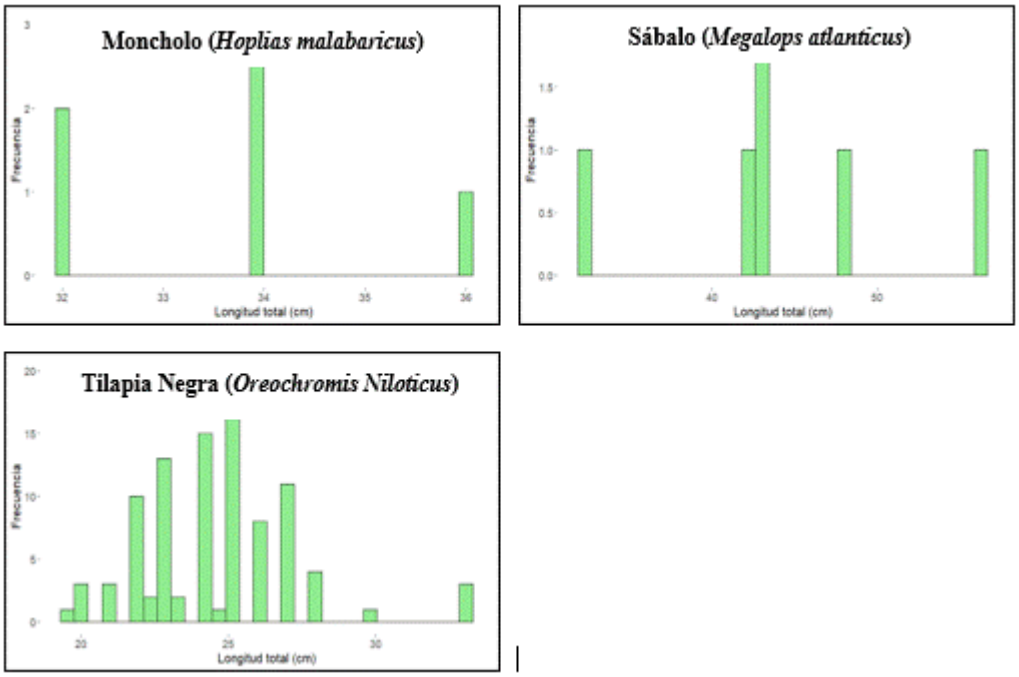


Ilustración 7 Frecuencia de longitud por especie.

La información detallada del muestreo pesquero en el municipio de Repelón evidencia una notable diversidad de especies capturadas y artes de pesca empleadas en distintos cuerpos de agua como el Canal del Dique, ciénagas (Balboa, Palagua, Palenque) y caños (Aguas Negras, Clarín, La Represa). Las especies más frecuentemente registradas fueron curvinata, bocachico, tilapia, lisa, bagre y mojarra, con biomasas que oscilan entre 12.7 y 34.2 kilogramos por especie según el sitio. Por ejemplo, en la Ciénaga de Palagua se capturaron 34.2 kg de tilapia y 19.6 kg de bagre, mientras que en el Canal del Dique se reportaron 32.5 kg de curvinata y 18 kg de bocachico. Las artes de pesca utilizadas incluyen redes de enmalle, atarrayas, trasmallos y palangres, lo que refleja una pesca artesanal diversa y adaptada a los ecosistemas locales. Esta información es clave para comprender la dinámica pesquera del municipio, identificar las especies con mayor

presión de captura y orientar estrategias de manejo y conservación basadas en la realidad ecológica y socioeconómica del territorio.

Tabla 3 Información detallada sobre el muestreo pesquero por sitio y municipio.

Municipio	Sitio de muestreo	*Especies muestreadas*	Kilos por especie
Repelón	Bajo de isidro olivo	*Agenciosus Caucanus*	0,25
		Caquetaia Kraussi	4,85
		Colossoma Brachypomus	39,64
		Curimatus Magdalenae	4,92
		Leporinus Muyscorum	34,29
		Mugil Incilis	0,88
		Oreochromis Niloticus	165,35
		Pimelodus clarias	12,24
		Plagioscion Surinamensis	43,40
		Prochilodus Magdalenae	23,13
		Pseudoplatystoma Magdaleniatum	5,65
		Triportheus Magdalenae	25,77
	Villa Rosa	*Caquetaia Kraussi*	3,07
		Hoplias malabaricus	2,63
		Leporinus Muyscorum	27,19
		Megalops atlanticus	*4,43*
		Mugil Incilis	*0,90*
		Oreochromis Niloticus	*30,60*
		Pimelodus clarias	*7,25*
		Plagioscion Surinamensis	*17,90*
		Prochilodus Magdalenae	*15,72*
		Pseudoplatystoma Magdaleniatum	*8,80*
		Triportheus Magdalenae	*22,50*
Luruaco	Antiguo lavadero de carros	*Oreochromis Niloticus*	*6,38*
	El Bongo	*Oreochromis Niloticus*	*8,94*
	La isla	*Oreochromis Niloticus*	*1,18*
	La revuelta	*Caquetaia Kraussi*	*0,06*
		Curimatus Magdalenae	*0,29*
		Leporinus Muyscorum	*4,61*

Municipio	Sitio de muestreo	*Especies muestreadas*	Kilos por especie
		Mugil Incilis	*11,66*
		Notarius Bonillai	*66,60*
		Oreochromis Niloticus	*0,25*
		Pimelodus clarias	*5,00*
		Prochilodus Magdalenae	*0,22*
		Triportheus Magdalenae	*0,84*
	Los plafones	*Caquetaia Kraussi*	*4,39*
		Mugil Incilis	*8,49*
		Oreochromis Niloticus	*3,30*
		Prochilodus Magdalenae	*2,00*
	Los tubos	*Caquetaia Kraussi*	*0,50*
		Leporinus Muyscorum	*1,72*
		Mugil Incilis	*21,82*
		Notarius Bonillai	*77,97*
		Oreochromis Niloticus	*1,50*
		Plagioscion Surinamensis	*15,38*
		Prochilodus Magdalenae	*0,25*
		Triportheus Magdalenae	*6,39*
		Caquetaia Kraussi	*0,00*

7. CONCLUSIONES

Los resultados del seguimiento evidenciaron que la mayoría de las especies muestreadas presentan estructuras de talla dominadas por individuos juveniles. Este patrón sugiere un proceso activo de reclutamiento, pero también puede reflejar una presión pesquera significativa sobre los ejemplares inmaduros, lo que podría comprometer la capacidad de recuperación natural de las poblaciones si no se adoptan medidas de manejo adecuadas.

La composición íctica registrada muestra una diversidad moderada, con frecuencia de especies de interés comercial como bocachico (*Prochilodus magdalenae*), lisa (*Mugil incilis*), arenca (*Triportheus magdalenae*), tilapia (*Oreochromis niloticus*) y bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum).* Esta diversidad refleja la importancia de los cuerpos de agua monitoreados como hábitats críticos para múltiples fases del ciclo de vida de las especies.

El análisis de la relación talla-peso arrojó valores atípicos del coeficiente alométrico b, generalmente por debajo de los rangos biológicamente esperados. Esto sugiere posibles errores en la aplicación del modelo, deficiencias en la muestra o condiciones ecológicas particulares que afectan el patrón de crecimiento de las especies evaluadas. Se detectaron cambios en la composición específica entre sitios de muestreo, lo que podría estar relacionado con factores como la presión pesquera localizada, fluctuaciones en las condiciones ambientales o pérdida de hábitat. Estos cambios deben ser monitoreados en el tiempo para evaluar tendencias y posibles impactos ecológicos.

La implementación del enfoque participativo facilitó una interacción directa con las comunidades pesqueras locales, promoviendo la integración del conocimiento tradicional en los procesos de monitoreo y fortaleciendo la corresponsabilidad en la gestión. La confianza generada durante el proceso permitió recoger información

sensible, fortalecer liderazgos comunitarios y fomentar la apropiación del seguimiento como herramienta de gestión.

A partir de los hallazgos, se hace evidente la necesidad de implementar medidas de regulación pesquera, tales como el respeto por tallas mínimas de captura, vedas temporales, establecimiento de áreas de reserva y control del uso de artes de pesca, con participación activa de las comunidades en el diseño e implementación de estas estrategias.

8. REFERENCIAS

1. Anderson, R. O., and R. M. Neumann
2. . 1996. Length, weight, and associated structural indices. Pages 447–482 in B. R. Murphy and D. W. Willis editors. Fisheries techniques, 2nd edition. American Fisheries Society, Bethesda, Maryland.
3. Cervigón, F. (1991). Los peces marinos de Venezuela. Vol. I, 2da edición. Fundación Científica Los Roques, Caracas. 425 p.
4. Cren, Randall E. D. L. (1951). The Length-Weight Relationship and Seasonal Cycle in Gonad Weight and Condition in the Perch (*Perca fluviatilis*). The Journal of Animal Ecology, *20*(2), 201. https://doi.org/10.2307/1540
5. Dahl. G. 1991. Los Peces del Norte de Colombia. INDERENA. Bogotá.
6. Dudgeon, D., Arthington, A. H., Gessner, M. O., Kawabata, Z. I., Knowler, D. J., Lévêque, C., & Sullivan, C. A. (2006). Freshwater biodiversity: importance, threats, status and conservation challenges. *Biological reviews*, 81(2), 163-182.
7. FAO. 1992. Guía de Campo de las Especies Comerciales Marinas y de Aguas Salobres de la Costa Septentrional de Sur América. Roma.
8. Irvine, K. (2004). Classifying ecological status under the European Water Framework Directive: the need for monitoring to account for natural variability, Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems, 14, 107–112 pp.
9. Kanouse S., M. K. La Peyre & J. A. Nyman. (2006). Nekton use of *Ruppia marítima* and non-vegetated bottom habitat types within brackish marsh ponds. *Marine Ecology Progress Series* 327: 61-69.
10. Miles C. 1971. Los peces del Rio Magdalena. Ibagué: Universidad del Tolima.
11. Moyle P. B. & J. J. Cech. (2004). *Fishes: An introduction to ichthyology,* 5th ed. Prentice-Hall, New Jersey. 612 p.
12. Paller, M.H., Reichert, M.J.M., Dean, J.M., Seigle, J.C. (2000). Use of fish community data to evaluate restoration success of a riparian stream, Ecological Engineering, 15, , S171-S187 pp.

13. Ricker, W. E. (1975). Computation and Interpretation of Biological Statistics of Fish Populations. Bulletin of the Fisheries Research Board of Canada, Bulletin 191, Ottawa.
14. Stamatopoulos, C. 2002. Sample-based fishery surveys: A technical handbook. FAO FisheriesTecnicalPaper 425.
15. Van Treeck, R., Van Wichelen, J., & Wolter, C. (2019). Fish species sensitivity classification for environmental impact assessment, conservation and restoration planning. *The Science Of The Total Environment*, 708, 135173. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.135173
16. Xenopoulos, M. A., Lodge, D. M., Alcamo, J., Märker, M., Schulze, K., & Van Vuuren, D. P. (2005). Scenarios of freshwater fish extinctions from climate change and water withdrawal. *Global change biology*, 11(10), 1557-1564.
17. Esteves, F. A. (2011). Fundamentos de limnología. 3.ª edición. Interciência.
18. Simon, T. P. (Ed.). (1999). Assessing the sustainability and biological integrity of water resources using fish communities. CRC Press.
19. Van Treeck, R., Hillebrand, H., & Wirth, M. (2019). Fish as indicators of ecosystem change: implications for biomonitoring and management. Ecological Indicators, 102, 678–688.
20. Vitule, J. R. S., Freire, C. A., & Simberloff, D. (2009). Introduction of non-native freshwater fish can certainly be bad. Fish and Fisheries, 10(1), 98–108.
21. Whitfield, A. K. (2001). Estuarine fish community structure as an indicator of ecosystem health. Fish and Fisheries, 2(4), 241–268.
22. Banguera-Hinestroza, E., Ríos-Pulgarín, M. I., & Villa-Navarro, F. (2019). Reproducción y parámetros pesqueros del bocachico (Prochilodus magdalenae) en el Magdalena Medio, Colombia. Acta Biológica Colombiana, 24(1), 99-108.
23. Chambers, R. (1994). Participatory rural appraisal (PRA): Challenges, potentials and paradigm. World Development, 22(10), 1437–1454.

24. FAO. (2013). Guía para la ordenación pesquera basada en el ecosistema. Roma.
25. García-Alzate, C. A., Sánchez-Duarte, P., & Rangel, D. (2010). Composición y estructura de las comunidades de peces en la cuenca baja del río Magdalena, Colombia. Biota Colombiana, 11(1–2), 17–30.
26. Mojica, J. I., Castellanos, C., Usma, J. S., & Alvarez, L. E. (2002). Libro rojo de peces dulceacuícolas de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales – Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
27. Valderrama-Barco, M., Marmolejo, J., & Herrera, M. (2019). Dinámica de la pesca artesanal en el Canal del Dique y su relación con variables hidrológicas. Revista Luna Azul, (48), 44–64
28. Cucherousset, J., & Olden, J. D. (2011). *Ecological impacts of non-native freshwater fishes*. Fisheries, 36(5), 215–230.
29. Estes, J. A. et al. (2011). *Trophic downgrading of planet Earth*. Science, 333(6040), 301–306.
30. FAO. (2022). *The State of World Fisheries and Aquaculture 2022*. Rome: FAO.
31. Golden, C. D. et al. (2016). *Nutrition: Fall in fish catch threatens human health*. Nature, 534(7607), 317–320.
32. Gutiérrez, N. L., Hilborn, R., & Defeo, O. (2011). *Leadership, social capital and incentives promote successful fisheries*. Nature, 470(7334), 386–389.
33. Hughes, T. P. et al. (2017). *Coral reefs in the Anthropocene*. Nature, 546(7656), 82–90.
34. Karr, J. R. (1981). *Assessment of biotic integrity using fish communities*. Fisheries, 6(6), 21–27.
35. Rahel, F. J., & Olden, J. D. (2008). *Assessing the effects of climate change on aquatic invasive species*. Conservation Biology, 22(3), 521–533.

36. Reid, A. J. et al. (2019). *Emerging threats and persistent conservation challenges for freshwater biodiversity*. Biological Reviews, 94(3), 849–873.
37. Teixeira-de Mello, F. et al. (2022). *Fish communities as bioindicators of environmental change in tropical wetlands*. Ecological Indicators, 136, 108638.
38. Vitule, J. R. S., Freire, C. A., & Simberloff, D. (2009). *Introduction of non-native freshwater fish can certainly be bad*. Fish and Fisheries, 10(1), 98–108.
39. Winemiller, K. O. et al. (2015). *Functional traits, convergent evolution, and periodic tables of niches*. Ecology Letters, 18(8), 737–751.
40. AUNAP (2018). *Diagnóstico pesquero de la región Caribe colombiana*. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.
41. Barreto, D. & Blanco, J. (2019). *Estado de la pesca artesanal en humedales interiores de la región Caribe*. Boletín Científico CIOH.
42. Díaz-Ruiz, A. et al. (2020). *Dinámica ambiental de sistemas de ciénagas del departamento del Atlántico*. Revista Ambientales.
43. IDEAM (2021). *Informe de variabilidad y cambio climático en Colombia*. Bogotá.
44. INVEMAR (2021). *Reporte del estado ambiental marino y costero de Colombia: capítulo Caribe continental*. Santa Marta: INVEMAR.
45. López-Casas, S. et al. (2016). *Pesca artesanal y biodiversidad en humedales del norte de Colombia*. Revista Biota Colombiana.
46. Universidad del Magdalena – Unimagdalena (2021). *Estudios de línea base sobre pesca artesanal y variables ecológicas en la subregión Canal del Dique*.

Villa Rosa Bapalán

Formato I Forma diones por embarcación **Formato 301: Composición, peso, tallas, de la captura de peces**

1. Información general

02 – 06 2025 | con Puerto Viejo de Villa Rosa | 2 H/s Hast 11 MTS | Yasney Motta

Arnoldo Garcia | Arnoldo

Canalete | Palanca | 1 | 2-06 2025 | 3-06 2025 | 10. AM | 8 AM

Trasmallo

400 y/s de largo

3 Mts de Alto

2½ hasta 5 "

5

Arenco	Entero	04	94.5	19	15	17
〃		〃	125	20	15,5	17
〃		〃	200	20	16	18
〃		〃	100	21	17	18
〃		〃	100	19,5	15,3	17
Arenco		〃	100	19	15	16.5
Curvito		〃	63	15	10	13
Curvito	Entero	11	63	14,5	9,5	12

Villa Rosa Repelon

Formato Información general por Embarcación (2021) — **Formato SB1**. Composición, pesos, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 02-06-2025 — Lugar de arribo: Embarcadero Vieja Villa Rosa — Procedencia del arribo: Villa Rosa y Luruaco — Registro (Nombre del encuestador): Jasmeyi Mo

Nombre de propietario		Nelson Reales						Número de embarcaciones		Nombre de la embarcación		Fecha de salida		Fecha de llegada		Hora de salida		Hora de llegada	
	Carolita	Falaya						1		N/A		2-6-2025		3-06-2025		10-AM		8-AM	

Tipo de arte: Trasmallo — Material: Nylon

Longitud	500 Mts de largo					Tipo de relinga superior			Tipo de relinga inferior										
Altura de la malla	3 Mts de Alto					Tipo de cabo			Tipo de plomo										
Tipo de malla	2½ Horta	5																	

Tramo	Material	Modelo de embarcación	Motor	Longitud	Material	Malla	Tipo de malla	Material	Color	Tipo de malla	Material	Color	Tipo de malla	Material	Color	Tipo de malla	Material	Color	Tipo de malla
						5													

Individuo	Especie	Presentación	Sexo	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)	Estadio	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)	Estadio	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)	Estadio
1	Arenco	Entero	M	100	20	15.5	12											
2	"	"	"	94.5	19	14.5	17											
3	"	"	"	100	20	15.5	17											
4	"	"	"	94.5	20	16	18											
5	"	"	"	125	22	18	19											
6	Arenco	"	"	94.5	20	15.5	17											
7	Curado	"	"	63	14	11	12.5											
8	Curado	Entero	M	94.5	15	12	13											
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		

Compuerta Viejos de Villa Boso Bejielam

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha	03-06-2023	Lugar	Compuerta Viejo Villa Boso
Profundidad	2 Mts hasta 4 Mts	Registro	Jasney Motta
Nombre	Yefrin Lucio		1
	Yefrin	Fecha	03-06-2023
Fecha	4-06-2023	Hora	10-AM
Hora	8-AM		
	Canoleta		Palanca

Trasmallo

Longitud	600 Mts de Largo
	3 Mts de Alto
	2½ Hasta 5"
	6

No.	Especie	Presentación		Peso
1	Cuatrojos	Entero	H	250
2	Lora	"	"	300
3	Bocachico	"	"	94.5
4	Arenca	"	"	100
5	Arenca	Entero	M	125
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Villa Rosa Repelon

Formato 1. formulado por Embarcación

Formato S81. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 03-06-2025 | Lugar de arribo: Campuzano - Villarroco | Procedencia del arribo: ZAMBRANO - LURUACO | Nombre del encuestador: YASIRY MOTTA

Nombre del patrón	Nombre de la embarcación	Número de pescadores	Fecha de salida	Fecha de llegada	Hora de salida	Hora de llegada
José Anibal Julio	JOSE M	4	3-06-2025	4-06-2025	10-AM	8 A M

Arte de pesca: trasmallo | Material: Nylon | Color: Verde | Dimensiones: 600 Mts de Largo, 3 Mts de Alto, 2½ Hala, 5 "

Ítem	Nombre	Presentación	Cantidad (Unidades)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Sexo	Madurez	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Observaciones
1	Lora	Entera	14	325	25	20								
2	Cuatro ojos		1	250	30	24	27							
3	Barbul		1	175	28	17,5	20							
4	Arenca		1	100	22	17,5	20							
5	Arenca		1	94,5	20	15	17,5							
6	M. Amarilla	Entera	M	125	17,5	13								
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														

Comunidad Viejas de Villa Roso

Formato 1 forma actual por embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 03 - 06 - 2025

Lugar de arribo: comunidad Viejo de Villa Roso

Profundidad: 2 MTS hasta 4 MTS

Registrador: Jasney Motta

Nombre del pescador: Arturo Castillo

Canalete Pabuco

1

Fecha de salida: 03-06-2025

Fecha de llegada: 04-06-2025

A.M

8-A M

Trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS de Alto

2 ½ hasta 5 "

6

	corbinata	Entero	M	200	27	19,5	
	barbul	〃	〃	175	22	17	19
	Arenca	〃	〃	125	22,5	18	20
	Arenca	〃	〃	100	21,5	17	19
	Arenca	〃	〃	100	20	16	18
	Arenca	〃	〃	94,5	20	16	17,5
	Cherula	〃	〃	94,5	15	12	14,5
	Cherula	Entero	M	94,5	20	16	18

Villarosa compuya - Depelon

Formato Liforo de muestreo en Caleta Caleta Formato 581: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 03-06-2025 | Lugar de arribo: Compuya Villas | Profundidad en metros: 2 Hilos 2 Hilos | Nombre del muestreador: Jasney Motta

Nombre del patrón: Naudo C. | Número de la embarcación: 1 | Fecha de salida: 3-06 2025 | Fecha de llegada: 4-06 2025 | Hora de salida: 10.AM | Hora de llegada: 8.AM

Caleta | Palenque

2. Información de la captura de pesca y artefacto

Trasmallo | Material: Nylon

Medidas: 600 Mts de Largo; 3 Mts de Alto; 2½ Hondo 5

Tipo de Propulsión: | Cantidad de Anzuelo: | Tipo Carnada: | Nº Lances: | Medida: | Cantidad de Artefactos: | Tipo Artefacto: | Nº Viajes: | Nº Tripulantes: | Tipo Propulsión: | Nº Días Pesca: | Nombre Embarcación: | Matrícula: | Nº Días Pesca:

Grupo: | Nombre: | Nombre Común: | Categoría: | Cantidad: | Medida: | Cantidad: | Medida: 50 | Categoría: | Cantidad: | Medida: | Categoría: | Cantidad: | Medida: | Categoría: | Cantidad: | Medida: | Nombre Común: | Categoría: | Cantidad: | Medida:

Nº	Nombre	Nombre Común	Categoría	Cantidad	Medida	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Categoría	Cantidad	Medida	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Nombre Común	Categoría	Cantidad	Medida	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)
1	Cuatroja	Salta	M	400	33	26	28.5											
2	Bocachico	( )	( )	375	30	23	16											
3	Corbinata	( )	( )	300	28	12												
4	bagre	( )	( )	200	20	15	16											
5	Arenca	( )	( )	94.5	20	15.5	A.5											
6	Arenca	( )	( )	100	21	17	19											
7	Cuatroja	Salta	M	94.5	16	12	14											
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		

Compuesta Villa Rosa R

Formato Ficha Toma de Datos por Estación de Pesca — Formato 581. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha	04-05-2025	Lugar de acopio	Compuesta Villa Rosa			Profundidad en metros	2 Metros 4 Mts			Proyecto Dirección de Investigación	Jairey Mott								
Nombre del muestreador	Estiv Sala					Número de estación	1			Fecha de colecta	4-06-2025		Fecha de Muestreo	5-06-2025		Hora de colecta	10.AM	Hora de Muestreo	7-AM
Método de muestreo	Corralito Playero																		

Observaciones de la calidad de pesca y artes de

Arte de captura	Trasmallo					Propiedad del arte				Lugar de calado						Calado			
Longitud de	con 2 Mts de largo					Tamaño de Malla		N° Lances		Cantidad de anzuelo						Hora Calado		Hora Recogida	
Alto de la red	3 Mts de largo					Tipo Cabo		Material		Tipo anzuelo						Hora Inicio		Hora Fin Recogida	
N° Paños	2 Mts Hasta	5 -11														Hora Inicio		Hora Fin Recogida	

Código		Muestra		Longitud		Muestra		Sexo		Estadio		Lavado		Talla		Lugar de colecta		Muestra/Fracción tomada			
Número Organismo		Tamaño		Contenido		Contenido		Contenido													
Comentarios		Método de muestreo	Malla	Método de corte		Método															
Individuo	Especie	Procedencia	Longitud Estándar	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Estadio	Procedencia	Longitud Estándar	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Lugar	Procedencia	Longitud Estándar	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Lora	Entero	M	300	26	21															
2	Lora	"	"	275	24	19															
3	Cuatro ojo	"	"	300	32	24	27														
4	barbul	"	"	125	21	15.3	17														
5	Corbinata	"	"	225	27	21															
6	Arenca	"	"	100	23	18	20														
7	Arenca	"	"	945	20	16	18														
8	Cusuda	Entero	M	944.0	17	12.5	15														
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

Compuesta Villa Boso P

Formato Informa diaro por Embarcación

Formato 581: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1 Información general

Fecha	04-06-2025
Lugar	Compuesta Viejo Villalo
Profundidad	[illegible] 4 mts
Registro	Jasney Motta
Nombre	Julio Perez
Nombre	Julio P
	1
Fecha de salida	04-06 2025
Fecha de llegada	05-06 2025
Hora de salida	10-AM
Hora de llegada	8-AM
	Canalete Palanca
	Trasmallo
Longitud	600 Mts de largo
Altura	3 Mts de Alto
Ojo	2½ Hasta 5 "
	40
	5

Especie						
Cuatrojo	Entero	M	350	34	26	29.5
Cuatrojo	"	"	375	34	26	29
corbinata	"	"	475	34	27	
M.Amarilla	"	"	150	20	15.5	
barbul	"	"	125	21	15.5	17
barbul	"	"	125	23	13	21
Curulo	Enter	M	94.5	15	11.5	13

Compuerta Viejas Villa Rosa

Formato 1 Formaleteo presentación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 04-06-2025 | Lugar de acopio: Desembarcadero Viejas Villa Rosa | Profundidad en metros: 7 Hasta 11 Mts | Nombre Técnico del encuestador: Jasmeq Motta

Nombre del informante: Wilson Duran | Nombre de la embarcación: Gentil | Hora

Artes de pesquería: Chanchito Palangre | Número de pescadores: 1 | Fecha de salida: 04-06-2025 | Fecha de llegada: 05-06-2025 | Hora de salida: 10 AM | Hora de llegada: 3 AM

Trasmallo | Red de enmalle: —

Longitud: 600 Mts de Largo | Malla: — | Cantidad de anzuelos: — | Tipo anzuelo: — | Nº Líneas: — | Metros: — | Cantidad de anzuelos: — | Tipo anzuelo: — | Cantidad: — | Hora salida: — | Nº de viajes: — | Hora de llegada: —

Altura: 3 Mts de Alto | Tipo de material: — | Nº de viajes: — | Tipo de carnada: —

Nº de paños: 2½ Hasta 5 ½" | Hora inicio: — | Hora fin: — | Tipo de carnada: —

Nº Lote (Trabajo): — | Variedad: — | Nombre de arte 1: — | Nombre: — | Cantidad 1: — | Cantidad 2: — | Cantidad 3: — | Cantidad 4: — | Cantidad 5: — | Cantidad 6: — | Cantidad 7: — | Cantidad 8: —

Nombre de arte 2: Hilo | Nombre de arte 3: — | Nombre de arte 4: 5 | Nombre de arte 5: — | Nombre de arte 6: — | Nombre de arte 7: — | Nombre de arte 8: —

Individuo	Especie	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)	Ancho (cm)	Altura (cm)	Sexo	Estadio de Madurez	Otras Observaciones	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)
1	Bocachico	Entero	M	475	34	26.5	29.5											
2	Jora			325	26	20												
3	cuatro p			300	29	22	25											
4	barbul			175	22.5	17	19											
5	Arenca			225	22	17.5	20											
6	Arenca			225	22.5	17	19											
7	H. Amarilla	Entero	M	125	21	15.5	17											
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		

Compuesto Viejas de Villaroso

Formato Formato Diario por Unidad Econ. **Formato 501.** Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 04-06-2025 | Lugar de arribo: Compuestos Viejos Villa Roso | Profundidad (m): 2 Mts a 4 Mts | Registro: Jasney Motta

Nombre del pescador: Miguel Ibarra

Nombre de la embarcación: Miguelito

Canalete Palanca

Número de pescadores: 1

Fecha de salida: 04-06-2025 | Fecha de llegada: 05-06-2025 | Hora de salida: 10 AM | Hora de llegada: 7 AM

2. Información de la unidad de pesca

Trasmallo

600 mts de largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5 "

Número: 6

Individuo	Especie	Presentación	[illegible]	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	[illegible]	[illegible]
1	Bocachico	Entero	M	450	31	29,5	27
2	Bocachico	〃	〃	350	31	23	27
3	Loro	〃	〃	300	24	18	
4	Loro	〃	〃	275	23,5	18	
5	Loro	〃	〃	300	23	19	
6	Cuatrojos	Entero	M	250	29	23	26
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Compuestas viejos vivo rosa

Formato Lotorme Avisa por Fortaleza Sum

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 05-06-2025 | Lugar de arribo: | Profundidad en metros: 2 MS Arena H. MTS | Registró: Jasney Motta

Nombre del pescador: Arnoldo Garcia | Nombre de la embarcación: Almendro

Nombre de la(s) especie(s) objetivo: Canaleti Parrucco

Número de pescadores: 1

Fecha de salida: 05-06-2025 | Fecha de retorno: 06-06-2025 | Hora de salida: 10-4 H | Hora de retorno: 7 AM

2. Información de la unidad de pesca y artes

Tipo de arte(s): Trasmano

Longitud: 600 Mts de Largo

Malla: 3 MTS de ALTO

Nº de paños: 2 1/2 Hasta 5 #

Individuo	Especie	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Cuatro Ojos	Entero	M	250	30	23	25
2	Barbul			125	22	17	19
3	Curula			100	17	13	15
4	Rocachica			700	37	29	32
5	Cuatro Ojos			475	34	24	27
6	M Amarilla	Entero	M	150	20	15.2	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Fo Villarosa Repelón

Formato 1 formo diario por embarcación

-05 06 2025 — bgo de isidro O C — 2 M/S Hoto 4 M/S — Jasney MOTTA

Elias cardenas — Elias C

Canalete Palua — 5-1 — 05-06 2025 — 05-06 2025 — 10 AM — 8 A.M

trasmallo

700 Mts de largo

3 M/S de Alto

2½ Mts 5

2/100 — 5 — X

Cua Froy	Enter	M	325	305	17	25
Corbina	"	"	300	32	25	
Arenca	"	"	125	21	17	21
"	"	"	94.5	21	16.5	18.5
"	"	"	100	20	18	16
"	"	"	100	21	15.5	18
Arenca	Enter	M	94.5	20	16.5	19
Aren	Enr	M	100	21	17	19

Compuesta Viejas de Villosoa

Formato 7 Forma acondo por embarcación

Formato 3B1. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

03-06 2025 | Compuestas Viejas Villaroso | 2H15 Hora 4H15 | Jasnoy Mutra

César Solís | 1 | CEM

Canalito Palenco | 05-06 2025 | 6-06 2025 | 10 AM | 7 AM

Trasmallo

600 mts de largo

3 H15 de A/15

2½ Hasta

6

1	Cuatrojo	Entero	H	300	30	24	26
2	Arenca			100	27	18	20.5
3	Arenca			100	22	17	19
4	Arenca			94.5	20	16	18
5	Arenca			100	21	13	17
6	Cuinulo			94.5	16	12	15
7	Cuinulo	Entero	H	94.5	16	12	14

compuertas Viejas de villoroso.

formato 1 pesca diaria por barbasco [illegible]

Formato 5B1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 05-06-2025

José Ortega

Corralito Palacio

1

05-06-2025

06-06-2025

10.AM

7.AM

2 [illegible]

José [illegible]

Jasney Motta

trasmayo.

600 MT de largo

3 MTS de alto

2½ Hasta 5"

400 gr.

5

1	Bocachico	Entero	M	325	32	24,5	28
2	bocachico	〃	〃	275	29	22,5	25
3	Lora	〃	〃	325	26	20	
4	Bululo	〃	〃	400	32	26	
5	[illegible]	〃	〃	275	22	17	
6	[illegible]	Entero	M	150	20	15	

compuertas de Villa ROSA

Formato, 1 formato Diario por Embarcacion — Formato 301: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 05 - 06 - 2025

Hibelito Ibarra

Canalete / Paraíso

1

Hibelito

05-06 2025 — 6 - 06 2025

10. AM — 4-AM

ZP?B Hasta 4 MTS — Jasney Mora

2. Información de la unidad de pesca

trasmallo

600 mts de largo

3 mts de Alto

2½ Hasta 5 "

4400 — 6

1	Bocachico	Sabaleta	M	700	36	28.5	30
2	Arenco	"	"	100	20	16	18
3	Arenco	"	"	200	21	16.5	18
4	Arenco	"	"	100	20	16	18
5	Arenco	"	"	10	19	15	17
6	Arenco	"		125	20	15.5	18
7	cucharo 8	Rodeo	M	235	30	23	25

Villa Rosa De Pelon, bajo de Isidro OLIVO

Formato 1. Formato diseño por Investigación Duoc

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 05-26-2025 | Lugar de arribo: Vila de Otoro | Puerto de salida: Villa Rosa de Pelon | Pescador: Jesus Matta

Nombre de la embarcación	Nombre de la caleta					Número de pescadores	Nombre de la embarcación	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de llegada	Hora de llegada
	Caballete	Pelonés				1	Yon Eric T	5-06-2025		6-06-2025	10-AM — 8-AM

2. Información de la unidad de pesca y captura

Tipo de arte	Trasmallo					Material de construcción																	
Longitud	300 mts de largo					Número de paños					Tipo de relinga superior												
Malla N° de trabajo	3 1/2 de Ancho					Tipo de relinga					Tipo de relinga inferior												
N° de plomos	2 1/2 libras de	5 "																					

Tipo de captura		Especie		Longitud		Peso		Sexo		Estado		Condición		Observaciones							
N°	Nombre	Procedencia	Categoría	Mínima (cm)	Máxima (cm)	Promedio (cm)	Promedio (gr)	Código	Procedencia	Peso Total (gr)	Peso Eviscerado (gr)	Peso Gónada (gr)	Peso Hígado (gr)	Peso Estómago (gr)	Peso Corazón (gr)	Nombre	Procedencia	Categoría	Mínima (cm)	Máxima (cm)	Promedio (cm)	Promedio (gr)
1	Rocanclo	Ente	M	525	34	27	30															
2	Cuatro ojo			600	32	30	34															
3	Lorzo			300	25	20																
4	Arenca			100	20	16	18															
5	Arenca			100	21	165																
6	Bufeo	Entero	M	375	34	26																
7	Arenque	Entero	M	120	22	17	19															
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						

Villa Rosa Repelon bajo de Isidro O

Formato # Forma [illegible] por [illegible]

Formato SB1. Composición, peso, tallas, de la captura de peces.

1. Información general

Fecha	05-06 2025
[illegible]	Luis Concha
[illegible]	Conabit Barranco
[illegible]	1
Profundidad [illegible]	2 M [illegible]
[illegible]	Luis C.
[illegible]	05-06 2025
[illegible]	05-06 2025
[illegible]	4 A M
[illegible]	3. P M
Registró [illegible]	Jasney Mertq

2. [illegible]

[illegible]	trasmallo
[illegible]	600 mts de largo
[illegible]	3 Mts de Alto
[illegible]	2½ Hasta 5 "
[illegible]	N 20%
[illegible]	5

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Corbinata	Entero	M	300	29	23	
2	corbinata	〃	〃	425	34	265	
3	corbinata	〃	〃	250	26	20	
4	Loca	〃	〃	250	23	18	
5	Loca	〃	〃	300	26	20	
6	Bebré	Entero	M	750	50	38	44

Conjunto Villaro - Bepelón

Formato Informatorio por Embarcación [illegible] — Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 06 - 06 - 2025

Julio Perez

Profundidad: 2 MTS [illegible] 4 MTS

Jasrey Motta

completo | Pescado

1

06 - 06 2025 | 07 - 06 2025

10 AM | 7 - AM

Trasmallo

bocaca de [illegible]

3 MTS de alto

2½ Hasta 5"

9[illegible]

6

1	Cuatrojo	Entero	M	200	27	21	24.5
2	Curulo	〃	〃	94.5	16	12	14
3	Curulo	〃	〃	94.5	16	12	15.5
4	Arenca	〃	〃	100	19	15	17
5	Arenca	〃	〃	100	19	15.6	17.5
6	Arenca	〃	〃	94.5	20	15.5	17.5
7	Arenca	entero	M	100	20	16	18

Comunidad de Villarosa Repiton

Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 06-06-2025 | Lugar de arribo: | Embarcación no. 2145 Hp, 47 Pies | Propietario: Jaime Motta

Nombre de pescador: Anibal Peres | Nombre de embarcación: Anibal | Hora de salida: 4-AM | Hora de llegada: 3-PM

	Cabalito	Palanca				

Número de pescadores: 1 | Fecha de salida: 06-06-2025 | Fecha de llegada: 06-06-2025

2. Información de la unidad de pesca y esfuerzo

Tipo de arte: Trasmallo

Longitud	600 Mts de Largo	Material				
Altura (N° de mallas)	3 Mts de Alto					
N° de paños	2 Y Media	5 "				

Tiempo efectivo de pesca: Tiempo de inmersión: | Tipo de arte: | Cantidad de arte: | Unidad: | Material: | Malla (mm): | Tipo de nudo: | Tiempo de reposo: | Tallas mínimas de captura (cm): | Tipo de arte auxiliar: | Cantidad: | Tipo de arte auxiliar:

Captura (kg): | Especies: | Cantidad: | Peso total (kg): | Peso de la muestra (kg): | Número de peces en la muestra: 5 | Peso de la muestra (kg): | Estado: | Tipo de arte auxiliar:

Individuo	Especie	Procedencia	Cantidad (peces)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud furcal (cm)	Estado	Procedencia	Cantidad (peces)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud furcal (cm)	Sexo	Procedencia	Cantidad (peces)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud furcal (cm)
1	Cuatro ojos	Entero	M	300	30	28,5	26														
2	Corbineta			375	32	25															
3	Sublimate			200	27	21															
4	Arenca			945	20	15	17,5														
5	Arenca			94,5	20	15,5	17,5														
6	Arenca			100	20	16	18														
7	Arenca	Entero	M	94,5	19	15	17														
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

Compuertas Viejas de Villa Rosa Reptar

Formato 1 Formulario para Embarcaciones

Formato SB1. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 06 - 06 - 2025 | Lugar de arribo: Villa Rosa | Nombre de la embarcación: Michelito | Nombre del encuestador: Jasmey Motta

Nombre de la embarcación: Michelito | Fecha de salida: 06-06-2025 | Fecha de llegada: 07-06-2025 | Hora de salida: 10-AM | Hora de llegada: 7-AM

Artes de pesca: Cordel, Palangre

Número de pescadores: 1

Formato

Longitud: 600 mts de Largo | Altura: 3 Mts de Alto | Tamaño de malla: 2½ Pulg | 5 ½

	Especie	Presentación	Categoría (talla/peso)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)
1	Bagre	Entero	G	850	63	50	56
2	Bagre			600	46	38	41
3	Bagre			275	22	18	
4	Lora			250	24	19	
5	Lora			250	24	18	
6	Lora			250	24	18	
7	Sabalo	Entero	M	600	42	33	37
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Compuestos viejos de villa Rosa

Formato 9. Forma diario por Embarcación — Formato SBI: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

06-06 2025

Jose Ortega

Profundidad: 2 MTS A 4 MTS

Jainey Motta

canalete	Polanco	1	06-06 2025	06-06 2025	10 AM	7 AM

trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS a 4 MTS

2½ Hasta 5 "

4000

5

Lora	Embr	M	250	22	18	
Lora			700	33	28	
Bocachico			400	31	23	27
Corbinata			500	36	27	
Arenco			125	21	12	18
Arenco	Ovulo	M	125	22	18	19.5

Campamento Villa Rosa Depalón

Formato 7 Formulario por Embarcación — Formato SB1: Composición, peso, talla, de la captura de peso

1. Información general

Fecha: 06 - 06 - 2023 | Lugar de arribo: | Procedencia de interés: ZHS-HERRO 4 MTS | Registró (Nombre del encuestador): Jasney Motta

Nombre del pescador	Nombre de la embarcación	Número de viaje	Número de marea	Fecha salida	Fecha de regreso	Hora de salida	Hora de regreso
Bonalde Fabian	Cabrera	1	Cuadro 5	06-06 2125	07-07	10-AM	7-AM

2. Información de la unidad de pesca (UP)

Tipo de unidad: Trasmallo II

Material	Longitud	Altura	Tamaño de malla	Tipo de cabo	Material	Tipo de cabo	Material	Tipo de cabo
600 MTS de Long								
3 MTS de Alto								
2½ Pulg	5 "							

Nº	Nombre	Presentación	Condición	Sexo	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud horquilla (cm)	Longitud estándar (cm)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Nombre	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Peso (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)
1	Lora	Entero		M	300	25	19												
2	Loro				200	22	18												
3	Loro				250	22	18												
4	Lora				225	22	17												
5	Barbul				100	20	15	17											
6	Barbul				100	20	14	16.5											
7	Arenco				94.5	19.5	15	17											
8	Arenco	Entero		M	100	18.5	15	17											
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			

Hoja de Isidro e. Villarosa Repen

Formato 1. Formato Diario por Embarcación — Formato SB1: Composición, peso, talla, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 06 - 06 - 2025

Luis Barrazo B

Conalele | Palaco

2

Luis E.

06-06 2025

06-06 2025

6HM

3. PM

2 Metros 4 Mts

Yasney Morra

Atarraya

35 | 840

6

400g

4

Lora	S. Viaso	11	400	27	22
Lora	"	"	250	33	26
Lora	"	"	400	27	20
Lora	"	"	250	24	19
combinato	56/'03	11	600	37	29

Compuertas Viejo de Villa Rosa

Formato 501. Composición, peso, talla, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 07 06 2025 | Lugar de arribo: | Procedencia de captura: 2 LANCHAS 4 REDES | Registró (Persona que recolectó): Jasney Motta

Nombre de la nave: Cesar Solo | Número de recolección: 1 | Nombre de la embarcación: CESAR S

Comalito Palacio | Fecha de salida: 4-06-2025 | Hora de salida: 7-06-2025 | Hora de arribo: 4 AM | Hora de llegada: 2-PM

2. Información de la unidad de esfuerzo empleada

Trasmallo | Tipo de red: | Material: | Longitud de la red: | Altura de la red: | Tamaño de malla: | Tipo de cuerda: | Material: | Diámetro de cuerda: | Tipo de flotadores: | Material: | Cantidad: | Tipo de plomos: | Material: | Cantidad: | Tipo de relinga superior: | Material: | Tipo de relinga inferior: | Material:

Boca Chica | Pulso | M | 500 | 39 | 30 | 34
Cuatro ojo | " | " | 300 | 36 | 27 | 34
Cachuna | " | " | 150 | 23 | 17 | 20
Arauco | " | " | 100 | 20 | 16 | 18
Arauco | " | " | 200 | 21 | 16.5 | 17.5
Arauco | Pulso | M | 125 | 20 | 15.5 | 18

Compuesta Villa Rosa Pekode

Formato 1 Jornada diario por embarcación Formato SR1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 07-06-2025

Anibila

Canalelo

1

Profundidad: 2 MTS Hasta 4 MTS

Anibila

Jasney Mattey

04-06 2025

07 06

4 AM

2-PM

Trasmall

600 MTS de largo

2 MTS Hondo

2½ Aosto 5"

900

4

Sobalo	Entr	M	1250	56	43	48
Sobalo	〃	〃	900	48	36	41
Lora	〃	〃	525	30	24	
Cuatroz	〃	〃	350	33	26	29
Cuatroz	〃	〃	350	34	25,5	29
Curvito	Entr	M	100	17	13	15,5

Compuerta Villa Rosa Repelón

Formato 1. Forma acuerdo por embarque. Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1 Información general

Fecha: 9 06 2025 — Lugar: Pozo del #Silvo — Profundidad: 2 Mts hasta 4 Mts — Nombre: Jasney Morra

Julio Peres

Canalito Palacio — 1 — Julio P — 9-06 2025 — 10-06 2025 — 10·AM — 7·AM

Trasmallo

500 Mts de largo

3 pies de Alto

2½ hasta 5 "

5000 — 5

1	Cuatrojo	Entera	M	400	34,5	26	31
2	Cuatrojo			375	33	25	29
3	Cuatrojo			200	28	21	24
4	Arenca			94,5	20	16	18
5	Arenca			100	20	15	17,5
6	Arenca	Entera	M	94,5	19,5	15	18
7	Cocuito	Entera	M	94,5	16	12	14

1 comuta Viejas Villa 2020.

formato 1 forma diseño por Embarcación

Formato 351: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 9 06 2025

Nombre del patrón: Mi Gelito Ibarra

Nombre de la embarcación: Mi Gelito 1

Matrícula de la embarcación: 2455 HAC 4 MTC

Registro Nacional de Pesca del patrón: Jaime Motta

Puerto de salida: Coralito Pataras

Número de lances: 1

Fecha de salida: 9-06 2025

Fecha de llegada: 10-06 2025

Hora de salida: 10, AM

Hora de llegada: 7, AM

Individuo	Especie	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Sexo	Estadio de madurez	Peso gónada (g)	Peso hígado (g)	Peso estómago (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Observaciones
1	Bocaliza	Entera	M	400	33	25.5	30									
2	Bocaliza			350	31	24	28									
3	Lora			350	25	19.5										
4	Lora			250	23	17										
5	Lora			225	22	16										
6	Lora			325	26	19.5										
7	Curvida	Entera	M	94.5	16	12	13									
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

compuesta Villa Roso Rafeta

Formato 1. Forma diario pa Embas Cafia

Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

9 06 2025

Profundidad en metros: 2MTS/Hrs 4 LTS

Jasney Motta

Canaleta Palanca

1

9-06 2025

10-06 2025

10-AM

7.AM

trasmallo

600 MT de largo

3 MT de Alto

2½ Hilo 5 ''

Mojamarilla	Entero	M	200	22	16	
H. Amarilla	|	|	100	19	14.5	
Ujamarilla	|	|	150	20	15	
barbul	|	|	100	17	12	15
Cucula	|	|	94.5	16.5	12	14
barbul	|	|	125	17	12	15
Bocachi	|	|	375	31	22	24
bocachico	Entero	M	300	30	22.5	25

bajo de isidro OLivo e Villa Rosa Repelo

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

9 - 06 - 2025

Jose Gracia

2 Millas 4 mts

Jasney Motta

Jose G.

canaleta | Paloma

1

0-06 2025

10-06 2025

10 AM

8 AM

trasmallo

600 mts de largo

3 mts de altura

2½ Malla 5 "

4000

Corbinata	Entero	G	675	52	40	
"		M	350	32	26	
"		M	450	36	28	
"		G	600	39	30	
Cucatrazo	Entero	M	350	34	26.5	
Loro	Entero	M	300	25	19	30

bajo de isidro Villa Rosa Repelón

~~Formato 1 formato diario por Embarcación~~

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

10-06-2025

yanoris torres

Canalete | Palbecon

1

10-06-2025 | 11-06-2025 | 10-AM | 8-AM

2 MTS Hal. 4 MTS

Jasney Morra

300 Mts de largo

3 Mts de Alto

2½ Hal. 5"

1/000

5

				Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud (cm)	Longitud (cm)
	Lora	Enlar	M	350	25	19	
	Lora			300	25	19,5	
	Lora			250	22	17	
	Corbinata			500	37	28	
	Cuatrojo			425	35	27	30
	Cuatrojo			400	34	26,5	30
	Arenca			125	22	19,5	20
	Arenca			100	21	16	19
	Arencas	Enlar	M	120	22	17	19

bogo de isidro oliyo e. Villaeosa Repelón

Formato 1. forma diario por embarcacion Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 10-06 2025

Alberto Arebalo C

Profundidad: 2MTS 4MTS

Registró: Jasney Nitta

Alberto

Canalete Potosico

1

10-06 2025

11-06 2025

10-AM

8-AM

trasmallo

300 Mts de largo

2 Mts de Alto

2½ Hoja 5"

9000

5

1	Lora	Entera	V	150	19.5	15	
2	Lora			175	20	15.5	
3	barbul			150	23	17.5	19
4	barbul			175	24	17	19
5	corbinata			250	28	22	
6	corbinata			225	27	20	
7	Arenca			125	21	17	19
8	arencas			100	20	17	19
9	Cuatrojos	Entera	M	225	28	22	24

bajo de Isidro Olivo_ Villa Rosa Pepelón

Formato 1, Forma diario por embarcación

Formato SD1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 10 – 06 2025

Procedencia en metros: 2 Mts. Hasta 4 MTS

Registro (Nombre del encuestador): Jasney Morra

ESTiven Pacheco

ESTiven

Canalete	Palanca	1	
10-06 2025	11-06 2025	10-AM	8.A M

Trasmall

800 Mts de largo

3 Mts de Alto

2 1/4 Hasta 5 "

4000

5

1	Corbinata	Ciénaga	H	375	34	26.5	
2	Bocachico	〃	〃	400	30	23	26.5
3	Bocachico	〃	〃	375	30	23	26
4	Bagre	〃	〃	400	40	33	36
5	Arenca	〃	〃	120	24	18	25
6	M.Amarilla	〃	〃	125	20	14	
7	barbul	Ciénaga	H	125	22	16	17.5

Capturas de Villa Rosa Repetón Villa Rosa

Formato 7 Forma diaria por Embarcación

Formato 581: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 11-06-2025 | Lugar de arribo: | Profundidad en metros: 2 Mts - 4 Mts | Registro Nombre del encuestador: Jairy Motta

Nombre de pescador	Nombre de la embarcación	Número de la embarcación	Número de la matrícula	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de regreso	Hora de arribo	Hora de inicio	Hora de finalización
Cesar Sala	Canaleto Palenero	1	CB28.	10-06-2025	10.A01	11-06-2025	8.A M		

2. Información de la captura por pesca y artes de

Trasmallo

Artes de pesca	Nombre	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características
Longitud (m)	500 Mts de Longitud	Tipo de trasmallo		Número de paños		Tipo de relinga superior		Tipo de relinga inferior		Tipo de relinga lateral		Tipo de relinga lateral		Tipo de relinga lateral		Tipo de relinga lateral	
Altura (N° de mallas)	3 MZ Hasta Alto	Tipo de malla		Longitud (m)		N° de plomos		Tipo de plomos		Peso de plomos		Tipo de plomos		Peso de plomos		Tipo de plomos	
Tipo de flotadores	2 1/2 Hasta 5 Pl	Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores		Tipo de flotadores	

Tipo de cabo (Polipropileno)		Número de anillas	400	Longitud		Tipo de cabo	S	Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo	
Tipo de cabo		Número de anillas		Longitud		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo		Tipo de cabo	

Individuo	Nombre	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)	Nombre	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)
1	Salalo	Entero	M	650	43	33	37													
2	Cuatrojo			275	30	23	26													
3	Cuatrojo			228	29	22	16													
4	Ataca			100	21	17	19													
5	Ataca			125	22	17,5	20													
6	Ataca			100	21	16,5	19													
7	Cocacola	Entero	M	475	32	24,5	28													
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				

Compueros de Villa Rosa Pereira

Formato I Formato diario pesca artesanal — Formato SB1 Composicion, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha 11 - 06 2023 — Lugar de arribo: —

Nombre del patrón: José Anibal — Nombre de la embarcación: José A — Profundidad en metros: 2 metros 4 mts — Registro Nombre del encuestador: Jasney Mora

Nombre de la embarcación: Carrubla Pública — Número de pescadores: 1 — Fecha de salida: 11-06 2023 — Fecha de llegada: 12-06 2023 — Hora de salida: 10.AM — Hora de llegada: 7-AM

Trasmallo — Tipo de arte: —

Características: 600 Mts de largo, 3 mts de alto, 2½ Has — Material: — Medidas: — Cantidad: 3 11

Tiempo de inmersión: — Tiempo de reposo: — Tiempo de extracción: —

Número de lances: — Cantidad: — Medida de malla: — Cantidad: — Medida de malla: — Cantidad: — Medida: 5

Nº	Especie	Presentación	Categoría (grados)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Artes/Modalidad	Transbordo	Formato	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Estado	Procedencia	Categoría (Tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Cuatro ojo	Entera	M	400	34	23	30														
2	Cuatro ojo	"	"	250	31	24	25														
3	Cuatro ojo	"	"	300	33	29	27														
4	Arenca	"	"	100	21	16	19														
5	Arenca	"	"	94,5	20	15	17,5														
6	bobal	"	"	150	23	17,5	19														
7	bastul	Entera	M	130	21	15,5	17														
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					
29																					
30																					

compuesto Villa Rosa Repelón

Formato 1. Forma diaria por embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 11-06-2023

Nombre del pescador: Migelito Ibarra

Profundidad en metros: 2 metros y 4 mts

Registró (Nombre del encuestador): Jasney Mo-

Número de pescadores: 1

Nombre de la embarcación: Migelito

canalete / Palanca

Fecha de salida: 11-06-2023 | Fecha de llegada: 12-06-2023

Hora de salida: 10-AM | Hora de llegada: 7-AM

frasmallo

600 mts de largo

3 mts de alto

2½ Hondo 5"

4000

3

1	Lora	Entero	M	350	27	20	
2	Lora	"	"	300	24	19	
3	Bocachico	"	"	600	37	28	33
4	Arenca	"	"	100	22	17	20
5	Cucucho	"	"	100	21	16	18
6	Cucucho	"	"	94.5	14.5	11	14
7	Bagre	"	y	125	20	15	17
8	Arenca	Entero	M	100	21	16	18

baso de isidro olivo Villa Roso Repelón

Por muto Forma diasca por Esiba, Coco

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

11 06 2025

Profundidad: 2 Mts hasta 4 Mts

Jasney Morra

Esilva Pacheco

Canal del Palanca

1

Esthan

11-06 2025

12-06 2025

10 AM

7 AM

Trasmallo

200 Mt de largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5 "

#031

5

Corbinata	Entera	M.	600	37	29	
corbinata	〃	〃	500	37	28	
Corbinata	〃	〃	400	31	24	
Lora	〃	〃	250	21	17	
Lora	〃	〃	300	23	16	
Loro	〃	〃	275	25	19	
Arenca	〃	〃	100	21	17	19
Arenca	Entera	M	100	20	16	13
barbul	Entera	M	125	19	14	15.5

compuestas Viejas Villa Rosa Repelon

Formato 1 forma diario por embarcación — Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 12 06 2025

Profundidad en metros: 2 MTS Hasta 4 MTS

Registró (nombre del encuestador): Jasney Motta

Nombre del pescador: Julio Perez

Nombre del encuestado: Julio 5

Canalete | Palanca

Número de pescadores: 1

Fecha de salida: 12-06-2025 — Fecha de llegada: 13-06-2025

10, AM — 7 A M

fresmo 10

6 MTS de largo

2 MTS de largo

2" Hasta 5"

1	Sabalo	Entero	M	325	32	27	30.5
2	cuatrojo	"	"	245	31	23	27
3	arenca	"	"	94.5	19	15	17
4	arenca	"	"	94.5	19	15	17.5
5	arenca	"	"	94.5	18	14	16
6	curula	"	"	94.5	15.5	12	13
7	curula	Entero	M	94	16	11.5	14

compuerta villa Rosa, Retalón

Formato I Formulario pre Bitácora (?) — Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 12-06 2025

David Guzman

Profundidad: 2 MTS Hala 4 MTS

Registró: Jasney Motta

David G

Canoa (?) Blanca

1

12-06 2025

13-06 2025

10 AM

7 AM

trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS de Alto

2½ Hala 5"

5"

Cucharo (?)	Enlec (?)	H	400	32	27	30.5
Arenca	〃	〃	100	20	15.5	18
Arenca	〃	〃	125	21	17	19.5
Arenca	〃	〃	125	20	15	18
Arenca	〃	〃	100	19	15	16.5
Arenca	〃	〃	94.5	16	11	14
Arenca	Enlec (?)	H	94.5	16	12	14

bajo de isidro oLivo Villa Rosa Repelon

Formato 1. Forma acceso por Embalse [illegible] — Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 12 06 2025

Profundidad en metros: 2M75 Hasta 4M15

Registro: Jasney Motta

Jesus Concina

1

Lucas C

2-06 2025

13.06 2025

10 A M

7. A M

Canalete Palenco

2. [illegible]

trasmallo

Longitud: 700 Mts de largo

Altura: 3 mts de alto

2½ Hasta 5

6

Individuo	Especie	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Lora	Entero	M	275	24	19	
2	Lora	〃	〃	400	24	20	
3	Lora	〃	〃	250	23	17.5	
4	corbinata	〃	〃	325	33	25	
5	corbinata	〃	〃	300	29	21	
6	arenca	〃	〃	100	22	17	19
7	Cocorulo	Entero	M	94.5	16	12	13

base de Isidro Olivo Villa Rosa Baferón

Formato Toma dinsio por Embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 12 06 2025 | Lugar de muestreo: | Procedencia de materia: 2 Mts Hasta 11 Mts | Registro técnico de encuestador: Jasney Mejía

Nombre del muestreador: Arcadio Salas | Nombre de la embarcación: 1053470 | Fecha de salida: 12-06-2025 | Fecha de llegada: 13-06-2025 | Hora de salida: 10. AM | Hora de llegada: F.D.M

Canalete | Pelayo

2. Información de la unidad de pesca y artes de

Trasmallo 10 | Nombre: | Material: | Tipo de unidad: | Largo de unidad: | Ancho de unidad: | Tipo de unidad: | Material: | Observaciones:

Largo: 800 Mts de largo | Ancho: 3 Mts de Ancho

No. Paños: 2½ Hasta 5 11

Individuo	Especie	Presentación	Cantidad (unidades)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)	Sexo	Presentación	Cantidad (unidades)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)	Destino	Presentación	Cantidad (unidades)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal (cm)
1	Cuatrojo	Entero	14	350	34	26	29														
2	Arenca	"	"	100	22	17	19														
3	Arenca	"	"	100	21	16	18														
4	Arenca	"	"	100	21	16.5	18														
5	Arenca	"	"																		
6	Jora	Entero	N	300	24	18															
7	Jora	Entero	N	350	16	20															
8	Bas bul	Entero	N	175	24	17	20														
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

baño de isidro olivo Villa Rosa Pepelón

Formato Y, Forma diario por embarcación — Formato 501: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

I. Información general

Fecha: 12 06 2025

Fabian Tabuelo

Número: 1

12 06 2025 — 13.06 2025

10.AM — 7.AM

Jasney Motta

trasmallo

800 Mts de largo

3Mts de alto

2¼ Mask 5"

2000

6

Especie	Presentación	Categoría	Peso	Longitud	Longitud	Longitud
Bocachico	Entero	14	500	33	25	28
Mocaruche			400	33	29	27
cuatrejo			600	39	30	34
Lora			45	23	21	
Lora			250	24	18	
Lura	Entero	14	200	21	16.5	

Boso de isidro olivo Villa Boso Bepitém

Formato 1. Información por pescadores — Formato SB1: Composición, peso, talla, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 12 06 2023 — Lugar de arribo: — Nombre del pescador: Luis E Barraza B — Nombre de la embarcación: 1 — Nombre del encuestador: Luis Barraza — Fecha de salida: 12-06-2023 — Fecha de arribo: 12-06-2023 — Hora salida: 4 AM — Hora de arribo: 3 PM

Trasmallo — 600 Mts de Largo, 3 Mts de Alto, 2½ Hasta

Nº	Especie	Presentación	Sexo	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)
1	Lora	Entera	M	300	24	18
2	〃	〃	〃	200	23	17
3	〃	〃	〃	400	25	18
4	〃	〃	〃	250	23	15
5	〃	〃	〃	300	24	18
6	Lora	Entera	M	300	23	16
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

baso de rsiduo oLivo Villa Rosa Repetom

Formato 1 Forma diario por Puebas de Dem.

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 12 – 06 · 2025

Profundidad de pesca: 2 Bzas Hasta 11 mts

Registro (Nombre del encuestador): Jasney Marro

Nombre del pescador: Jose Luis Mercado C.

JOSE L

Canoletz | Palanca

1

P – 06 2025 | 12 – 06 2025 | 4, PM | 3. P M

tres mallo

700 Mts de largo

3 mts de Alto

2½ Hasta 5 "

4000 | 6

Bocachico	Entero	M	500	32	24,5	28
Lora			375	25	19	
Loro			450	27	21	
Lora			200	21	16	
barbul			200	24	17	19
Barbul			150	23	17	18
Arenca	Entero	M	100	20	16	18

Compuertas de villa Rosa - Repelón

Formato Informaciónsemper Confecciones Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 13 - 06 2025 | Lugar de arribo: | Procedencia de arribo: Zapatosa Ciénaga | Registro Nombre del encuestador: Jasneg Motta

	Nombre del pescador: Hibellito Ibarra					Nombre de la embarcación: Hibellito I									
	Municipio de procedencia: Canalete	Polonuevo				Número de desembarcos: 1	Fecha de salida: 13-06 2025	Fecha de llegada: 14-06 2025		Hora de salida: 10:AM		Hora de llegada: 7. AM			

2. Información de la actividad de pesca y artes de pesca

Tipo de arte: trasmallo	Tipo de arte (cont.):					Calidad del hilo (cont.):																	
Material del arte: 60 de Tarro	Material:					Formato de malla:		N° paños:			Calidad del hilo:							Medidas (cont.):					
Malla de tamaño: 3 MTS de ALTO						Tipo de malla:		Medida:			Tipo de hilo:			Medida:				N° de paños:			Altura de la red:		
N° de paños: 2½ Hasta 5 "																							
Flotadores (cm):	Plomos (cm):		Anzuelos (cm):		Pesca (cm):			Nasas (cm):						Almacenamiento a bordo (cm):									
Número Flotadores:	Cantidad:		Cantidad:		Cantidad:			Cantidad:			Material:			Tipo de almacenamiento:									
Cantidad de flotadores:	Medida de cada plomo: 1000		Medida de cada anzuelo:		Medida: 5			Medida:			Diámetro:			Cantidad:									

Individuo	Especie	Presentación	Categoría (sexo)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones	Procedencia	Categoría (tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Anotación	Procedencia	Categoría (tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Sabalo	Entero	M	700	43	34	37														
2	bubuto			400	32	25															
3	curuto			94,5	16	12	13,5														
4	curuta			94,5	14,5	10	13														
5	Lora			400	27	20															
6	Arenca			94,5	20	15	17,5														
7	Arenca	Entero	M	94,5	20	15	17														
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

Isidro Oliva. Villa Rosa Pedro

Formato 1 Forma de uso post cosecha

Formato 581: Composición: peso, talla, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 13 06 2024 | Lugar de acopio: Guabi Cabrero | Procedencia de capturas: [illegible] | Registro (Nombre del encuestador): Jasney Matta

	Comalito	Pelado					1		13-06 2023		14-06 2025		10-AM		7-AM		

2. Información de la unidad de pesca y artes

| | | | | | | | | | | | | | | | | |

baja de Isidro Olivo Villa Roca Repelón

Formato 1. Formado por Barbascal...

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de pesca

1. Información general

Fecha: 13 06 2025

DancHi

Jasney Motta

Caimito Palenque

DancHi

18 - 06 2025

14 - 06 2025

10. AM

7. AM

trasmallo

600 Mts de largo

3 Mts de Alto

2 ½ Hasta 5 H

1	Cuatrojo	Enter	M	420	33	25	28
2	Cuatrojo	〃	〃	400	35	25	29
3	Lora	〃	〃	300	225	175	
4	Arenco	〃	〃	125	21	16.5	19
5	Arenco	〃	〃	150	23	18	20
6	barbul	〃	〃	125	215	16	19
7	Cuzuto	〃	〃	100	16	12	14.5
8	Cuzuto	Enter	M	100	16.5	12	14.5

bajo de isidro olivo Villa Rosa Pepalom

~~Formato 1 faena diario por embarcación~~ Formato 3B1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 13-06-2025

Jose L. Mercado C.

Canalit Palanca

1

13-06-2025

13-06-2025

Profundidad: EN Hondo 4 MTS

Jenny Morris

4.AM

3.PM

Trasmallo

encerado de largo

3 MTS de Alto

2½ Pulgadas 5"

5

	bagre	Entero	M	600	58	48	55
	barbul	}	}	150	22	17	18
	cocatroge	}	}	325	305	24	26
	Lora	}	}	450	28	21	
	Lora	Entero	M	275	22	17	

bojo de isidro Villa Roso Bepelón

Formato 1 Formulario por embarcación Formato 981: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 14 06 2025.

Alberto Arevalo C.

Carnelita Palanca

1

Profundidad de pesca: 2 MTS Hasta 4 MTS

Alberto A

14-06-2025

14-06-2025

4.AM

3. PM

Jaime Mora

trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS de Alto

2½ Hasta 5

8

2000

6

	bagre	Entero	M	025	51	43	46
1	Lora	〃		350	28	21	
1	Lora	〃		375	33	25	
1	Lora	〃		300	22.5	175	
1	Cualtoya	〃		400	33	26	29
1	corbina	Entero	M	600	39	29	

bajo de isidro olivo Villa Rosa Repelón

Formato 1 forma diseño por [illegible] Formato SBT: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 14 · 06 · 2025

Carlos Castro V

Profundidad en metros: 2 Mts Hasta 11 Mts

Jasney Moría

Castro C

Canalete Palacio

1

14-06 2025

14-06 2025

4· AM

4· PM

trasmallo

600 Mts de largo

3 Mts de Alto

2½ pulgada 5 V

4000

6

1	Lora	Entero	M	350	26	20
2	Lora	"	"	250	25	19
3	Lora	"	"	375	27	22
4	Lora	"	"	350	27	20.5
5	corbinola	Entero	M	500	36	28

bajo de isidro OLIVO Villa Rosa

Formato 1 formato diario por embarcación Formato SRI: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1 Información general

Fecha: 14-06-2025 Lugar de arribo:

Profundidad en metros: 2 mts a 4 mts Responsable (Nombre del encuestador): Jasmel Motta

Nombre del pescador	Matrícula de la embarcación	Nombre de la embarcación	Hora de salida	Hora de regreso	Horas de pesca
Yonbris Lobos	1	Yon Eli	14-06-2025	14-06-2025	4.AM / 4-PM

	Artes de pesca	Marca				
	Canalete	Palanca				

2 Información de la artes de pesca y anzuelos

Trasmallo

Longitud de la red	600 Mts de Longa
Altura de la malla	3 1/2 de 4 1/2
Nº de paños	2 1/2 Hasta 5.11

Carnada	Marca	Cantidad	Tipo	Cantidad	Marca	Cantidad

3 Información de la captura

Nombre común	Nombre científico	Presentación	Categoría comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Sexo	Estadio madurez	Peso (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones
Loro		Entero	4	250										
Lora				250										
cuatro ojo				375										
Cocachic				375										
barbul				125										
Arenca				125										
Arenca		Entero	4	150										

ba 50 de isidro OLIVO Villa Roso De Pelón

Formato Informativo por embarcación **Formato SB1:** Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 14 - 06 - 2023 Jasney Maria

Pancho

1

14-06 2023 14-06 2023 5 AM 4 PM

Comalito Palma

trasmallo

600 Mts al largo

3 Mts de alto

2½ Hasta 5 "

4/25 6

cuatrojo	Entero	M	600	36	28	31
Lora	"	"	300	25	19	
barbul	"	"	125	22	16	18
barbul	"	"	125	23	17	19,5
Arenco	"	"	125	22	17	19
Arenco	"	"	120	22	16	18.5
corbinata	Entero	M	275	27	21	

Puesto bajo de Isidro Villa Roso Repelón

Formato 1 formulado por Embarcación ciam

Formato SB1 Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 17 - 06 - 2025

Nombre del muestreador: ESTIVEN Pacheco

Nombre de la embarcación: 1

Nombre del propietario: ESTIVE D

Fecha de salida: 17-06 2025

Fecha de llegada: 18-06 2025

Hora salida: 10. AM

Hora llegada: 7. A M

Tipo de arte: Trasmallo

Características del arte: 80 MTS de largo, 3 MTS de alto, 2½ Hasta 5 "

Nº	Especie	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones
1	Arenco	Entero	M	100	20	16	18	
2				100	20	17	19	
3				100	21	17	19	
4				94,5	21	16	18	
5				100	21	15	18	
6	Cuatrojo			450	35	27	30	
7	Mamona			200	20	14,5		
8	barbul			125	21	16	18	
9	Lisa	Entero	M	900	46	35	40	
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

compuertas de Villa Roso Repelón

Formato I Fama acopio p^r Embolcation

Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de pesca

1. Información general

Fecha 17

Jose Grasias H

Comalite Palanco

1

Jose G H

17-06 2025

17-06 2025

2 Millas 4 Mts

4. AM

3.5. PM

trasmallo

600 Mts de largo

3Mts de alto

2½ Hasta 5 ''

1	Corbinato	s.vicer	M	450	35	27	
2	Corbinato	((	(	375	33	24	
3	corbinal			450	35	27.5	
4	Corbino			260	29.5	21	
5	Bobre			800	51	41	45
6	Lora	s.vicer	M	250	23	18.5	
7	barbul			125	21	16	18

Puerto Isidro Villa Rosa Pepillón

Formato 1 Forma diario por embarcación Formato SB1. Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 17 06 2025

Yonbris torres

Canalile Polanco

1

Profundidad en metros: 2 MTS 4 MTS

Yongris

17-06 2025

18-06 2025

10-AM

7-AM

trasmall

900 Mt de largo

3 Mt de alto

2½ hasta 5 "

4000

S

Cuatrojo	Enlm	H	45	35	27	30
Carbinalo	"	"	425	34	26	
Loca	"	"	350	24	18	
Sabel	"	"	125	21	16	12
Arenca	"	"	125	22	17	19
Arenca	"	"	100	22	17	19.5
Sabel	"	"	125	21	17	19
Bagre	Entero	M	800	51	40	44

Puesto el baso de isidro olivo Villa Rosa Repelon

Formato / Formadorio por Embarcación Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

17 06 2025

Guawi Cotrero //

Guawi C

Canaleta Palauta

1

17-06 2025

17-06 2025

4-AM

35 PM

frasmallo

6CONIS de Lesgu

3 MS de Alto

2½ Ascelo 5 ''

4000

5

Babre	Entera	M	600	48	39	43
Becachino	〃	〃	400	32	24	27
Lora	〃	〃	400	28	22	
Lora	〃	〃	375	27	21	
Cuatrojo	〃	〃	350	32	25	27
Arenca	〃	〃	100	20	17	19
McAmarilla	Entera	M	200	20	14.5	

Puesto bajo de Isidro Olivo Villarroso Represión

Formato 1 Torneo Activo por Embarcación Formato SB1: Composición para tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 18-06-2025 Lugar de arribo

Nombre Embarcación	Matrícula	Número de pescadores	Número de la bodega o cava	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de regreso	Hora de regreso
Canalete	Patente	1		18-06-2025	10 AM	19-06-2025	4-AM

2. Información de la captura de peces y crustáceos

Trasmallo 11 Tipo de arte de pesca

Origen	Monofilamento	Multifilamento	Tipo de material	Color	Tipo de nudo	Tipo de unión	Tipo de relinga superior	Tipo de relinga inferior
600 mts de Lora								
3 Mts de Alto								
22 Hondo	5 11							

Nombre Propietario	Nombre	Nombre Patrón	Nombre Capitán	Nombre Motorista	Nombre Pescador 1	Nombre Pescador 2	Nombre Pescador 3	Nombre Pescador 4	Nombre Pescador 5

Nº	Especie	Presentación	Sexo	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Longitud Estándar (cm)	Observaciones
1	Lora	Sin Visc	M	350	27	24		
2	Lora			350	25	19		
3	Lora			275	23	17.5		
4	Lora			325	27	20		
5	Lora	Sin Visc		275	25	19		
6	Barbul	Entero		175	24	18	20	
7	Barbul	Entero	M	175	25	18	21	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								

baso de isidro olivo Villa Rosa Repelon

Formato 1 Forma diario por embarcación

Formato 001. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 17 – 06 – 2025

Profundidad en metros: 2 MTS Hasta 4 MTS

Elias cardenas

Elias

canalete Polanco

1

18-06 2025

19-06 2025

10-AM

7-A M

Trasmallo

700 Mts de largo

3 Mts de alto

2½ Hasta 5"

Poco

5

1	Bocachico	Fresco	M	500	35	28	30
2	cuatrojo			775	32	18	26
3	basbul			125	19	13.5	15.5
4	Loro			200	20	15	
5	Aranca			100	20	15	18
6	MAMANTA	Fresco	M	175	21	16	17.5
7	Arenco	Fresco	M	125	23	18	20.5

Compuertas Viejas de Villa Rosa Pedelain

Formato Formadiario por ... Peces

Formato SR1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

18 06 2025

Yetris

Canaleta Palenca

1

Yetris

18-06 2025

19-06 2025

10 A M

7. A M

Trasmallo

600. Mts de largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5 "

Mts 6

1	Cuatrojo	Enter	M	250	30	16	25
2	Barbul							
		(	(	150	26	16	22
3	Arenca	(	(	125	23	18	20.5
4	Arenca	(	(	94.5	20	15	18
5	Arenca	(	(	94.5	19	15	17
6	Arenca	(	(	100	21	16	18
7	Cusula	Entero	M	94.5	16	17	14

baso de isidro olivo Villa Roso Repelón

Formato 1 formadiario por embarcacion

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 18 06 2025

Profundidad en metros: 2 Mts Minimo 4 MTS

Yon Cris torres

Yon Cris

Conakte Polanco

1

18-06 2025

17-06 2025

10:AM

7 AM

tramallo

900 Mts de largo

7 Mts de alto

2½ Hasta 5"

4000

6

1	Bocachico	Entero	M	450	34	25	29
2	cuatrojo	"	"	450	35	27	30
3	cuatrojo	"	"	375	34	26.5	30.5
4	M.Amarillo	"	"	125	22	16	
5	"	"	"	175	21	16	
6	M.Amarillo	"	"	150	20	15	
7	barbul	"	"	125	20	13	16.5
8	barbul	"	"	100	20	15	16
9	Arenca	"	"	100	22	17	19.5
10	arenca	Entero	M	100	22	17	19
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Compuesta Viejas Villa Rosa Repelón

Formato # Formatiario por Embarcacion

Formato SB1: Composicion, peso, tallas, de la captura de pesca

1. Información general

18 06 2025

2 MTS Hasta 4 MTS

Julio Peres

Canalete | Palanca

1

18-06 2025

19-06 2025

10-AM

7-AM

Trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS de Alto

2½ Hasta 5 "

5

	Lora	Entera	M	350	25	20	
	cuatrojo	|	|	250	30	23	26
	cuatrojo	|	|	250	31	23	26
	Curula	|	|	945	16	11.5	14
	Curula	|	|	100	16	12	14
	Curula	|	|	94.5	15	11	13
	Aranca	Entera	M	100	19.3	15	19

Compuertas De Villa Rosa Pepeton

Formato 1. Forma diaria para embarcaciones Formato SIAT: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha 18 06 2025 Lugar de arribo

Nombre del pescador LUIS OLIVO

Profundidad en metros 2 Mts Hasta 4 Mts

Nombre de la embarcación Canalete Patanero

Número de embarcación 1

Arqueo de la embarcación Neto 0

Fecha de salida 18-06-2025 Fecha de llegada 19-06-2025

Hora de salida 10-AM Hora de llegada 7.AM

2. Información de la unidad de pesca y artes

Trasmallo 110

Longitud del trasmallo (m) 600 Mts de Largo

Altura del trasmallo (m) 3 Mts de Alto

Tamaño de malla (pulgadas) 2½ Hasta 5 "

Nº	Nombre común	Presentación	Sexo	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)
1	Bocachica	Entera	M	600	35.5	28	32
2	Bocachica	"	"	421	33	25	28
3	Cuatrojo	"	"	300	31	25	27
4	Arenca	"	"	100	21	16	19
5	Arenca	"	"	120	22	17	20
6	Arenca	Entera	M	125	21	16	19
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Compuestas de Villa Rosa Repelon

Formato 1 Forma [illegible] por [illegible]

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

19 06 2023

Arnoldo garcia

Arnoldo

canaleta Palanca

1

19-06 2023 — 20-06 2025

10.AM — 7.AM

tasmallo

600 Mts de Largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5"

400

5

	Especie	Presentación	[illegible]	Peso Total	Longitud Total (cm)	[illegible]	[illegible]
1	Cuatrojo	Entero	M	400	34	26.5	29
2	cuatrojo	〃	〃	350	32	25.5	29
3	Lora	〃	〃	350	25	19	
4	Lora	〃	〃	225	23	17.5	
5	Arenca	〃	〃	94.5	20	16	18
6	Arenca	〃	〃	94.5	20	15.5	17
7	Arenca	Entero	M	100	21	16	18

Puerto de Isidro Oliv. Villalosa Repelon

Formato 1: Forma diseño por Entrevista Face. Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 19 05 2025 | Lugar de arribo: | Nombre de encuestador: Elias Cardenas | Nombre de la embarcación: 1 | Nombre de propietario: Elias | Fecha de salida: 19-06-2025 | Fecha de llegada: 19-06-2025 | Hora salida: 10-AM | Hora llegada: 7. A M

Tipo de arte: trasmallo | Material: 600 Mts de largo, 30 Mts de Alto, 2½ Hora, 5 " | Tipo de embarcación: | Nombre de la embarcación: | Nº Tripulantes: | Nº Pescadores: | Nº de Viajes: | Tiempo de Faena:

	Nombre común	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Bocachico	Entero	M	425	32	24	27
2	Cuatro ojo	"	"	450	34	26	30
3	Corbinata	"	"	375	31	24	
4	Corbinata	"	"	400	32	25	
5	Aranca	"	"	100	21	16.5	19
6	Aranca	"	"	100	20	15.5	18
7	barbul	Entero	M	125	20	14,5	17
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

compuertas de villarosa Repelón

Formato 1. Formin diosco por embarcación

Formato SB1. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 19 06 2025

Profundidad: 2 MTS Hasta 4 MTS

Julio Cesa

Canalete Palanca

1

19-06-2025 — 20-06-2025

10-AM — 6-AM

trasmallo

600 M/S de largo

3 MS de Alto

2½ Hasta 5 "

5

1	Cuatrojo	Enlor	M	400	36	27.5	31
2	Cuatrojo	"	"	300	32	23.5	27
3	Cuatrojo	"	"	275	31	23	26
4	Loro	"	"	250	23.5	18	
5	Arenca	"	"	125	20	15.5	18
6	Arenca	Enlor	M	94.4	19	14	17

Puerto de Isidro Olivo Villarosa Retalón

Formato Facsimile Muestreo Subsecuencia Cisco

Formato 581: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 19-06-2025 | Yonéris Torres | Yonéris | 1 | 19-06-2025 | 20-06-2025 | 10 A.M | 7 A.M

Canalete Palanca

Trasmallo

Red: 900 Mts de largo | 3 Mts de Alto | 2½ Hondo | 5 "

Malla: 6

	Nombre	Presentación	Longitud	Peso Total (g)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Total (cm)	Observaciones
	Bagre	Entero	14	1300	58	46	52
	Corbinata			450	34	22	
	Corbinata			375	31	24	
	Corbinata			400	32	25	
	Coro			300	23	17.5	
	Arenca			125	21	16	18.5
	Arenca			100	21	16	18.
	Arenca	Entero	M	94.5	19	14.5	17

Compuertas de Villa Bosa Rebelón

Formato 1 Formado diseño por Embarcación — Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 06 2025

Profundidad en metros: 2 MTS y 4 MTS

Miguelito Ibarra

Miguelito

1

Canalete Palanca

20-06 2025

20-06 2025

6-AM

3. PM

trasmallo

600 MTS de largo

3 MTS de Alto

2½ hasta 5"

4000

6

1	Cuatrojo	Entero	M	425	35	26	30
2	Cuatrojo	〃	〃	350	33.5	26	29
3	barbul	〃	〃	150	25	17	19
4	barbul	〃	〃	125	23	17	19
5	Arenca	〃	〃	100	21	15.5	16
6	Arenca	〃	〃	100	22	17	20
7	Arenca	〃	〃	100	22	17	20
8	Arenca	Entero	M	94.5	20	16	18

Compuertas de Villa Rosa Pelchin

Formato.1 Forma de llenado por arribos capturados

Formato SB1 Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 06 2025

Lugar de arribo:

Procedencia de la red: Rio Maule Alto

Propietario (Nombre del encuestador):

Nombre del armador: Julio Perez

Nombre de la embarcación: 1

Nombre de la unidad de pesca: Julio P

Hora de salida: 10 AM

Hora de regreso: 7 AM

Fecha de salida: 20-06-2025

Fecha de arribo: 21-06-2025

Tipo de arte: Trasmallo

Tipo de malla: Monofilamento

Largo de malla: 600 MTS de Largo

Alto de malla: 3 MTS de Alto

N° de malla: 2" a Hasta 5 - 11

Arribo	Especie	Presentación	Estado	Muestra 1 Peso Total (g)	Muestra 1 Total Peces	Muestra 2 Largo Total (cm)	Muestra 2 Largo Horquilla (cm)
1	Cuatro ojo	Entero	M	400	33,5	25	29
2	Cuatro ojo			350	34	25	28
3	Cuatro ojo			350	32,5	25	29
4	Arenca			94,5	20	15	18
5	Arenca			94,5	21	16,5	19
6	Arenca			98,5	20	16	18
7	Arenca	Entero	M	94,5	19,5	15	18
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Compuestas de Villa Rosa Repelón

Formato Secundario por Embarcación — Formato SIR: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 06 2025 — Hora de arribo: — Profundidad en metros: 2 MTS Hasta 4 MTS — Registro (Nombre del encuestador): —

Nombre del pescador							Número de embarcación	Nombre de la embarcación	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de regreso	Hora de regreso
—	Catalina	Polo	—	—	—	—	1	—	20-06-2025	10.AM	21-06-2025	7. A M

2. Información de la unidad de pesca y artes de

Tipo de red	Material	Longitud de la red	Altura de la red	Tamaño de malla	Tipo de cabo	Material	Cantidad de anzuelos	Tamaño	Material	Tipo de trampa	Tipo de nasa	Tipo de palangre	Tipo de línea de mano
Trasmallo	—	600 MTS de largo	3 MTS de Alto	5 11	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Id	Especie	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Sexo	Estadio	Peso gónada (g)	Peso hígado (g)	Peso estómago (g)	Peso contenido estomacal (g)	Peso vejiga natatoria (g)	Longitud vejiga natatoria (cm)	Ancho vejiga natatoria (cm)	Longitud cefálica (cm)
1	Cuatrojo	Entero	M	300	29	22	26										
2	Cuatrojo			1100	34	29.5	30										
3	barbul			175	25	18.5	12										
4	Arenco			100	21.5	16.5	20										
5	Arenco			125	22.5	17	20										
6	Curulo			94.5	16	14.5	14										
7	Curulo	Entero	H	94.5	15.5	11.5	13										
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	

Com Ruralas de Villa Rosa Repelón

Formato 1 Formo diarios por embarcación

Formato 5B1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

20-06 2024

Profundidad en metros: 2 a 12 Hasta 18 MTS

Edwar Bomes

Edwar 6

Canalete, Palanca

1

20-06 2025

21-06 2025

10-AM

7 AM

Trasmallo

600 MB de largo

3 MB de largo

2½ Hasta 5"

400

6

	Bocachico	Entero	M	400	33	24.5	28
	Cuatrojo			550	36	27	31
	Arenca			94.5	19	14.5	15
	Arenca			120	21.5	16.5	20
	Arenca			120	21	10.5	19
	Arenca			94.5	20.5	15.5	18
	Arenca	Entero	M	100	20	15.5	18

Puerto de isidro olivo villa bora Repelón

Formato 3 formato diario por tonbo artesanal Formato 581 Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 20 06 2025 Lugar de arribo: Profundidad de pesca: 2 Mts fondo 4 Mts

Nombre del encuestador: Ricardo Jimenez Número de encuesta: 1 Nombre de la embarcación: Ricardito J

Artes de pesca: Canalete Palanca

Fecha de salida: 20-06-2025 Fecha de regreso: 21-06-2025 Hora de salida: 10-AM Hora de regreso: 7-AM

2. Información de la unidad de pesca y artes (1)

Trasmallo

Tipo de unidad: Tod Mts de largo

Marca del motor: 3 H/S de 4Tiq

No. Tripulantes: 2 1/2 Hasta 5 H

Eslora: Manga: Puntal: Material del casco: Tipo de propulsión: Potencia del motor: Tipo de arte: Material: Dimensiones: Luz de malla:

Cant.	Especie	Presentación	Longitud (cm)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Sexo	Madurez	Peso Total (g)	Peso Eviscerado (g)	Peso Gónada (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Estado	Presentación	Longitud (cm)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Barracuda	Entero	44	250	27	21	24															
1	Jota			250	24	18,5																
1	Jota			250	24	18																
1	barbul			225	21	15,5	18															
1	barbul			150	20	16	18															
1	Arenco			94,5	20	15,5	18															
1	Arenca			100	20	16	15															
1	Gabre			725	63	52	57															
1	Jota			325	26	20																
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						

Puerto de Isidro Oliyo Villa Rosa Repelón

Formato total. Formato diseño por Embarcación

Formato SB1. Composición pesq. tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 06 2025 | Lugar de arribo: | Profundidad de pesca: 27 Mts 4 Mts | Registro (Nombre del encuestador):

Nombre del patrón: Alberto Arevalo | Nombre de la embarcación: Alberto II | Viaje

Nombre del propietario: Canalete Polaco | Número de viaje: 1 | Fecha de salida: 20-06-2025 | Fecha de llegada: 21-06-2025 | Hora de salida: 10:AM | Hora de llegada: 7.A M

2. Información de la unidad de pesca y esfuerzo

Red de enmalle: Trasmallo | Medidas: 900 Mts de largo, 3 Mts de Alto, 7½ Malla 5 ½ | Material: | Tipo de Propulsión: | Tipo de Arte: | Características de la red: | Características de la nasa: | Características del anzuelo: | Características de la línea:

Consecutivo	Especie	Presentación	Condición de pesca	Sexo	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Anotaciones	Pigalla	Presentación	Condición	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Especie	Presentación	Condición	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Cuatro ojo	Entero		M	500	35	27	31															
2	Cuatro ojo				400	29	26																
3	Jaro				375	27	22																
4	Bubulo				400	34	25																
5	M Amarillo				200	22	16.5																
6	M Amarillo	Entero		M	200	21	15.3																
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							

Puesto del Bajo de isidro olivo Villa Boso Bepelon

Formato 1 Formulario Por Embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 - 06 2025

Profundidad: 2 Mts Hondo 4 Mts

Yaneris Torres

Canalito Polanco

1

Yoneris

20-06 2025

21-06 2025

10-AM

8.AM

hasmallo

900 mts de largo

3 Mts de Alto

2½ Ancho 5

#000

8

	Nombre						
	Barbre	Entero	M	456	41	34	31
	barbul			150	23	17	19
	barbul			100	20	15	17
	barbul			100	20	14.5	16
	Arenca			100	21	16	19
	Arenca			100	21	16	19
	Arenca			125	21	16	18
	Arenca	Entero	M	125	21	16	19

Puerto del bayo isidro oliv. Villa Boca Bepelón

Formulario Formato diseñado por Estudiantes — Formato 001. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20-06 2025 — Profundidad en metros: 2m Anillo 4 1/2 — Arte de pesca: Atarraya Bayo — Nombre de la embarcación: Alberto A-A — Fecha de salida: 20-06 2025 — Fecha de llegada: 21-06 2025 — Hora de salida: 10 AM — Encuestador: J. A M

Tramo 10 — Malla: 3 Mts de Largo; 3 Mts de Alto; 2¼ Hasta 5 ½

	Nombre común	Nombre científico	Sexo	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Peso (g)
1	Bubulo	Eucinostomus	M	600	36	29	
2	cuatrojo	(((	(	600	37	28	33
3	corbinato	(((	(	600	37	29	
4	Bocachico	(((	(	350	28	22,5	25
5	Bocachico	(((	(	350	30	22	26
6	Bagre	Bagre	M	200	24	17	20
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Formato 1. Formato uso por Embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 20 - 06 2025

Profundidad de captura: 2 Mts hasta 17 Mts

ESTIVEN PACHECO P.

ESTIVEN P.

Canaletí Palanca

1

Fecha de salida: 20-06 2025

Fecha de llegada: 21-06 2025

Hora de salida: 10 AM

Hora de llegada: 7 AM

trasmallo

300 MTS de Largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5 ''

6

1	Cuatrojo	Entero	M	700	37	27.5	32
2	Bocachico	″	″	300	28.5	21.5	25
3	Lora	″	″	275	23	17.5	
4	barbul	″	″	175	23	16.5	19
5	barbul	″	″	100	19	13	15.3
6	Arenca	″	″	125	22	17.5	19.5
7	Arenca	Entero	M	100	21	16	18.5
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Puesto dode ISIDRO OLIVO Villa Rosa Boreloón

Formato 7. forma diario per embarcacion

Formato SB1. Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha 21 - 06 2025 Lugar de arribo: Profundidad en metros: 2 MTS a 4 MTS Registro (Nombre del encuestador):

Nombre del encuestado	Nombre de la embarcación	Número de pescadores	Número de la marea actual	Fecha de salida	Fecha de Regreso	Hora de salida	Hora de llegada
Alberto Arrebalo Anaya	Canalete Palanca	1		21-06-2025	22-06-2025	10. A M	7. A M

2. Información de la unidad de pesca y artefacto

Trasmallo			
Longitud	300 Mts de largo	Material de la red	Nylon
Altura de la red	3 Mts de Alto	Tipo de relinga	
Tamaño de malla	2½ Media 5"		

Nº	Especie	Presentación	Condición	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Sexo	Estadio Madurez	Peso Eviscerado (g)	Peso Gónada (g)	Longitud Estándar (cm)	Observaciones
1	Corbinata	Entera	M	650	40		30,5						
2	Corbinata			450	35		26,5						
3	Corbinata			350	32		24,5						
4	Bocachico			400	31,5		23,5	28					
5	Lora			300	24,5		19,5						
6	Lora	Entera	M	325	25		19						
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													

Compueras de Villa Rosa Zepelón

Formato 1 [illegible]

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 21 – 06 2025

Profundidad: 2 MTS [illegible] 4 MTS

Canalite Palanca

1

2406 2025

22-06 2026

10-AM

7. A M

trasmallo

600 Mts de largo

3 Mts de Alto

2½ Hasta 5 "

2500

6

Bocachito	Entero	M	400	32	24	27
Cuatrojo	〃	〃	250	30	23.5	25.5
Cuatrojo	〃	〃	200	28	21	24
Arenca	〃	〃	125	21	16.5	19
Arenca	〃	〃	100	20	15.5	18
Arenca	〃	〃	125	21	16.5	19
Arenca	〃	〃	100	20	16	18
Cucula	entero	M	94.5	15.5	11	13

Compuertas de Villa Rosa Repetido

Formato 1. Formadasión por Embalse

Formato 001: Composición gravo, talla, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 23-06-2025 | Lugar de aforo: | Profundidad en metros: 2 Mts Hasta 4 Mts | Registró (Nombre del encuestador): Jasneq Moffa

Nombre del pescador	Apellidos del pescador	Número de pescadores	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de llegada	Hora de llegada
David	Julio	1	21-6-2025	10.AM	22-06-2025	7.AM

Modelo de la embarcación	Material	Eslora	Manga	Puntal	Tipo de motor	Potencia	Tipo de arte de pesca	Cantidad de anzuelos	Tipo de anzuelo	Tamaño de anzuelo	Tipo de carnada	Cantidad de carnada
Canalete	Palos											

Nombre de la embarcación	Material	Eslora	Manga	Puntal	Tipo de motor	Potencia	Tipo de arte de pesca	Cantidad de anzuelos	Tipo de anzuelo	Tamaño de anzuelo	Tipo de carnada	Cantidad de carnada
Trasmallo	600 Mts de largo											
	3 Mts de alto											
	2½ Hasta 5"											

Individuo	Especie	Presentación	Condición	Medida de entrada	Talla Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Medida de salida	Talla Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Actualización	Presentación	Condición	Talla Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones	Presentación	Condición	Talla Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
				4000			5																
1	Arenco	Entero	M		94,5	19	15	17															
2	"	"	"		100	20	16	15															
3	"	"	"		94,5	19,5	14,5	17,5															
4	"	"	"		94,5	19	15	17,5															
5	"	"	"		125	20	15,5	18															
6	"	"	"		200	20	16	18															
7	Arenco	"	"		94,5	19	14,5	17															
8	Cachona	Entero	M		94,5	17	13																
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							

Puerto de Isidro Olivo Villa Rosa Repelón

Formato 1 forma diaria por pescador — Formato SB1: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 23 06 2025

Estiven Pacheco

Canalete | Patraco

1

Estiven P

21-06 2025 | 22-06 2025

Profundidad: 2 ½ [illegible]

Jesnay Mattá

10 AM | 7-A M

Trasmallo

300 Mts de largo

3 Mts de alto

2 ½ Hasta 5 "

4000

5

1	Lora	Entero	M	275	22	17	
2	barbul			100	20	15.5	18
3	barbul			100	19	14.5	16
4	Arenca			100	22	17	19.5
5	Arenca			175	23	17	20
6	Arenca			125	20	17.5	20
7	Arenca			100	20	16	18.5
8	Arenca			100	21	16.5	18.5
9	Arenca	Entero	M	94.5	19	15.5	18

Puesto donde isido oLivó Villa Rosa Depelosi

Formato 1 Formulario para Embarcaciones Formato 581: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 23-06-2025 Lugar de salida: Profundidad en metros: 24 Mts a 115 Registro Nombre del encuestador: Josmar Portta

Nombre del encuestador	Nombre de la embarcación	Número de viaje	Fecha de salida	Fecha de llegada	Hora de salida	Hora de llegada
Alberto Arbeláez Cardona	Arbeláez A	1	21-06-2025	22-06-2025	10 AM	7 AM

2. Información de la unidad de pesca y artes de pesca

Tipo de embarcación	Material de casco	Eslora	Manga	Puntal	Tipo de motor	Potencia del motor	Tipo de combustible
Trasmallo							

Tipo de arte	Material	Longitud	Altura	Tamaño de malla	Tipo de cabo	Material	Diámetro
300 Mts de largo							
3 Mts de alto							
2½ Horas	5 "						

Nº	Nombre común	Presentación	Categoría	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud horquilla (cm)	Longitud estándar (cm)	Sexo	Nº	Presentación	Categoría	Peso (kg)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Destino	Nombre común	Categoría	Peso (kg)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)
1	Bubulo	Entero	M	450	34	26,5																
2	Bocachico			400	33	24,5	28															
3	Corbinato			600	37	28,5																
4	Corbinato			225	26	20																
5	Jora	Entero	M	275	22	16,5																
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

baso de Isidro oLIVo Villa Roso Repelón

Formato 1 Formato diario por embarcación — Formato 881: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 23 - 06 - 2025

Productividad en metros: [illegible] 4 [illegible]

Registro: Jasney Motta

Hapuchino

canalete | Palanca

1

27-06-2025 | 07-06-2025

5AM | 4-PM

trasmallo

Trasmallo largo

3 hilo de hilo

2½ Verde | 5"

Plom

6

1	Bagre	Entero	M	725	47	39	43
2	Bocachico			400	32	25	28
3	Bocachico			350	30	22	26.5
4	cuatrojo			500	34	26.5	29
5	Lora			300	24	18	
6	corbinata	Entero	M	300	32	24.5	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Puerto de Isidro O- Villa Rosa Pepelam

Formato 1. [illegible] por Embarcación

Formato SB1: Composición, pesos, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Profundidad: 2 MTS Hasta 4 MTS — Jasnay Motta

Fecha: 24 06 2025

Luis Concha — Luis Concha

Canalete Portando — 1

24-06 2025 — 25-06 2025 — 10-AM — 7-AM

Trasmallo

600 M de largo

3 MTS de Alto

24 Hor — 5 "

5

1	Lora	S.vicus	M	300	25	20
2	〃	〃	〃	300	25	19
3	〃	〃	〃	225	23	13
4	〃	〃	〃	250	22,5	16,5
5	Lora	S.vicus	M	275	23,5	18

baso de isidro O villa Rosa Repelón

Formato 1 Formato Ficha por Embarcación — Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 24 06 2025

Lugar de arribo:

Profundidad en metros: 2 Mts hasta 4 Mts

Registro (Nombre del encuestador): Jasney Motta

Luis E Barrega B — Luis E B

Canalete Palanca — 1

24-06 2025 — 24-06 2025 — 5AM — 3.PM

trasmallo

200 Mts de largo

3 Mts de Alto

ojo de malla 5"

5

1	Lora	Sivicsa	M	250	27	17
2	〃	〃	〃	225	22	17
3	〃	〃	〃	200	21	16
4	〃	〃	〃	175	21	16
5	Lora	Sivicsa	H	215	22	17
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

bajo de rsidr o Villa Roso Repelon

Formato 1 formato acceso por Embarcación — Formato S01: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 24 — 06 2025

José L Mercado C

Profundidad en metros: 2 Mts de alto

Jusney Motta

José M

Canal de Polanco

1

24-06 2025

24.06 2025

5. AM

3. PM

trasmallo

800 Mts de long.

3 Mts de alto

2½ hasta 5"

4 Cm

5

	Especie					
1	Loro	Svitea	M	300	26	20
2	"	"	"	400	27	21
3	"	"	"	300	25	20
4	"	"	"	275	24	19.5
5	Loro	Svitea	M	295	23	12

boso de isidro o Villa Boso Refrem

Formato 1 Toma Biologica por Subsistema ...

Formato 001. Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

25 - 06 - 2025

Elcas Eroteno (?)

Complit Palmas (?)

1

25-06-2025

26-06-2025

2 Allegheny 4 ETS

Jasney Motta

10 AM

7 - AM

Trasmallo

Nro 5

1	Loro	Entero	M	325	27	21
2	"	"	"	300	24	18
3	"	"	"	200	22.5	17.5
4	Loro	"	"	175	20	15.5
5	Corbinol	Entero	M	350	31	25

Base de Isidro O Villa Rosa, Expedición

Formato 7 Formato diario Formato SBT: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 25 06 2025 | Lugar de acopio: | Profundidad en metros: 2 1/2 Br 4 1/2 | Nombre técnico del encuestador: Josna, Mattia

Nombre del pescador		Arte de pesca					Nombre de la embarcación	Nombre de la embarcación	Fecha de zarpe	Hora de zarpe	Fecha de regreso	Hora de regreso
	Artesanal	Palangre					1	Columbo C	25-06 2025		26-06 2025	

Hora de arribo		Hora de salida	
10-AM		7-AM	

2. Información de la captura para y recurso

Trasmallo (O

Longitud	Especificaciones				Tipo de material (monofilo / multifilo)				Luz de malla (mm)				Altura (m)		Tiempo de inmersión (hrs)		
	Ancho				Cantidad de flotadores		N° de plomos		Cantidad de anzuelos				N° de paños		Hora de calado		
Ancho (N° de mallas)	3 MIL de 200				Tipo de plomo		Material		Tipo de anzuelo		Material		Altura (mm)		Hora de virado (Recalado)		
N° de paños	2½ para la S/I																

Tipo de carnada		Procedencia		Cantidad		Tipo de carnada		Procedencia		Cantidad		Tipo de carnada		Procedencia		Cantidad	

Especie	Nombre	Presentación	Categoría (tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Sexo	Presentación	Categoría (tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Nombre	Presentación	Categoría (tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Loro	Silvicu	M	350	25	19,5															
2	"	"	"	300	24,5	19															
3	"	"	"	250	23	18,5															
4	"	"	"	200	22	17															
5	Loro	"	"	200	21	16															
6	Combinata	Silvicu	M	300	32	24,5															
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

bojo de isidro O Villa Rosa Repelón

Formato Informacion por Embarcación

Formato SB1. Composición, peso, tallas de la captura de pesca

1. Información general

25 06 2025

Juan Carlos castro

Canalete Palanca

1

25-06 2025

26-06 2025

10.AM

7-AM

2 mts hasta 4 mts

Jasney Motta

tras mall O

200 m de largo

3 mts de alto

2½ hasta 5"

5

Especie			Peso	Longitud		
Bocachico	Entero	M	625	355	225	31
Bocachico	"	"	450	34	27	31
cucutrejo	"	"	350	32	25	23
Lora	"	"	275	23	18	
corbinata	Entero	M	350	30	23	

bajo de Isidro o Villa Rosa Depeción

Formato 1 Formulario diario por Embarcación

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 25 06 2025 | Lugar de desembarque: | Propietario de la embarcación: PESQUERA PACHECO | Registro Portuario del embarcadero: Jasney Mella

	Ramalito	Palanca					1		25-06 2025		26-06 2025			10-AM		4-AM			

2. Información de la unidad de pesca y artes

Trasmallo

Longitud:	2 pasadas de largo																		
Nro. N° de malla:	3 MTS de Alto																		
N° de paños:	2/4 hasta 5"																		

Nro.	Especie	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Sexo	Madurez	Categoría Madurez	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Especie	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Lora	Entera	M	325	25	19															
2	barbul	"	"	125	21	15	17														
3	barbul	"	"	100	21	15,5	19														
4	barbul	"	"	125	21	15	17														
5	Grenco	"	"	100	21	16,5	19														
6	grenco	"	"	100	21	16	18,5														
7	bulato	Entera	M	200	26	20															
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					

baso de isidro O. Villa Boso Bepelo

Formato 1 Formato [illegible] por [illegible]

Formato 981: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 25 05 2025

Luis Barrozo B

canalete | Palacios

1

Profundidad en metros: [illegible] 4 [illegible]

Registró (nombre del encuestador): Jasney Motta

Luis B

25-06 2025 | 26-06 2025

10. AM | 7. A M

Trasmallo

Boo [illegible] largo

3 [illegible] [illegible]

2½ [illegible] | 5 [illegible]

9000

5

Individuo	Especie	Presentación	[illegible]	Peso total (g)	Longitud total (cm)	[illegible]	[illegible]
1	Loro	avion	M	250	22	16	
2				325	24	19	
3				300	24	18	
4				275	23	17,5	
5				300	23	18,5	
6	Loro	avion	M	325	25	17	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

bajo de isidro o Villa Rosa Repelon

Formato 1 Forma Bonso por Emiliano Cabrera

Formato 981: Composición, peso, tallas de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 26 - 06 - 2025

Guan - Cabrera

Profundidad en metros: 24 Mts 14 Mts

Jasmany Morra

Bolae 8

Emalib Palenco

1

Fecha de salida: 26-06 2025

Fecha de llegada: 27-06 2025

10 AM

7-A M

Trasmall

600 Mts de largo

3 Mts de ALTO

2½ Hilo 5 - 1

1/600

5

1	Loro	S. Viras	M	300	24	18.5
2	"	"	"	200	21.5	17
3	"	"	"	350	25	18
4	"	"	"	200	21	16
5	Loro	S. Viras	M	225	22	17.5

bajo de Isidro Oliva Villa Rosa Pelon

Formato Información para Embarcaciones

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 26 05 2025

Nombre del colector: Juan Concha

Nombre de propietario: Juan Concha

Nombre de la embarcación: 1

Fecha de salida: 26-05-2025

Fecha de llegada: 27-06-2025

Hora de salida: 10.AM

Hora de llegada: 7.AM

Nombre del observador: Jasney Motta

Arte: Trasmallo

Longitud (m)	600 Mts de Hilaza					
Alto N° de mallas	2.145 de Alto					
N° Paños	24 Pano	5"				

Individuo	Especie	Presentación	Categoría Comercial	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Furcal (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Loro	Entero	M	500	30	22	
2	"	"	"	325	25	19	
3	"	"	"	250	23	17,5	
4	Loro	"	"	200	20	15	
5	Bocacha	Entero	M	700	37	29	33
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

bajo de Isidro OLIVO Villahosa Pepelon

Formato I formadiario por embarcación

Formato SBT: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 26 06 2026 | Lugar de arribo: | Profundidad en arribo: 2 Brazas 4 1/2 | Registró información del muestreador: Josney Motta

Nombre del pescador	Matrícula de la embarcación	Número de pescadores	Nombre de la embarcación	Fecha de salida	Fecha de llegada	Hora de salida	Hora
comadito Polanco	—	1	ESTIVEN P	26-06-2025	27-06-2025	10:AM	7:AM

2. Información de la unidad de pesca y artes(s)

Fraccion II D

Tipo de unidad (...)	Material (...)	Tipo de arte (...)	Uso de arte (...)	Otro (...)	Número de tramos de arte (...)
Dos Mts de Largo					
3 Mts de Alto					
2 Hilo 5 "					

Categoría (...)	Nombre (...)	Cantidad (...)	Tallas (...)	Unidad (...)	Información adicional (...)
	Lenguado				
	Nombre de arte 2	4mts		6	

Individuo	Especie	Presentación	Categoría (Tamaño)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Sexo	Presentación	Categoría (Tamaño)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)	Especie	Presentación	Categoría (Tamaño)	Peso total (g)	Longitud total (cm)	Longitud estándar (cm)	Longitud horquilla (cm)
1	Robre	Entero	M	550	41	34	37														
2	Curulo			100	17	13	15														
3	〃			100	17	13	15,5														
4	〃			100	17	15,5	13														
5	curulo			100	16	12	14														
6	barbul			100	21	14,5	17														
7	Pronca	Entero	M	100	20	16	18														
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					
27																					
28																					
29																					
30																					

base de Isidro OLIVO. Villa Rosa Repelón

Formato SB1: Composición, peso, tallas, de la captura de peces

1. Información general

Fecha: 27 - 06 2025

Pesquería de interés: 22h Hasta 4 HS

Registró planilla de muestreo: Jesney Motta

Nombre del pescador	Matrícula	Nombre de la embarcación	Tipo de arte	Fecha salida	Fecha llegada	Hora de salida	Hora de llegada
Bernardo Cabrera		Bernardo	Chinchorro	27-06-2025	27-06-2025	5-AM	4-PM

2. Información de la unidad de pesca artesanal

Nombre de arrastre: trasmallo

Longitud red	Malla	Altura red	Tipo cabo	Material	Tipo cabo	Material
300 Mts de Long						
3 Mts de Alto						
24 Paños	5 "					

Nombre	Cantidad	Nombre	Cantidad	Nombre	Cantidad	Nombre	Cantidad
		Medida de anillo	4 Mm	Medida de anillo		Hora	5

Individuo	Especie	Presentación	Condición	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones
1	Loro	Sviscera	H	600	32	24		
2	"	"	"	300	24	18		
3	"	"	"	200	21	15.5		
4	"	"	"	175	20	14.5		
5	Loro	"	"	175	19.5	14.5		
6	carbonato	Sviscera	H	20	23	20		
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Luruaco

3 Junio 2025 | La Revuelta | 1.5M | Josney Motta

Jeison Sanchez

PyC | 1 | Junio 3 | Junio 3 | 8am | 2PM

X

3 | 30M | 7.5M

Mojarra Lora	E	M	325	21	19	20
Mojarra Lora	E	M	250	20	17	18
Mojarra Lora	E	M	300	20	18	19
Mojarra Lora	E	M	275	20	17	18
Mojarra Lora	E	M	348	23	19	22
Mojarra Lora	E	M	225	19	16	18
Mojarra Lora	E	M	150	18	19	20
Mojarra Lora	E	M	270	20	16	18

Lurvaco

1. Información general

Fecha: 04 06 2025 — La Reforma — Jasney Motta

Yessen Sanchez — Yessen

P4C — 1 — 05-06-2025 — 09-06-2025 — 05 PM — 07 - 00 a.m.

2. Información de la unidad de pesca y muestreo

Actividad	Arte	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observaciones
1	Bocachico	E	H	475	30	25	26	
2	Bocachico	E	H	525	31	26	28	
3	Bocachico	E	H	450	30	25	27	
4	Bocachico	E	H	500	31	25	28	
5	Bocachico	E	H	575	32	26	29	
6	Bocachico	E	H	600	32	27	29	
7	Bocachico	E	H	400	29	25	27	
8	Mojarra	E	M	250	23	18	21	
9	Mojarra	E	M	275	24	20	22	
10	Mojarra	E	M	525	28	24	26	
11	Mojarra	E	M	475	26	22	24	
12	Mojarra	E	M	250	24	20	22	
13	Mojarra	E	M	275	23	19	21	
14	Chivo	E	M	225	25	19	21	
15	Chivo	E	M	175	22	17	19	
16	Chivo	E	M	200	24	20	22	
17	Chivo	E	M	175	20	15	17	
18	Chivo	E	M	175	21	17	19	
19	Chivo	E	M	175	22	18	19	
20	Chivo	E	M	200	23	18	21	
21	Chivo	E	M	225	24	19	21	
22								
23								
24								
25								

Lurvaco

1. Información general

Fecha: 05 06 2025 | Lugar de acopio: La Ronica | Procedencia del material: I.M.T | Registrado por: Jasney Motta

Número del pescador	Luis	Número de procedencia	Nombre de la embarcación: Luis	
Artes de pesca: PYC			Fecha de arribo: 05-06-2025 Fecha de llegada: 05-06-25	Hora de arribo: 01:00 PM Hora de llegada: 01:30 PM

2. Información de la unidad de pesca y muestra

Tipo de unidad (***)		Material		Fotografía/Ficha/Código (***)			Lugar de origen (***)			Información (***)		Observaciones (***)	
Longitud (m):				Número de fotografía:		N° de ficha:		Cantidad de pescado:		N° de pescadores:	3-5		
Material de cubierta:				Tipo Código:		Material:		Tipo artes:		Artes de pesca:	PYC	Hora de arribo:	
Tipo de propulsión:													

Cliente (***)		Muestra (***)		Temporada (***)		Puerto (***)		Artes (***)					Observaciones generales (***)					
Nombre del pescador:		Unidad:		Calendario:		Nombre:					Nombre:							
Comunidad:		Muestra de embarque #:		Muestra de arribo #:		Código:		Nombre científico:		Tipo de arte:		Marca:		Fecha / observaciones:				

Individuo	Muestra	Preservación	Categoría (sexo/otro)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal/Alta (g)	Órgano	Preservación	Categoría (Sexo/otro)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal/Alta (g)	Órgano	Preservación	Categoría (Sexo/otro)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Furcal/Alta (g)
1	Motajallalla	F	M	450	27	23	25														
2	Motajallalla	F	M	300	23	19	21														
3	Motajallalla	F	M	275	23	18	20														
4	Motajallalla	F	M	325	23	18	21														
5	Motajallalla	F	M	375	24	20	22														
6	Motajallalla	F	M	425	26	22	24														
7	Motajallalla	F	M	275	23	19	21														
8	Motajallalla	F	M	250	22	18	20														
9	Motajallalla	F	M	225	21	17	19														
10	Motajallalla	F	M	300	22	18	20														
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

Luruaco

5 Junio 2025 — La Isla — 1.5 m — Jashey MOTTA

Kevin Escorcia — Kevin

1 — Jun 5 — Jun 5 — 9am — 2PM

3.5 5

·	Chivo	F	M	150	23	19	21															
·	Chivo	F	M	200	25	21	23															
·	Chivo	F	M	125	21	18	19															
·	Chivo	F	M	175	24	24	26															
·	Chivo	F	M	225	26	27	28															
·	Mojarra Lora	F	M	375	24	19	22															
·	Mojarra Lora	F	M	300	22	18	20															
·	Mojarra Lora	F	M	350	23	19	21															
·	Mojarra Lora	F	M	400	25	22	23															
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						
"																						

Luruaco

6 Junio 2025 — La Isla — 1.5M — Jasney MOTTA

Carlos Valverde — 1 — Jun 6 — Jun 6 — 11am — 4pm

P y C

	Mojarra Lora	E	M	300	22	19	20																
	Mojarra Lora	E	M	275	21	17	19																
	Mojarra Lora	E	M	400	26	27	24																
	Mojarra Lora	E	M	375	24	20	22																
	Mojarra Lora	E	M	425	26	22	24																
	Mojarra Lora	E	M	200	19	15	17																
	Mojarra Lora	E	M	348	23	19	21																
	Mojarra Lora	E	M	225	19	15	17																
	Mojarra Lora	E	M	270	20	16.7	18																
	Mojarra Lora	E	M	250	21	17	19																

Luruaco

9 Junio 2025 | Los tubos | 7 | Jasney Motta

Gabriel Morales

PyC | 1 | Junio 9 | Junio 9 | 9am | 4PM

4 | X

3 | 30 | 1.5

3 | 7

Mojarra Lora	E	M	223	19	16	18
Mojarra Lora	E	M	348	23	19	22
Mojarra Lora	E	M	325	22	19	20
Mojarra Lora	E	M	300	20	17	19
Bocachico	E	P	250	21	18	19
Bocachico	E	P	224	19	17	18
Bocachico	E	P	225	18.8	16	17.5
Mojarra Lora	E	M	223	19	17	18.5

E = Entero

Luruaco

10 Junio 2025

La Revuelta

Jasney Motta

Carlos Valverde

P y C

Jun 10

Jun 10

8am

9:30am

X

3 3

	Mojarra lora	E	M	150	17	12.6	14
	Mojarra lora	E	M	200	19	17.3	18
	Mojarra Lora	E	M	174	18	14.5	16
	Mojarra Lora	E	M	274	21	19	20

Lurinaco

11 JUNIO 2025 — La Revuelta — 1.5M — Jasney MOTTA

Carlos Valverde — PTC — 1 — Jun 11 — Jun 11 — 9AM — 1 PM

1	Mojarra Lora	E	M	324	27.5	18.8	21
2	Mojarra Lora	E	M	300	20	17	19
3	Mojarra Lora	E	M	348	22	19	22
4	Mojarra Lora	E	M	275	21	18	19.5
5	Chivo	E	M	100	19	17	18.3
6	Chivo	E	M	126	22	19	21
7	Chivo	E	M	150	23	19	21
8	Chivo	E	M	128	23	21	22
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

Lunaco

- 12 Jun 2025 — Los TUBOS — 7M — Jasaay MOTTA

Damian Coronado — 1 — Jun 12 — Jun 12 — 10am — 4PM

1	Chivo	E	M	175	238	20.2	22																
1	Chivo	E	M	125	20.8	18	19.6																
1	Chivo	E	M	200	24.8	21	23																
1	Chivo	E	M	149	22	18	19																
1	Mojarra lora	E	M	424	26	21	23																
1	Mojarra lora	E	M	498	28	24	26																
1	Mojarra lora	E	M	374	24	22	23																
1	Mojarra lora	E	M	423	25	21	23																
1																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							
"																							

Luruaco

13 Junio 2025

La ReVuelta

1.5m

Jesnoy Motta

Antonio Bayona

PyC

1

Jun 13

Jun 13

9am

12pm

X

3.5 7

Mojarra lora	E	M	325	23	21	22
Mojarri lora	E	M	250	20	18	19
Mojarra lora	E	M	375	24	20	23
Mojarri lora	E	M	400	26	23	24
Mojarra lora	E	M	150	15	12	13
Mojarra lora	E	M	175	23	19	21
Mojarra lora	E	M	276	21	18	19
Mojarra lora	E	M	300	20	18	19.4

Luruaco

17 06 2025 La isla

2 mts

Jasney Motta

Damian Coronado

PYC

1

Damian

17-06-2025 17-06-2025

11:00am 02:00pm

2

3.0 6mts

1	Mojarra lora	E	P	150	16	12	14
2	Mojarra lora	E	M	275	22	18	20
3	Mojarra lora	E	M	175	18	14	16
4	Mojarra lora	E	M	200	18	14	16
5	Mojarra lora	E	M	150	15	11	13

Luruaco

17 06 2025	Los pozos 7mts	7mts	Jasney Motta	
Gabriel Morales				
PVC	1	17-06-2025	17-06-2025	09:00am / 04:00 pm

3.0 30mts 1.5...

	Especie			Peso (g)			
•	Mojarra lora	E	M	350	24	20	22
•	Mojarra lora	E	M	225	20	16	18
•	Mojarra lora	E	M	325	23	19	21
-	Mojarra lora	E	M	250	18	14	16
•	Mojarra lora	E	M	350	25	21	23
•	Mojarra lora	E	M	325	22	18	20
•	Mojarra lora	E	M	300	21	17	19
•	Mojarra lora	E	M	300	22	18	20
•	Mojarra lora	E	P	175	17	13	15
•	Mojarra lora	E	M	325	25	21	23
•	Bocachico	E	P	250	22	18	20
•	Bocachico	E	P	225	21	16	19

Luruaco

18 06 2025 — La Revuelta — 1.5 Mts — Jesney Motta

Yeison Sanchez — Yeison

Pxc — 1 — 18-06-2025 — 18-06-2025 — 09:00 am — 02:00 pm

30 brazas 7.5 mts

1	Chivo	E	M	200	25	20	23
2	Chivo	E	M	125	21	16	18
3	Chivo	E	M	175	23	18	21
4	Chivo	E	M	225	24	21	23
5	Chivo	E	M	150	22	17	19
6	Chivo	E	M	125	20	16	18
7	Chivo	E	M	125	21	14	17
8	Chivo	E	M	100	20	15	17
9	Chivo	E	M	200	25	21	23
10	Chivo	E	M	175	24	20	22
11	Chivo	E	M	150	21	16	19
12	Chivo	E	M	225	25	21	23
13	Mojarra lora	E	M	425	26	22	24
14	Mojarra lora	E	M	500	28	24	26
15	Mojarra lora	E	M	275	24	20	22

Luruaco

Fecha: 19 06 2025 — Lugar: Lazsiay — Profundidad: 1.5 mts — Jasrey Motta

Nombre del pescador: Kevin Escobar — Número de pescadores: 1 — Nombre de la embarcación: Kevin

Método de pesca: PYC

Fecha de salida: 19-06-2025 — Fecha de regreso: 19-06-2025 — Hora de salida: 10:00 am — Hora de regreso: 03:00 pm

Tamaño del ojo de malla: 3.5 — Longitud: 5 mts

N°	Especie	Presentación	Categoría	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Mojarra lora	E	M	475	26	22	24
2	Mojarra lora	E	M	355	24	20	22
3	Mojarra lora	E	M	400	25	21	23
4	Mojarra lora	E	M	350	23	19	21
5	Mojarra lora	E	M	275	22	18	20
6	Mojarra lora	E	M	500	26	22	24
7	Mojarra lora	E	M	475	25	22	24
8	Mojarra lora	E	M	300	22	19	20

Luruaco

19 06 2025 La Isla

Jasney Motta

Darzia Coronab

Damian

PYC

1

19-06-2025 19-06-2025 10:30am 01:00pm

X

3ro Fmes

1	Mojarra [illegible]	F	M	275	22	18	20
2	Mojarra [illegible]	F	M	325	23	19	21
3	Mojarra [illegible]	F	M	950	23	21	23
4	Mojarra [illegible]	F	M	300	20	15	18
5	Mojarra [illegible]	F	M	275	20	15	18
6	Mojarra [illegible]	F	M	400	25	21	23
7	Mojarra [illegible]	F	M	500	25	22	24
8	Mojarra [illegible]	F	M	325	21	17	19
9	Mojarra [illegible]	F	M	250	20	16	18
10	Mojarra [illegible]	F	M	375	24	18	20
11	Mojarra [illegible]	F	M	400	24	20	22
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							

Lutuaco

1. Información general

Fecha: 20	06	2025	Lugar de muestreo: La Rebelión			Profundidad del fondo: 7.5 mts				Responsable de muestreo: Jashley Motta	
Nombre del pescador:		Carlos Vaquedano			Número de embarcación:	Número de tripulantes:	Carlitos			Hora	
Nombre de la embarcación:											
		PYC			1	Fecha de salida: 20/06/2025	Fecha de regreso: 20/06/2025		Hora de salida: 08:00 am	Hora de regreso:	02:00 pm

2. Información de la pesca de peces y cefalópodos

Tipo de pesca (*):						Tipo de arte/aparejo (*):				Lugar de pesca (*):						Número de lances: 1			
Longitud total:			Altura:			Fabricante de anzuelo:		N° anzuelos:		Coordenadas de anzuelo:						N° de trampas:		Coordenadas de trampas:	
Marca de red de malla:						Tipo de línea:		Material:		Tipo de línea:			Material:			Peso de lastre: 3.5 kg	Peso de flotadores: 7 kg		
Nº de paños:																	Longitud cuerda:		Nº de trampas:
Trabajo (*):		Muestreo (*):		Completo (*):		Sexo (*):				Sexo (*):						Observaciones (general):			
Nº de peces (Polígonos):		Cantidad:		Cantidad:		Cantidad:				Cantidad:									
Longitud 2:		Muestra de pescados 2:		Muestra de pescados 2:		Hembra 2:		Anormalidades 2:		Carapacho 2:		Cría 2:			Otra observación 2:				

Individuo	Especie	Preparación	Categoría (Tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (g)	Presencia	Preparación	Categoría (Tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (g)	Material	Preparación	Categoría (Tamaño)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Estándar (cm)	Longitud Horquilla (g)
1	Mojarra blanca	E	M	475	24	22	24														
2	Mojarra blanca	E	M	1100	28	21	24														
3	Mojarra blanca	E	M	1100	25	22	23														
4	Mojarra blanca	E	M	350	24	20	22														
5	Mojarra blanca	E	M	275	22	18	20														
6	Mojarra blanca	E	M	500	25	22	24														
7	Mojarra blanca	E	M	375	24	20	22														
8	Mojarra blanca	E	M	425	26	22	24														
9	Mojarra blanca	E	M	250	21	18	18														
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					

Luruaco

Fecha	20 06 2025
[illegible]	Los Tubos
[illegible]	7 mes
[illegible]	Jairo Motta
[illegible]	Melany Jiménez
[illegible]	Melany
[illegible]	1
[illegible]	PVC
[illegible]	20-06-2025
[illegible]	20-06-2025
[illegible]	8:30 am
[illegible]	03:30 pm
[illegible]	X
[illegible]	3.0 7 mes

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	M	235	21	17	19
2	[illegible]	[illegible]	M	250	23	19	21
3	[illegible]	[illegible]	M	425	23	21	23
4	[illegible]	[illegible]	M	250	20	16	14
5	[illegible]	[illegible]	M	300	22	19	21
6	[illegible]	[illegible]	M	275	24	20	22
7	[illegible]	[illegible]	M	400	25	21	23
8	[illegible]	[illegible]	M	225	20	16	19
9	[illegible]	[illegible]	M	500	26	22	24
10	[illegible]	[illegible]	M	425	25	21	23
11	[illegible]	[illegible]	M	250	23	19	21
12	[illegible]	[illegible]	M	225	20	16	18
13	[illegible]	[illegible]	M	300	23	19	21
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							

Lurvaco

1. Información general

21 06 2025	Los Tules		IMIS		Jasmin Motta
Nombre del pescador	Antonio Basoma	Número de embarcación	Nombre de la embarcación	Antonio	
Método de pesca					
PYC		1	Fecha de salida 20-06-2025	Fecha de llegada 21-06-2025	Hora de salida 04:00 pm / Hora de llegada 08-30 am

2. Información de la captura de peces y esfuerzo

Red de enmalle (cm)							Palangre/Espinel/Calderos (cm)				Línea de mano (cm)					Arpón (cm)		Chinchorre (cm) X		
Longitud (LT)		Malla					Cantidad de anzuelo		N° Lances		Cantidad de anzuelo					Tipo arpón		Tipo chinchorre	3-5	30 mts / 1.5 mts
Ancho (N° de mallas)							Tipo anzuelo		Material		Tipo anzuelo		Material					Ancho chinchorre		Alto de copo (cm)
N° (Frecuencia)																			Longitud cuerda	Tamaño (N° agujero)

Código (+/-)		Malla/Ojo (+/-)		Longitud (+/-)		Peso (+/-)		Talla (+/-)						Sexo (+/-)				Estado/Reproducción (con cría) (+/-)					
N° orden (Frecuencia)		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad						Cantidad									
Localidad N		Medida de malla/ojo (cm)		Medida de ancho (cm)		Rango		Localidad N		Categoría				Categoría									
Individuo	Especie	Presentación	Categoría (Hembra)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Evisceración (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observación	Presentación	Categoría (Hembra)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Evisceración (cm)	Longitud Horquilla (cm)	Observación	Presentación	Categoría (Hembra)	Peso Total (g)	Longitud Total (cm)	Longitud Evisceración (cm)	Longitud Horquilla (cm)
1	Mojarrita	E	M	400	30	25	28														
2	Mojarrita	E	M	425	23	19	21														
3	Mojarrita	E	M	350	23	18	20														
4	Chivo	E	M	700	24	19	21														
5	Chivo	E	M	725	25	20	21														
6	Chivo	E	M	100	20	15	16														
7	Chivo	E	M	625	22	18	20														
8	Chivo	E	M	750	23	19	21														
9	Chivo	E	M	703	19	15	17														
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					

Luruaco

23 Jun 2025	Los Tubos	7M	Jasney Motta		
Gabriel Morales					
PyC	1	Jun 23	Jun 23	8am	3PM

X

3 30 7M

	Chivo	E	M	226	27	23	25
	Chivo	E	M	149	22	17	19
	Chivo	E	M	200	21	22	23
	Chivo	E	M	148	21	17	19
	Chivo	E	M	775	24	79	22
	Chivo	E	M	230	27	23	26
	Mojarra Lora	E	M	375	24	21	23
	Mojarra Lora	E	M	350	23	18	22
	Mojarra Lora	E	M	300	22	17	20
	Mojarra Lora	E	M	424	26	23	24

Luruaco

24 Junio 2025 | Los tubos | 7m | Jasney Mutta

Wilmer Jiménez

1 | Jun 24 | Jun 24 | 8 am | 3 PM

X

3 | 7

·	Mojarra 2	E	M	350	23	19	21
·	Mojarra lora	E	M	280	21	18	19.9
·	Mojarra Lora	E	M	325	21.5	19	20.4
·	Mojarra lora	E	M	250	21	18	20
·	chivo	E	M	130	24	19	22
·	chivo	E	M	175	24	20.0	22.5

Luruaco

26 Junio 2025

La Isla

1.5 m

Jasney Motta

Damian Coronado

Pyc

1

Jun 26

Jun 26

11am

4PM

X

3 7

Chivo	E	M	125	23	19	21
Chivo	E	M	700	20	16	18
Chivo	E	M	128	23	19	21
Chivo	E	M	150	24	19	22
Chivo	E	M	200	25	21	23
Mojarra Lora	E	M	425	26	21.5	24
Mojarra Lora	E	M	380	25	22	23
Mojarra Lora	E	M	325	21	18	19.5
Mojarra Lora	E	M	250	20	16	18

ANEXO 3

TECNOMECANICA VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160826756

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/04/16

Fecha de vencimiento: 2026/04/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FVO666	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25-699961P
NRO. CHASIS:	3N6CD33BXZK407312	**VIN:**	3N6CD33BXZK407312
LÍNEA:	NP300 FRONTIER		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178841726

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/01/18

Fecha de vencimiento: 2026/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WEL864

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35328691

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT7FN696415

VIN: 3HTWYAHT7FN696415

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178843277

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/01/18

Fecha de vencimiento: 2026/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WEL865

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35328761

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT9FN696416

VIN: 3HTWYAHT9FN696416

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175214133

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2024/08/15

Fecha de vencimiento: 2025/08/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: STS224

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35291805

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT6CN660582

VIN: 3HTWYAHT6CN660582

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: .TICOM S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181662379

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/06/09

Fecha de vencimiento: 2026/06/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: STS222

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 0

NRO. MOTOR: 35291648

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT2CN660580

VIN: 3HTWYAHT2CN660580

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: .TICOM S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

ANEXO 4

INSPECCION PUNTO ECOLOGICO

TICOM S.A.	INSPECCIONES PUNTOS ECOLOGICOS	Version No 1 Fecha de version: Diciembre 26/2017 Pagina 1 de 1

Fecha: 27/06/2025 **Inspeccionado por:** Kelly Florez

INDICADOR	Evaluación					OBSERVACIÓN
	N.M.D	N.D	N.A	N.B	N.E	
Estado de las Canecas Obra					✓	
Clasificación adecuada Obra					✓	
Acceso al Punto Ecologico Obra					✓	
Estado de las Canecas Admon					✓	
Clasificación adecuada Admon					✓	
Acceso al Punto Ecologico Admon					✓	
Estado de las Canecas Mantenimiento					—	
Clasificación adecuada Mantenimiento					—	
Acceso al Punto Ecológico Mantenimiento					—	

Observaciones

Se cuenta con punto ecologico en el area de la obra en buen estado

NMD: Nivel Muy Deficiente
ND: Nivel Deficiente
NA: Nivel Aceptable
NB: Nivel Bueno
NE: Nivel Excelente

Powered by CamScanner

INSPECCION EXTINTOR

TICOM...

INSPECCION A EXTINTORES

Versión No: 2
Fecha de versión: Enero 30/2018
Página 1 de 1

FECHA: 27/06/2025 RESPONSABLE: Dolly Flores CARGO: Operativo SST

AREA DE INSPECCION: ADMINISTRATIVA OBRA EN EJECUCIÓN: Barrio porvenir

#	Area	Ubicación	TIPO	Capac	Fecha recarga	Manguera PQS	Boquilla	Manguera Y Corneta para CO2	Sello de seguridad	Pasador	Calcomanía	Pintura Exterior	Manometro	Cada Año de Verificacion	Hidrostatica	observaciones
1	operativo		ABC	20	Sep 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Operativo		ABC	20	Sep 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	operativo		ABC	20	Sep 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Operativo		ABC	20	Sep 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Operativo		ABC	20	Oct 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Operativa		ABC	20	Oct 2024	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																

Powered by CamScanner

INSPECCION CAMILLA

TICOM	FORMATO DE INSPECCIÓN DE CAMILLAS	Versión No: 1 Fecha de Versión: Enero 15/2014 Pagina 1 de 1

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Delly Florez	CARGO	Supervisor SST
PROYECTO	CAA		
FECHA DE INSPECCION	27/06/2025	INP. No:	4
UBICACIÓN CAMILLA	Kit de emergencia Campo		

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSERVACIONES
1	Instalación (Sitio de ubicación)	✓		
2	Señalización	✓		
3	Estado del soporte	✓		
4	Correas de seguridad	✓		
5	Sugetadores para agarre	✓		
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	✓		

OBSERVACIONES:

La camilla esta en buen estado

Powered by CamScanner

INSPECCION BOTIQUIN

TICOM	FORMATO DE INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Versión No: 1 Fecha de Versión: Enero 15/2014 Pagina 1 de 1

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Kelly Flores	CARGO	Supervisor SST
PROYECTO	CAO		
FECHA DE INSPECCION	27/06/2025	INP. No:	1
UBICACIÓN DEL BOTIQUIN	Vit de emergencia		

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍNES

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIO	BUEN ESTADO	MAL ESTADO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI)
1	Estado del botiquín	✓			
2	Manual uso de botiquín	✓		1	—
3	Cuello ortopédico	✓		1	—
4	Guantes de látex	✓		1 Caja	oct 2029
5	Yodopovidona solución	✓		1	mar 2028
6	Gasa estéril	✓		18	oct 2029
7	Alcohol aséptico				
8	Venda de algodón laminado 3 x 5 yardas	✓		1	Feb /2030
9	Venda elástica 3 x 5	✓		1	Feb / 2030
10	Venda elástica 5 x 5 yardas				
11	Venda elástica 2 x 5 yardas	✓		1	mar / 2029
12	Venda elástica laminado 5 x 5 yardas	✓		1	mar / 2027
13	Tapabocas	✓		1	enero / 2029
14	Esparadrapo de tela	✓		1	Sep / 2029
15	Aplicadores de algodón (copito)	✓		30	Feb / 2027
16	Curitas	✓		2	—
17	Baja lenguas	✓		10	
18	Botella de agua	—			
19	Termómetro	✓		1	—
20	Linterna	✓		1	—
21	Bisturí	—			
22	Dispositivo reanimación RCP	—			
23	Jabón antibacterial	—			
24	Alcohol antiséptico frasco por 375 ml	✓		1	Dic / 2025
25	Alcohol aséptico	✓			
26	Protector solar	—			
27	Condones	✓			
28	Toallas	✓			
29	Solución salina 500 ml	✓			
30	Inmovilizador de cuello, brazo, antebrazo, tobillo y pierna	✓		1 Kit	—
31	Pito	✓		1	—
32	lagrimas humectantes	—			
33	sales de hidratación oral 20.5g	✓			

OBSERVACIONES:

El botiquín esta en buen estado

Powered by CamScanner

ANEXO 5

DOCUMENTOS CANTERA

184

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en uso de sus facultades legales contenidas en la Ley 99 de 1993, teniendo en cuenta el Decreto 2820 del 2010, el Decreto 2811 de 1974, la ley 1437 de 2011, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que mediante radicados N° 00927 del 07 de octubre de 2011, la señora Adriana Ramírez, en calidad de apoderada legal de la sociedad Transportes, Agregados y Maquinarias – TAM LTDA, solicitó los Términos de Referencia para la realización de un Estudio de Impacto Ambiental, dentro de un trámite de Licencia Ambiental, para el desarrollo de un proyecto minero, amparado bajo titulo IKE-15251.

Que posteriormente a través de radicado N°001775 del 07 de marzo de 2013, la empresa mencionada solicita formalmente iniciar el trámite para el otorgamiento de una Licencia Ambiental para la extracción de gravas y arenas en bruto, dentro del predio denominado Cantera Mana II Etapa, para lo cual aporta a través de Radicado N°2938 del 12 de abril de 2013, la información necesaria para la evaluación del trámite.

Que de conformidad con lo anotado, esta Autoridad Ambiental, mediante Auto N° 00413 del 23 de mayo de 2013, inicio el trámite de una licencia ambiental para la ejecución de un proyecto minero consistente en la explotación de materiales de construcción, en un predio ubicado en jurisdicción del Municipio de Repelón – Atlántico.

Que funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en cumplimiento de sus funciones de manejo, control y protección de los recursos naturales del Departamento, procedieron a evaluar la documentación aportada por la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias TAM LTDA, de la cual se derivó la Resolución N° 000594 del 20 de septiembre de 2013, mediante la cual se negó la Licencia Ambiental solicitada, y se estableció mediante la necesidad de requerir a la empresa señalada la presentación de documentación adicional, en aras de complementar el Estudio de Impacto Ambiental entregado con anterioridad.

Que la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias TAM LTDA, a través de radicado N°08976 del 11 de octubre de 2013, presentó recurso de reposición en contra de la Resolución N° 000594 del 20 de septiembre de 2013, aportando en el mencionado escrito la documentación complementaria requerida por la CRA, dentro del trámite de la Licencia Ambiental, razón por la cual esta entidad procedió a evaluar la información aportada, expidiéndose para ello el Concepto Técnico N° 00182 del 27 de marzo de 2014, concluyéndose en el mismo, que la documentación presentada era técnicamente suficiente para evaluar la viabilidad para el otorgamiento de la Licencia Ambiental a la empresa TAM LTDA.

Que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, mediante Auto N° 0120 del 25 de Marzo de 2014, y de conformidad con lo estipulado en el Artículo 25, del Decreto 2820 de 2010, declaró reunida la información relacionada con la solicitud de Licencia Ambiental presentada por la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias TAM LTDA, para la ejecución del proyecto de explotación de materiales de construcción.

CONSIDERACIONES TÉCNICO - JURIDICAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

- **Del Recurso de Reposición interpuesto.**

En principio, resulta pertinente señalar que el escrito presentado por la apoderada legal de la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias TAM Ltda, no puede ser tomado como un recurso de reposición, como quiera que a pesar de que se configuran los elementos para su procedencia (Oportunidad, presentación y requisitos de forma[1]), resulta a todas luces

[1] Capítulo VI, Artículos 74, 76 y 77 Ley 1437 de 2011.

evidente que la empresa mencionada aceptó las razones por las cuales fue en principio negada la Licencia Ambiental solicitada, y prueba de ello es que el documento presentado se limita a aportar la información para complementar el mencionado Estudio de Impacto Ambiental.

Así entonces, es claro que el recurso de reposición interpuesto no ataca la decisión tomada por esta Autoridad, contrario a esto el mismo busca allegar la información faltante, para su posterior valoración, así entonces y como quiera que fue aportada la información necesaria para efectuar una evaluación adecuada de la actividad, fue posible en consideración con lo anterior determinar mediante Concepto Técnico N°000182 del 27 de febrero de 2014, los siguientes aspectos de interés:

"ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:
En la actualidad no se realiza ningún tipo de actividad en el titulo minero IKE-15251X.

OBSERVACIONES DE CAMPO
En visita realizada al sitio donde se solicitó Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción, amparado bajo contrato de concesión N° IKE-15251X, se observaron los siguientes hechos de interés:

- *Para acceder al titulo minero IKE-15251X se debe llegar a la cantera Maná y desplazarse en sentido Norte.*
- *En el momento de realizada la visita se observa que el área no ha sido intervenida, al lado del titulo en cuestión se encuentra la cantera MANA la cual se encuentra en explotación.*
- *En el recorrido realizado se observa el cauce de una escorrentía natural, el cual es alimentado por varias escorrentías más pequeños, un punto de ubicación de este es la coordenada N10°33'15.5"-W075°04'41.0", estas escorrentías tienen un ancho promedio de un 1 metro, el inicio y final de estas escorrentías se encuentran dentro del predio del titulo.*
- *En el recorrido se observó vegetación con árboles con DAP superior a 10cm de las especies Jobo, Guamacho, Quebracho, Aromo, Trupillo, Indio desnudo, además de la especie Camajorú que no se encuentra relacionada en el inventario forestal presentado, también predomina la presencia de rastrojos altos y maleza.*

Resolución N° 000564 de 11 de Octubre de 2013 emitida por la C.R.A.

Luego de evaluar técnica y ambientalmente el proyecto, se concluyó en el Concepto Técnico N° 000740 del 08 de Agosto de 2013 que el estudio presenta un gran número de faltantes y vacíos que hacen imposible tomar una decisión, por lo tanto se rechaza el estudio de impacto ambiental, y se recomienda entregar un nuevo estudio.

Entre la información faltante para la completa evaluación del EIA se encuentra:

1. *El Registro Minero Nacional.*
2. *Plano de Localización del proyecto, obra o actividad, con base en la cartografía del instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC.*
3. *Descripción de todos los componentes del proyecto*
4. *Descripción de todas las actividades y procesos de construcción, operación y clausura del proyecto.*
5. *Cronograma del proyecto, detallando los tiempos estimados de principio y fin.*
6. *Metodología y criterios utilizados para definir el área de influencia del proyecto.*
7. *Plano a escala adecuada, donde se delimite el área de influencia del proyecto.*
8. *Descripción y localización del recurso hídrico superficial y subterráneo del área de influencia del proyecto.*
9. *Información de la calidad física, química y bacteriológica del recurso hídrico*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № • 0 0 0 1 4 6 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

superficial y subterráneo.

10. *Establecimiento de los usos actuales y futuros del recurso hídrico superficial.*
11. *Descripción de las zonas propensas a inundación dentro del área de influencia del proyecto.*
12. *Descripción dentro del área de influencia del proyecto las condiciones del suelo, incluyendo calidad, estabilidad, erosión potencial agrológico y agronómico.*
13. *Descripción del paisaje del área que puede ser afectada por el proyecto.*
14. *Descripción e identificación de los ecosistemas acuáticos y terrestres dentro del área de influencia del proyecto.*
15. *Descripción de las interacciones entre ecosistemas de importancia ambiental.*
16. *Identificación de las especies de fauna y flora de importancia y ecológica.*
17. *Identificación dentro del área de influencia de las especies endémicas y amenazadas junto con un análisis.*
18. *Identificación de las diferentes manifestaciones de la biodiversidad biológica.*
19. *Mapas y perfiles de vegetación apropiados del área de influencia del proyecto, ilustrando la cobertura y distribución de las comunidades.*
20. *Identificación de comunidades negras o indígenas, presentando planos de su territorio.*
21. *Consultas y procesos de participación de las comunidades.*
22. *Descripción del uso histórico, presente y futuro del suelo, incluyendo mapas explicativos.*
23. *Información, dentro del área de influencia del proyecto, sobre la población incluyendo, si es el caso, comunidades indígenas o negras, considerando la dinámica social y la demografía.*
24. *Identificación de las organizaciones gubernamentales y organizaciones de base de las comunidades, definiendo además sus acciones de gestión social.*
25. *Análisis de los patrones culturales, identificando el arraigo, sentido de pertenencia y solución de conflictos.*
26. *Identificación y ubicación en planos adecuados, los sitios de importancia arqueológica, paleontológica, histórica y cultural ubicados dentro del área de influencia del proyecto.*
27. *Descripción de la Metodología y sitios utilizados para definir la zonificación ambiental.*
28. *Identificación de los riesgos naturales y los aspectos ambientales localizados dentro del área de influencia del proyecto que puedan convertirse en restricciones.*
29. *Caracterización e identificación de los aspectos ambientales o recursos que puedan ser considerados como valiosos o escasos, dentro de la legislación local, nacional o internacional.*
30. *Identificación de las áreas protegidas dentro de la legislación local, nacional, o internacional.*
31. *Caracterización e identificación de los ecosistemas estratégicos ubicados dentro del área de influencia del proyecto.*
32. *Descripción respecto a la recolección de datos y métodos de estudio.*
33. *Identificación, descripción y análisis de los impactos directos, indirectos y acumulativos, usando una metodología sistemática.*
34. *Identificación de los impactos que puedan surgir de condiciones anormales de operación o debido a accidentes.*
35. *Descripción de la metodología utilizada para predecir la severidad de los impactos, discusión explícita de las limitaciones y de los métodos de predicción utilizados.*
36. *Descripción de las predicciones para el peor escenario, cuando hay incertidumbres acerca del proyecto y sus impactos sobre el medio.*
37. *Descripción de la significancia o importancia de los impactos que puedan permanecer después de las medidas de mitigación (impactos residuales).*
38. *Identificación de indicadores apropiados para cada uno de los impactos ambientales identificados.*
39. *Identificación, diseño y descripción de las actividades de manejo ambiental para el componente cultural.*

40. *Descripción de los efectos negativos de las actividades de las medidas de manejo ambiental propuestas.*
41. *Elaboración de un plan de monitoreo que detalle: las responsabilidades, ensayos e inspecciones a realizar, los métodos de recolección de datos, la localización de los puntos de monitoreo en un plano adecuado, la frecuencia, los resultados considerados como indicadores de alerta, las acciones que se deben emprender frente a estos resultados y los costos.*
42. *Descripción de la metodología utilizada para el análisis de riesgos y vulnerabilidad dentro del plan de contingencia.*
43. *Procedimientos operativos para la atención de las emergencias, de acuerdo a los riesgos identificados con base en la probabilidad de ocurrencia y la gravedad de las consecuencias de la misma.*
44. *Definición de las responsabilidades y funciones del personal ante la eventualidad de una emergencia.*
45. *Descripción de los aspectos administrativos que apoyan la fase operativa del plan de contingencia.*
46. *Elaboración de un plan de supervisión ambiental que permita verificar:*
    a) *La implementación de las medidas de manejo ambiental previstas en el plan;*
    b) *La efectividad de las medidas de mitigación, y*
    c) *La vigencia de los premisos, concesiones y autorizaciones a que haya lugar.*
47. *Presentar un plan de supervisión ambiental donde se elabore un mecanismo para modificar el plan de manejo de acuerdo a:*

a) *Nueva legislación ambiental.*
b) *Modificaciones al proyecto.*
c) *Variaciones de las condiciones ambientales iniciales.*
d) *Impactos no previstos,*
e) *Análisis de resultados del plan de monitoreo.*
f) *Oportunidades de mejoramiento identificados.*

48. *El plan de supervisión ambiental debe definir la frecuencia y contenido de los informes de cumplimiento ambiental.*
49. *Información al respecto de los permisos de ocupación de cauce, teniendo en cuenta que la visita realizada se observó un cauce de un arroyo.*
50. *Presentación del resumen del estudio.*

Se debe reforzar los siguientes criterios:

1) *Objetivos del proyecto*
2) *Cartografía de ubicación del proyecto, en una escala adecuada*
3) *Descripción del personal requerido*
4) *Estimación de la cantidad de residuos que se generaran durante las diferentes etapas del proyecto*
5) *Datos para estimar la predicción de los impactos.*
6) *Inventario forestal con todas las especies existentes.*

Análisis de la documentación faltante aportada mediante Radicado N°008976 del 11 de octubre de 2013

1. El registro minero: el parágrafo 11 del artículo 24 de la Ley 2820 de 2010, establece que los interesados en la ejecución de proyectos mineros deberán allegar copia del título minero y/o el contrato de concesión minera debidamente otorgado e inscrito en el Registro minero. Se presentó el contrato debidamente inscrito en su oportunidad. Adjunto en el estudio se presenta copia de registro minero nacional.

***Análisis de la C.R.A.**: En los documentos entregados inicialmente no se contaba con este registro, pero se entregó en los nuevos documentos, con vigencia desde 29 de Septiembre de 2009 hasta 28 de Septiembre de 2039.*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № . 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

2. Plano de localización del proyecto con base en la cartografía IGAC: Se presentó plano de localización del proyecto en el EIA, nuevamente adjunto plano el cual es una réplica del que reposa en la Agencia Nacional de Minería, correspondiente al año 2012.

Análisis de la C.R.A.: En la documentación entregada inicialmente no se entregó la cartografía IGAC, en la nueva documentación se suple esta solicitud.

3. Descripción de todos los componentes del proyecto: en el EIA se había presentado la descripción de todos los componentes ambientales que se relacionaban con el proyecto. En el estudio anexo se complementa la información.

Análisis C.R.A.: En la documentación entregada inicialmente esta descripción estaba incompleta, en la nueva documentación entregada se presenta un complemento de esta información.

4. Descripción de todas las actividades y proceso de construcción, operación y clausura del proyecto: No hay actividades de construcción en el estudio inicial se presentaron todas las actividades relacionadas con la operación, con el estudio complementario se amplía la información a la actividad de cierre.

Análisis C.R.A.: En el Estudio de Impacto Ambiental inicial no se presentaron la descripción de las actividades de cierre, en el complemento del E.I.A. se presenta esta información.

5. Cronograma del proyecto detallando los tiempos estimados de principio a fin: el estudio inicial contaba con un cronograma año a año, ahora se presenta un cronograma con las actividades mes a mes, que tiene implícita las actividades desarrolladas durante la operación. Las actividades desarrolladas durante la etapa de cierre y abandono reposan en el capítulo con ese nombre. No se cuenta con un cronograma debido a que estas deben proyectarse cuando sea inminente el abandono de la cantera.

Análisis C.R.A.: En el estudio de impacto Ambiental presentado inicialmente no se contemplaba con un cronograma que representara las actividades de una manera a las cuales se les pudiera hacer seguimiento, en el complemento presentado del E.I.A. se presenta un cronograma mensual en el cual se puede establecer un seguimiento claro a las actividades propuestas.

6. Metodología y criterio que utilizado para definir el área de influencia del proyecto. En el EIA se tenía definida el área de influencia directa e indirecta del proyecto y la metodología de su definición. En el complemento de este estudio se detalla la metodología para la selección de estas áreas.

Análisis C.R.A.: En el Estudio de Impacto Ambiental presentado inicialmente no se establece una metodología clara para definir el área de influencia, en el complemento presentado si se establece esta metodología, basada en el alcance geográfico del proyecto y los cambios o alteraciones a realizar, se sintetiza la información considerando como área de influencia directa el espacio físico en donde se prevén los impactos directos por efecto de la ejecución de las obra.

7. Plano a escala adecuada, donde se delimite el área de influencia del proyecto: dentro del estudio complementario, reposa un plano donde se ubica las áreas de influencia ambiental del proyecto.

Análisis C.R.A.: En el E.I.A. presentado inicialmente no se presentó este plano, se presenta en el estudio complementario los planos a escala 1:10.000.

8. Descripción y localización hídrica superficial y subterráneo del área de influencia del proyecto. No existe en el proyecto agua subterránea a impactar ni aguas superficiales como lo indican los estudios de suelo y de evaluación hidrológica del lote presentados en el informe complementario del EIA, de acuerdo con este estudio solo se presenta aguas de escorrentía en época de lluvia.

Análisis de la C.R.A.: En el estudio complementario se identifican las escorrentías formadas en épocas de lluvia, las cuales fueron verificadas en la visita realizada.

9. Información de la calidad física, química y bacteriológica del recurso hídrico superficial y subterráneo. Si no hay cuerpo de agua es lógico que no se deba presentar ningún tipo de estudio relacionado con este componente.

Análisis de la C.R.A.: La escorrentía encontrada en el predio es superficial y solo transcurre agua sobre ella en periodos de lluvias.

10.Establecimiento de los usos actuales y futuros del recurso hídrico superficial. No se puede establecer uso a ningún recurso hídrico superficial, dentro del proyecto, ya que estas aguas solo son de escorrentía y son esporádicas.

Análisis de la C.R.A.: Las escorrentías encontradas durante la visita e identificadas en el complemento del E.I.A. se les debe realizar un manejo de escorrentías superficiales, para que no trasporten sólidos durante la etapa de explotación, como lo es construcción de cunetas y piscinas sedimentadoras en las partes bajas de la cantera.

11.Descripción de las zonas propensas a inundaciones dentro del área de influencia del proyecto. Es importante que se tenga información relacionada con las zonas que pueden ser inundadas, dado que el departamento sufrió por la fuerte ola invernal de los años 2010 y 2011. Se considera que este estudio lo deben hacer las entidades públicas, y tener definido mediante un análisis de riesgo cuales son las zonas propensas a inundaciones. Así mismo determinar qué uso se le puede dar a esos terrenos que presenten alto riesgo o amenaza por este tipo de evento. Sin embargo fado el interés de los miembros de la entidad ambiental en el estudio se explica porque el terreno no es susceptible a una inundación.

Análisis de la C.R.A.: En la concertación realizada por la C.R.A. con los mapas de susceptibilidad de amenaza por inundación del departamento del atlántico se puede ver que la zona se encuentra en zona de susceptibilidad de amenaza por inundación moderada.

12.Descripción dentro del área de influencia del proyecto las condiciones del suelo, incluyendo calidad, estabilidad, erosión potencial, agrológico y agroquímico. En el EIA inicial se hizo la descripción del suelo en todos sus componentes, especialmente en la zona donde se va a realizar la explotación, esta información se repite en el presente estudio.

Análisis de la C.R.A.: En el estudio complementario presentado en el recurso se muestra una descripción de las condiciones del suelo dentro del área de influencia.

13. Descripción del paisaje del área que puede ser afectada por el proyecto. En el complemento del EIA, se hace una descripción paisajística, complementado la información que se tenía en el estudio e inventario forestal.

Análisis de la C.R.A.: En el estudio de Impacto Ambiental presentado inicialmente no se tuvo en cuenta esta descripción, en la información complementaria presentada se entrega la descripción del paisaje que puede ser afectado por el proyecto, el cual está identificado como planicie eólica formado a partir de materiales gruesos transportados por el viento, con dunas formadas con alturas entre 10 y 20 metros, también se encuentra en condiciones climáticas de bosque seco tropical (bs-T).

14. Descripción e identificación de los sistemas acuáticos y terrestres dentro del área de influencia del proyecto: no hay ecosistema acuático en el área de influencia del proyecto, en cuanto al ecosistema terrestre este fue descrito en el estudio forestal.

Análisis de la C.R.A: En la visita realizada se evidencia la no presencia de ecosistemas acuáticos en el área de influencia del proyecto, los ecosistemas terrestres se identifican en

el estudio forestal y la fauna en el numeral 9.3.8. del complemento presentado del E.I.A.

17. identificación dentro del área de influencia de las especies anémicas y amenazadas junto con un análisis. No existen especies amenazadas.

Análisis de la C.R.A.: En el área de influencia no hay especies endémicas y amenazadas.

18. identificación de las diferentes manifestaciones de la biodiversidad biológica: el estudio forestal hace una identificación de las especies existentes en el lote a explotar.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento presentado se hace una identificación de la biodiversidad biológica (Flora y fauna).

19. Mapas y perfiles de vegetaciones apropiados al área de influencia del proyecto, ilustrando cobertura y distribución de las especies: fue realizado en el estudio forestal.

Análisis de la C.R.A.: Se presentó en el complemento entregado del estudio forestal.

20. identificación de comunidades negras o indígenas presentando planos de sus territorios. Se reitera que de conformidad con la resolución expedida por MININTERIOR no existe presencia en la zona de este tipo de comunidades en el área del proyecto, ni en el área de influencia directa o indirecta.

Análisis de la C.R.A.: En la documentación presentada se evidencia la resolución expedida por el ministerio del interior donde manifiesta que no hay presencia de este tipo de comunidades.

21. Consulta y proceso de participación de las comunidades: en documento anexo del complemento del estudio se presenta como fue la socialización del proyecto.

Análisis de la C.R.A.: En el documento complementario se presenta la socialización del proyecto con las comunidades vecinas.

22. Descripción del uso histórico, presente y futuro del suelo, incluyendo mapa explicativo. Dentro del complemento del estudio se amplía la información que explica los usos del suelo.

Análisis de la C.R.A.: En la información establecida en el E.I.A. no se presentó esta descripción, en la información complementaria presentada se realiza una descripción clara del uso del mismo y certificado de la alcaldía como uso del suelo rural.

23. información, dentro del área de influencia del proyecto, sobre la población incluyendo si es el caso, comunidades indígenas o negras, considerando la dinámica social y la demografía. En el nuevo documento presentado se hace una ampliación de esta información.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento del E.I.A. presentado se realiza una descripción de la población dentro del área de influencia y se anexa el certificado del ministerio del interior donde manifiesta que no hay comunidades especiales en la zona.

24. Identificación de las organizaciones gubernamentales y organizaciones de base de las comunidades, definiendo además sus acciones de gestión social. En el EIA inicial reposaba esta información que ahora puede ser considerada como complementada en el nuevo documento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta esta información en el complemento del E.I.A.

25. Análisis de los patrones culturales, identificando el arraigo, sentido de pertenencia y solución de conflictos. En el EIA inicial reposaba esta información que ahora puede ser considerada como complementaria en el nuevo documento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta esta información en el E.I.A. complementario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

26. Identificación y ubicación en los planos adecuados, los sitios de importancia arqueológica, paleontológica, histórica, y cultural ubicados dentro del área de influencia del proyecto. La empresa contrato arqueólogos que realizaron prospección de las cuatro hectáreas e iniciaron trámite de la licencia arqueológica, para poder avanzar en el proceso hasta su finalización.

Inicialmente ante esta corporación se presentó la información arqueológica existente junto a la copia del radicado del estudio preliminar presenta en el ICANH, el cual es requisito de la solicitud de licencia ambiental. Cabe informar que a la fecha se encuentra en trámite el proceso ante el ICANH. En relación al requerimiento realizado tenemos que la fundación de investigaciones arqueológicas nacionales.

Análisis de la C.R.A.: Inicialmente no se tiene identificado en el área de influencia sitios de importancia arqueológica y se presentó un inicio de estudio el cual se encuentra en trámite ante el ICAHN.

27. Descripción de la metodología y sitios utilizados para definir la zonificación ambiental. En el complemento del EIA se presenta la metodología que se usó para determinar la zonificación ambiental de la zona.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento del Estudio de Impacto Ambiental entregado se presenta la metodología y sitios para definir la zonificación ambiental, la cual consta en, determinar el alcance geográfico del proyecto, también en realizar una apreciación, cualitativa de las áreas de influencia, en función de las áreas desarrolladas en el proyecto. el suelo dentro del área directa es utilizado tradicionalmente en agricultura. También se realiza la concertación con el POMCA canal del dique, no hay áreas de exclusión identificadas dentro del proyecto.

28. Identificación de los riesgos naturales y los aspectos ambientales localizados dentro del área de influencia del proyecto que puedan convertirse en restricciones. Se complementa el análisis de riesgo incluyendo los riesgos naturales.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta complemento de identificación de riesgos naturales, también se hace la concertación con los mapas de susceptibilidad de amenaza por inundación, sismos, remoción en masa, incendios forestales y erosión.

29. Caracterización de los aspectos ambientales o recursos que puedan ser considerados como valiosos o escasos, dentro de la legislación local, nacional o internacional. Todos los recursos naturales son valiosos, sin embargo tenemos que decir que en el área del proyecto no se encuentra uno que pueda determinarse como escaso.

Análisis de la C.R.A.: En el área de influencia no hay un recurso identificado como escaso o de importancia ambiental.

30. Identificación de las áreas protegidas dentro de la legislación local, nacional o internacional. No existen áreas consideradas protegidas dentro del área de influencia del proyecto.

Análisis de la C.R.A.: Se realizó revisión del POMCA y Áreas protegidas y se encontró que Dentro del área de influencia del proyecto no existen aéreas protegidas de la legislación local, nacional e internacional.

31. caracterización e identificación de los ecosistemas estratégicos ubicados dentro del área de influencia: No se presenta un ecosistema estratégico en el área de influencia del proyecto.

Análisis de la C.R.A.: La revisión con el POMCA canal del dique no muestra presencia de ecosistemas estratégicos en la zona de influencia.

32. Descripción respecto a la recolección de datos y métodos de estudios. El complemento del EIA hace la descripción de la metodología relacionada con la recolección de datos.

Análisis de la C.R.A.: En el Estudio de Impacto Ambiental presentado inicialmente no se presentó esta descripción, en el complemento entregado se describe la recolección de datos a través del muestreo, en la cual se toman muestras representativas de cada uno de los recursos afectados, también se realiza un trabajo de campo de 1 mes para determinar la línea base ambiental.

33. identificación, descripción y análisis de los impactos directos e iridirectos y acumulativos usando una metodología sistemática. Esta información se encuentra en el EIA presentado inicialmente, se complementa la información de los impactos acumulativos.

Análisis de la C.R.A.: En el Estudio de Impacto inicial no se presentó los impactos acumulativos, lo cual fue entregado junto con el complemento.

34. identificación de los impactos que puedan surgir de condiciones anormales de operación o debido a accidentes. Se presenta esta información en el estudio complementario.

Análisis de la C.R.A.: Esta información ha sido presentada con el complemento del E.I.A.

35. Descripción de la metodología utilizada para predecir la severidad de los impactos, discusión específica de las limitaciones y de los métodos de predicción utilizados. En el estudio inicial se presenta una matriz de causa efecto, relacionado las actividades con los componentes ambientales evaluando los impactos determinando su predicción.

Análisis de la C.R.A.: Se describe la metodología utilizada para determinar la severidad de los impactos, la cual consiste en identificar la línea base determinando los principales componentes ambientales como son: calidad de aire, índice de presión sonora, componentes bióticos de la zona, inventario forestal estudios geomorfológicos y geológicos.

36. Descripción de las predicciones para el peor escenario cuando hay incertidumbre acerca del proyecto y sus impactos sobre el medio. Este análisis se hace en el complemento del estudio entregado.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta el análisis en el complemento presentado del E.I.A. en el que se describe el peor escenario el cual se daría en caso de accidentes causados por la extracción de material más puntualmente la remoción en masa a causa de la inestabilidad de los taludes.

37. Descripción de la significancia o importancia de los impactos que puedan permanecer después de la medida de mitigación (impacto residual). En el EIA se evaluaron los impactos determinando la significancia y su importancia.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta descripción de la importancia de los impactos después de la medida de mitigación, basados en cada una de las medidas de mitigación y sus consecuencias negativas.

38. Identificación de indicadores apropiados para cada uno de los impactos ambientales identificado, Se presentaron los indicadores en las fichas técnicas de manejo, esta información se complementó.

Análisis de la C.R.A.: Se presentó complemento de esta información y los indicadores son adecuados para el seguimiento de los mismos toda vez que tienen en cuenta la magnitud del impacto, importancia, alcance, duración y significación.

39. Identificación, diseño y descripción de las actividades de manejo ambiental para el componente cultural. El componente cultural no se va a ver afectado.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento del E.I.A. presentado, se explica que no hay identificados en la zona de influencia del proyecto impactos culturales debido a que esta

actividad de extracción de materiales de construcción se realiza en toda el área vecina.

40. Descripción de los efectos negativos de las actividades de las medidas de manejo ambiental propuestas. Los efectos ambientales están en las fichas.

Análisis de la C.R.A.: Se identifican en las fichas de manejo ambiental, los efectos negativos de las actividades de las medidas de manejo ambiental.

41. Elaboración de un plan de monitoreo que detalle las responsabilidades, ensayos, e inspección a realizar los métodos de recolección de datos, la localización de los puntos de monitoreo en un plano adecuado, la frecuencia los resultados considerados como indicadores de alerta, las acciones que se deben emprender frente a estos resultados y los costos. Se presentó otro plan de monitoreo en el nuevo informe.

Análisis de la C.R.A.: El nuevo plan de monitoreo presentado cumple con la metodología establecida por el ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial, toda vez que presentan los programas de monitoreo y seguimiento a la calidad del aire y ruido, programa de monitoreo del manejo de residuos solidos y peligrosos, programa de monitoreo y seguimiento del manejo de la cobertura vegetal y programa de monitoreo y seguimiento de las relaciones con la comunidad.

42. descripción de la metodología para el análisis de riesgo y vulnerabilidad dentro del plan de contingencia. Se amplió el análisis de riesgo en el complemento del EIA.

Análisis de la C.R.A.: La metodología descrita en el complemento del E.I.A. presentado, es clara respecto al análisis del riesgo en el plan de contingencia.

43. Procedimientos operativos para la atención de la emergencia de acuerdo a los riesgos identificados con base a la probabilidad de ocurrencia y la gravedad de las consecuencias de la misma. El plan de contingencia fue ampliado y complementado.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta complemento del plan de contingencia y contienen los procedimientos para la atención a emergencias.

44. Definición de responsabilidades y funciones del personal ante la eventualidad de una emergencia. Este tema ya está definido y se presenta nuevamente en el complemento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta en el complemento de la definición de las responsabilidades ante una eventualidad de emergencia.

45. Descripción de los aspectos administrativos que apoyen la fase operativa del plan de contingencia. Se presentó esta información más detallada en el complemento.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento del E.I.A. se presenta la descripción de los aspectos administrativos que apoyen la fase operativa.

46. Elaborar un plan de supervisión ambiental que permita verificar, la implementación de las medidas de manejo ambiental, la efectividad de las medidas de mitigación, la vigencia de los permisos, concesiones y autorizaciones a que haya lugar. El plan de supervisión es entregado en el nuevo documento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta en el complemento entregado el plan de supervisión ambiental.

47. Presentar un plan de supervisión ambiental donde se elabore un mecanismo para modificar el plan de manejo de acuerdo a Nueva Legislación ambiental. Modificaciones al proyecto variaciones de las condiciones ambientales iniciales impactos no previsto. Análisis de resultados del plan de monitoreo oportunidades de mejoramiento identificados. Se presentó el plan de supervisión

ambiental.

Análisis de la C.R.A.: En el complemento presentado se anexa el plan de supervisión ambiental.

48. El plan de supervisión ambiental debe definir la frecuencia y contenido de los informes de cumplimiento ambiental. Esta información reposa en el complemento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta esta información en el complemento del E.I.A. y tendrán una frecuencia de evaluación cada 6 meses.

49. Informe al respecto de los permisos de ocupación de cauce, teniendo en cuenta que la visita realizada se observó un cauce de un arroyo. No hay cauce en el área del proyecto, por ello es improcedente solicitar el permiso sugerido en el Concepto Técnico. Para sustentar esta información la empresa contrato al ingeniero civil, GABRIEL OYAGA, master en Hidrología general y aplicada, el cual emitió su concepto acerca del tema. (ver informe anexo en el complemento)

Análisis de la C.R.A.: En la visita realizada se evidencia la presencia de escorrentías naturales a lo largo de todo el predio, las cuales van a hacer intervenidas, pero no requieren permiso de ocupación de cauce debido a solo son escorrentías superficiales de bajo caudal que solo se dan en épocas lluvias.

50. Presentación del resumen del estudio. Fue realizado en este recurso y se anexa en el complemento.

Análisis de la C.R.A.: El resumen fue presentado en el complemento y revisado.

51. Objetivo del proyecto. Se complementó este ítem.

Análisis de la C.R.A.: Se presentó complemento a esta información.

52. *Cartografía de Ubicación del proyecto a una escala adecuada. Se presentaron planos del proyecto en el estudio.*

Análisis de la C.R.A.: La cartografía entregada es válida para la ubicación del proyecto (Escala 1:10.000).

53. *Descripción del personal requerido. Se menciona el personal que va a ser utilizado en el proyecto, se amplía la información.*

Análisis de la C.R.A.: En el complemento entregado se presenta el personal utilizado para el proyecto.

54. Estimación de la cantidad de residuos que se generan durante las diferentes etapas del proyecto. Las cantidades de los residuos generados están proyectadas en el documento.

Análisis de la C.R.A.: Se presenta los tipos de residuos que se generaran a lo largo del proyecto pero no se entrega una estimación de volúmenes.

55. *Datos para estimar la predicción de los impactos. Se amplió está información.*

Análisis de la C.R.A.: En el complemento presentado se presentan los datos para estimar la predicción de los impactos, como lo son topografía, parámetros meteorológicos, caracterización de los suelos, alcance geográfico del proyecto, duración etc.

56. Inventario forestal con todas las especies existentes. Se realizó el inventario por el método muestreos representativos. A continuación se trascribe el concepto del ingeniero Walter Gil "En relación a las observaciones realizadas en visita del 05 de junio de 2013, por funcionarios de la CRA, en lo concerniente con la presencia de la especie Camajorú (Sterculia apetala) en el área del titulo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № . 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

IKE-15251X. es necesario aclarar que para el levantamiento de la información forestal, se realizó un muestreo de manera aleatoria en 20 parcelas de 100 m2 (10mx10m), para un total de 2000m2, que corresponden al 4,1% de 48.734 m2 del área solicitada para la licencia ambiental. Estos muestreos aleatorios se realizan con la intención de resaltar las especies más significativas del área, desde el punto de vista de su importancia ecológica y de su abundancia, con el fin de determinar la cantidad de árboles por unidad de área que se requieren aprovechar y entre las cuales son las de mayor importancia para el equilibrio del ecosistema natural, esto como herramienta fundamental para que la autoridad ambiental determine las cantidades y especies principales requeridas para realizar una compensación consecuente con la calidad y estado de conservación del área. En el muestreo realizado, cuatro especies registraron solo un individuo, cuando se compara con el total de registros, estas cuatro especies tienen representatividad del 2% cada una, es bastante probable y de hecho se menciona en el documento varias especies que se vieron en el área pero que no coinciden con el muestreo, esto solo quiere decir que muchas de estas especies, si se amplía el muestreo puede representar menos del 2% del total de las especies en el área. Por tanto es verdad que la especie Camajorú se encuentra al interior del área de la Licencia, asi como otras típicas del bosque seco tropical que se mencionaron en el documento como presentes en el área de influencia del proyecto y que tampoco se registraron al interior de las parcelas de muestreo (...) La autoridad ambiental está en plena capacidad técnica y en el derecho de escoger algunas de estas especies para solicitarlas en compensación si las considera importantes para restablecer parte de las coberturas originales del área no obstante se reitera que no son las más abundantes del área muestreada.

Análisis de la C.R.A.: Es válido el método utilizado para el muestreo de las parcelas e identificación de las especies forestales y por lo tanto se consideran válidas las apreciaciones sobre las especies que no quedaron incluidas dentro de las parcelas conformadas para el inventario, tales como el Camajorú (*Sterculia apetala*).

CONSIDERACIONES TECNICAS

Conceptos Técnicos Relacionados:
Mediante oficio N°00562 del 14 de Febrero de 2013, la Gerencia de Planeación de la C.R.A. presenta la conceptualización sobre la zonificación establecida de acuerdo al POMCA del proyecto en estudio.

Mediante Concepto técnico N°000740 del 08 de Agosto de 2013, se realizo evaluación de la licencia ambiental solicitada por parte de la empresa Transporte, Agregados y Materiales T.A.M. Ltda. para el titulo minero N° IKE-15251, el cual arrojo complementar el Estudio de Impacto Ambiental.:

Áreas de influencia directa y de manejo (Zonificación de Áreas)
De acuerdo a la ubicación del titulo minero IKE-15251, dentro del uso del suelo del Plan de Ordenamiento y Manejo de cuenca canal del dique, se denota que un área de 4,29 Hectáreas se encuentra dentro de una zona de rehabilitación productiva ZRP, áreas o espacios con potencial para la producción y que actualmente se encuentran deteriorados o inhabilitados, dentro de los usos compatibles de la zona ZRP se encuentra la actividad minera, también encontramos otra área catalogadas como Zona de Uso Múltiple Restringido (ZUMR), de 0,678 Ha, donde se observan numerosos procesos de conversión y elementos biológicos con algún grado de sensibilidad, vulnerabilidad o fragilidad ambiental, dentro de los usos restringidos se encuentra la actividad minera.

Se determinó una franja de 300 metros a partir del perímetro del lote, teniendo en cuenta que la principal afectación que puede presentar este tipo de actividad es la de dispersión de partículas y que en estudios de calidad de aire y de modelación de partículas desarrollados en áreas con caracteristicas ambientales similares en cuanto a localización, climatología y a tipo de actividad se encuentra que los mayores valores de concentración de Partículas Suspendidas Totales se pueden presentar en un radio de influencia significativo de 300 metros y relevante de aproximadamente 500 metros.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № · 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

Impactos significativos:
La mayor parte de los impactos que se generan con la operación son analuables, mitigables, reversibles o recuperables en la mayoría de los casos, el cambio morfológico y paisajístico son indudablemente los de mayor alteración y que no son reversibles, sin embargo a través de aplicación de estrategias adecuadas se puede reducir sus efectos sobre el medio ambiente.

En cuanto a la etapa de operación del proyecto se puede concluir, por el resultado de la evaluación final que los impactos negativos significativos sobre el medio biótico son ocasionados principalmente por las siguientes acciones: eliminación de las especies vegetales, eliminación de la capa vegetal, explotación de la piedra y arena y manejo de maquinaria.

Los impactos de poca duración son los relacionados con el transporte y manejo de materiales, mantenimiento de equipos, emisión de fuentes móviles disposición y manejo de sólidos.

Para la CRA resulta importante destacar que además de la afectación identificada en dicho EIA como principal, también se deben tener en cuenta migración o adaptación de la fauna, alteración de la red de drenaje y modificación del paisaje.

Por lo tanto, son los impactos que mayor atención requieren en el plan de manejo ambiental, incluido, el impacto producido por la dispersión de particular en el aire.

Adicionalmente para la CRA el hecho de que en el área de influencia del proyecto discurre el embalse del Guajaro, le otorga una alta significancia y sensibilidad ambiental al área de influencia directa, que también requiere de medidas relevantes de prevención y mitigación en el correspondiente PMA.

DEMANDA DE RECURSOS
El proyecto requerirá de los siguientes permisos ambientales:

PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS
El proyecto generará emisiones de material particulado en los procesos de explotación del mineral, en el área de intervención, en el cargue y en el transporte del material, por tal razón es necesario el otorgamiento de un permiso de emisiones atmosféricas para el cual se requiere un estudio de calidad de aire antes de iniciar las actividades, dicho estudio fue presentado por la empresa TAM Transportes Agregados y Maquinarias Ltda. junto con el E.I.A.

Evaluación Del Estudio De Calidad De Aire.
El monitoreo fue realizado entre el 19 y 24 de Marzo de 2013 en los siguientes puntos:

Punto 1: Tanque de Combustible.
Punto 2: Patio de chatarra.

Los muestreos de aire fueron realizados por la firma acreditada ante el IDEAM, Control de Contaminación LTDA, y se verifico por parte de la C.R.A. que está acreditada para este tipo de parámetros.
Para el muestreo se utilizaron equipos High Vol para TSP.
Parámetros meteorológicos durante el monitoreo (obtenidos de la estación Repelón del IDEAM):

Marzo	Temp. Media	Temp. Máxima	Temp. mínima	Humedad Relativa	Precipitación mm	Velocidad del Viento

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 000145 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

19	27.9	35	25	68	0	2.4
20	28.2	36	25	71	0	4.3
21	28.1	34	25.4	69	0	4.5
22	28.3	32.1	26.1	83	0	2.7
23	28.7	33.4	24.6	76	0	2.3
24	26.4	26:4	26.4	86	0	1,1

Resultados promedios obtenidos comparados con la norma de calidad del aire para material particulado.

Para un tiempo de exposición Anual

Material Particulado (TSP)	Resultados ($\mu g/m^3$)	Norma ($\mu g/m^3$)	Cumplimiento de la norma
Punto 1	84.2	100	SI
Punto 2	77.6	100	SI

Todos los puntos están cumpliendo con la Resolución 610 de 2010 por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006.

Para un tiempo de exposición de 24 horas

Material Particulado (TSP)	Resultados ($\mu g/m^3$)	Norma ($\mu g/m^3$)	Cumplimiento de la norma
Punto 1	90.6	300	SI
Punto 2	91.4	300	SI

En el documento presentado se argumenta el cumplimiento de la norma y la no afectación a las comunidades vecinas.

Después de realizada la evaluación del Estudio de calidad del aire para partículas suspendidas totales (PST) cantera Maná titulo minero IKE-15251, la C.R.A. considera que está dentro del nivel máximo permisible, según lo establecido en las resoluciones 601 de 2006 y 610 de 2010.

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

Se realizó revisión del inventario forestal el cual cumple.
No se presento el plan de compensación forestal, por tal razón antes de iniciar las actividades de explotación de materiales de construcción, la empresa Transportes, Agregados y Materiales T.A.M. Ltda. debe presentar dicho plan a la C.R.A. para ser aprobado y realizarle el seguimiento pertinente.

MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

La empresa Transportes, Agregados y Maquinarias T.A.M. Ltda. en el Estudio de Impacto Ambiental presento las siguientes fichas para el Plan de Manejo ambiental:

PMA-01. Programa para el manejo de escombros, material reutilizable, reciclaje y basuras
PMA-02. Programa para el manejo de materiales de construcción.
PMA-03. Programa para el manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas.
PMA-04. Programa para el manejo y control de emisiones atmosféricas y ruido.
PMA-05. Programa de Señalización preventiva.
PMA-06. Programa de obras, medidas y actividades de protección y manejo de aguas.
PMA-07. Programa de gestión social.
PMA-08. Programa para el manejo de maquinaria y equipos.
PMA-09. Programa campamento

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

PMA-10. Programa de manejo y recuperación de la cobertura vegetal.
PMA-11. Programa de restauración morfológica en los procesos de conservación de la calidad visual.

Después de realizar la revisión de las medidas de prevención, mitigación, corrección y control tomadas, la C.R.A. establece que son las medidas adecuadas para la ejecución del proyecto explotación de materiales de construcción en el titulo minero N° IKE-15251 denominado Mana II en un área de 4,78 Hectáreas.

RESULTADO DE LA EVALUACION

N°	AREA DE REVISION	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS ESPECIFICOS QUE SE HAN CATALOGADOS COMO "Cubiertos con condiciones" (%)	PORCENTAJE DE LOS CRITERIOS ESPECIFICOS QUE SE HAN CATALOGADOS COMO "No cubierto adecuadamente"(%)
1	DESCRIPCION DEL PROYECTO	0%	0%
2	CARACTERIZACION AMBIENTAL	0%	0%
3	EVALUACION DE IMPACTOS	2,63%	0%
4	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	0%	0%
5	USO Y APROVECHAMIENTO O AFECTACION DE LOS RECURSOS NATURALES	0,00%	0%
6	RESUMEN DEL ESTUDIO	0,00%	0,00%

De la revisión del Concepto Técnico anterior, puede concluirse que la información complementaria aportada por la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias TAM LTDA, mediante Radicado N°08976 del 11 de octubre de 2013, resulta a todas luces suficiente, razón por la cual fue posible para esta entidad evaluar en su totalidad el Estudio de Impacto Ambiental presentado por la misma para el desarrollo de las actividades de explotación de materiales de construcción en un área de 4.8 hectáreas, ubicadas dentro del título minero IKE- 15251.

Bajo esta óptica, resulta viable desde el punto de vista técnico y ambiental continuar con el tramite iniciado a través de Auto N° 00413 del 23 de mayo de 2013, y otorgar a la empresa señalada la Licencia Ambiental, el permiso de emisiones atmosféricas y un aprovechamiento único forestal para el desarrollo de su actividad productiva, teniendo en cuenta la aplicación de principios de carácter constitucional o legal.

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, establece:

"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

Sumado a esto, el Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, señala: "**Principios.** *Todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la Constitución Política, en la Parte Primera de este Código y en las leyes especiales. Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido*

proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.

En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad; y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa.

En virtud del principio de economía, las autoridades deberán proceder con austeridad y eficiencia, optimizar el uso del tiempo y de los demás recursos, procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección de los derechos de las personas

De conformidad con lo anotado, y en consideración con los principios señalados puede establecerse que el otorgamiento de la Licencia Ambiental y de los permisos ambientales implícitos en ella no amerita el inicio de un nuevo procedimiento como quiera que fue evidente que la Resolución por medio de la cual se negó dicho trámite, obedeció a la falta de información que posteriormente fue aportada en su totalidad para valoración de esta Autoridad Ambiental.

Así entonces, el inicio de un trámite nuevo por parte de la empresa Trasportes, Agregados y Maquinarias – TAM LTDA, implicaría el desconocimiento de los principios que soportan las actuaciones administrativas, así como también una carga económica injustificada para dicha empresa, por tal motivo resulta procedente mediante la presente actuación, otorgar la Licencia Ambiental, el permiso emisiones atmosféricas y un aprovechamiento único forestal, de acuerdo a las siguientes disposiciones legales.

FUNDAMENTOS LEGALES.

- **De la Competencia de esta Autoridad Ambiental.**

La Constitución Política de Colombia, considerada como la norma jerárquicamente superior en nuestro ordenamiento jurídico, resulta ser de gran contenido ecológico; a lo largo de nuestra Carta Fundamental, se evidencia una multiplicidad de artículos de contenido ambiental, que buscan principalmente la protección de los recursos naturales de nuestro país, entre los que se destacan la obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación[2]; la prestación de servicios de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad por parte del estado [3]; la introducción del concepto de función ecológica de la propiedad privada [4]; el deber de la persona y del ciudadano proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano [5], el Derecho de todos los ciudadanos a un medio ambiente sano, como condición sine qua non de la vida misma[6], entre otros.

Adicionalmente, en materia internacional, son muchos los convenios, tratados y demás instrumentos de contenido ambiental, que fueron adoptados por Colombia y que pertenecen a nuestro ordenamiento en virtud del conocido Bloque de Constitucionalidad, que regulan entre otros aspectos la protección del medio ambiente y los recursos naturales, entre ellos se encuentran la cumbre de Estocolmo (1971), la Carta Mundial de la Naturaleza (1982), la Declaración de Rio (1992) y el Protocolo de Kyoto.

---

[2] Artículo 8 Contitucion Política de Colombia
[3] Artículo 49 Ibidem
[4] Artículo 58 Ibidem
[5] Artículo 95 Ibidem
[6] Artículo 79 Ibidem

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 0146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

Aunado a lo anterior, La Ley 99 de 1993, creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, reordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y organizó el Sistema Nacional Ambiental - SINA, como el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten poner en marcha los principios generales ambientales.

A través de las Corporaciones Autónomas Regionales, como entidades descentralizadas que son, el Estado ejerce competencias administrativas ambientales que por su naturaleza desbordan lo puramente local, y que, por ello, involucran la administración, protección y preservación de ecosistemas que superan, o no coinciden, con los límites de las divisiones políticas territoriales, es decir, que se ubican dentro de ámbitos geográficos de competencia de más de un municipio o departamento. No siendo, pues, entidades territoriales, sino respondiendo más bien al concepto de descentralización por servicios, es claro que las competencias que en materia ambiental ejercen las corporaciones autónomas regionales, son una forma de gestión de facultades estatales, es decir, de competencias que emanan de las potestades del Estado central. Al reglamentar la creación y funcionamiento de las corporaciones autónomas regionales, en aras de respetar la autonomía necesaria de los departamentos y municipios, debe determinar los ámbitos de responsabilidad y participación local que, conforme a las reglas de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, correspondan a las entidades territoriales. Por lo anterior, la exequibilidad que será declarada, se condiciona a que el ejercicio de las competencias asignadas a las corporaciones autónomas regionales que se crean por ley, no vaya en desmedro de la esfera legítima de autonomía de las entidades territoriales.[7]

Que mediante el Título VIII de la Ley 99 de 1993, se establecieron las disposiciones generales que regulan el otorgamiento de las licencias y permisos ambientales, determinando la facultad para el trámite de otorgamiento de licencias ambientales al Ministerio de Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales y eventualmente los municipios y departamentos por delegación de aquellas.

Respecto al tema hace referencia el artículo 31 de la Ley 99 de 1993:

"9. Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;
12. Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelo, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.

Que el Decreto 2820 de 2010, *por medio del cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993, sobre licencias ambientales*, establece en su artículo 9, la competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales, señalando:

[7] C-596 -1998, Corte Constitucional –Magistrado Vladimiro Naranjo M.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № · 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

"Las Corporaciones Autónomas Regional, las de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y las autoridades ambientales creadas mediante la Ley 768 de 2002, otorgarán o negarán la licencia ambiental para los siguientes proyectos, obras o actividades, que se ejecuten en el área de su jurisdicción.
1. En el sector minero
La explotación minera de:
b) Materiales de construcción y arcillas o minerales industriales no metálicos: Cuando la producción proyectada de mineral sea menor a 600.000 ton/año para arcillas ó menor a 250.000 m3/año para otros materiales de construcción o para minerales industriales no metálicos"

Bajo esta óptica y de conformidad con las normas anteriormente señaladas, resulta ser esta entidad la competente, para otorgar licencia ambiental al proyecto de extracción de materiales, así como para ejercer las actividades de control y seguimiento necesarias con el objeto principal de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

- **De la licencia ambiental.**

La Licencia Ambiental, es definida por la Ley 99 de 1993, Artículo 50, como *la autorización de la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada,*

Por su parte el Decreto 2820 de 2010 en su artículo 3º, define la licencia ambiental como:
"...es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorios al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada..."

De lo anotado anteriormente, es posible señalar que la Licencia Ambiental, puede considerarse como el instrumento a través del cual el estado, en cumplimiento de su obligación constitucional de protección al medio ambiente, busca dar efectiva aplicación al principio de desarrollo sostenible, logrando con esto un equilibrio entre lo económico, lo ecológico y lo social.

Es preciso señalar que el desarrollo sostenible es entendido a la luz de lo establecido en el artículo 3º de la ley 99 de 1993, como aquel que debe conducir al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

En este mismo sentido, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, se ha pronunciado consagrando la definición del principio de Desarrollo Sostenible, y en efecto mediante Sentencia del 12 de Agosto de 2010, con radicado Nº11001-03-24-000-2007-00115-00, CP: Rafael Ostau de Lafont, expresó:

"Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, y la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo, en virtud del artículo 79, inciso primero de la Constitución Política, con lo cual el Constituyente de 1991 consagró un derecho constitucional y colectivo: El derecho de toda persona en Colombia a disponer y disfrutar de un medio ambiente sano, que de suyo es determinante de las condiciones y posibilidades para satisfacer las necesidades de los habitantes del país y

garantizarles una mejor calidad de vida, lo cual se busca plasmar en el desarrollo sostenible, entendido como "el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta; ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades" (articulo 3º, Ley 99 de 1993). Con el propósito de hacer efectivo ese derecho, le impuso al Estado el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para lograr esos fines"

Debe entenderse entonces que el deber de prevención y control del deterioro ambiental se ejerce, entre otras formas, a través del otorgamiento, denegación o cancelación de licencias ambientales por parte del Estado y sólo su obtención previa, hace viable la ejecución de obras o actividades que puedan producir un deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, de conformidad con las condiciones técnicas y jurídicas establecidas previamente por la autoridad competente.

Sobre este punto, mediante sentencia C-035 de 1999, la Corte Constitucional estableció la finalidad de las licencias ambientales, señalando:

"La licencia ambiental consiste en la autorización que la autoridad ambiental concede para la ejecución de una obra o actividad que potencialmente puede afectar los recursos naturales renovables o el ambiente. La licencia habilita a su titular para obrar con libertad, dentro de ciertos límites, en la ejecución de la respectiva obra o actividad; pero el ámbito de las acciones u omisiones que aquél puede desarrollar aparece reglado por la autoridad ambiental, según las necesidades y conveniencias que ésta discrecional pero razonablemente aprecie, en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos o impactos ambientales que la obra o actividad produzca o sea susceptible de producir. De este modo, la licencia ambiental tiene indudablemente un fin preventivo o precautorio en la medida en que busca eliminar o por lo menos prevenir, mitigar o reversar, en cuanto sea posible, con la ayuda de la ciencia y la técnica, los efectos nocivos de una actividad en los recursos naturales y el ambiente".

Adicionalmente, en reciente jurisprudencia (C-746/12) la Corte Constitucional en relación con el instrumento de la Licencia Ambiental, expresó:

"Con fundamento en la jurisprudencia constitucional, se concluye que la licencia ambiental: (i) es una autorización que otorga el Estado para la ejecución de obras o la realización de proyectos o actividades que puedan ocasionar un deterioro grave al ambiente o a los recursos naturales o introducir una alteración significativa al paisaje (Ley 99/93 art. 49); (ii) tiene como propósitos prevenir, mitigar, manejar, corregir y compensar los efectos ambientales que produzcan tales actividades; (iii) es de carácter obligatoria y previa, por lo que debe ser obtenida antes de la ejecución o realización de dichas obras, actividades o proyectos; (iv) opera como instrumento coordinador, planificador, preventivo, cautelar y de gestión, mediante el cual el Estado cumple diversos mandatos constitucionales, entre ellos proteger los recursos naturales y el medio ambiente, conservar áreas de especial importancia ecológica, prevenir y controlar el deterioro ambiental y realizar la función ecológica de la propiedad; (v) es el resultado de un proceso administrativo reglado y complejo que permite la participación ciudadana, la cual puede cualificarse con la aplicación del derecho a la consulta previa si en la zona de influencia de la obra, actividad o proyecto existen asentamientos indígenas o afrocolombianos; (vi) tiene simultáneamente un carácter técnico y otro participativo, en donde se evalúan varios aspectos relacionados con los estudios de impacto ambiental y, en ocasiones, con los diagnósticos ambientales de alternativas, en un escenario a su vez técnico científico y sensible a los intereses de las poblaciones afectadas (Ley 99/93 arts. 56 y ss); y, finalmente, (vii) se concreta en la expedición de un acto administrativo de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 0 0 0 1 4 6 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

carácter especial, el cual puede ser modificado unilateralmente por la administración e incluso revocado sin el consentimiento previo, expreso y escrito de su titular, cuando se advierta el incumplimiento de los términos que condicionan la autorización (Ley 99/93 art. 62). En estos casos funciona como garantía de intereses constitucionales protegidos por el principio de prevención y demás normas con carácter de orden público.

De conformidad con lo anterior es posible señalar, que la razón de ser de las licencias ambientales es la protección de los derechos individuales y colectivos, correspondiéndole a las autoridades públicas velar por estos derechos, en particular cuando el riesgo de su vulneración aumenta debido al desarrollo de actividades que generan impactos negativos, en este sentido, el Estado, a través de la autoridad ambiental, se ocupa de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

Que tal como lo establece la Corte Constitucional mediante Sentencia C-649 del 3 de diciembre de 1997, los **Estudios de Impacto Ambiental** constituyen el instrumento básico para la toma de decisiones con respecto a la construcción de obras y el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar significativamente el ambiente natural, creado y cultural, considerando que el término **"evaluar"** significa sopesar, justipreciar valorar, calificar su mérito o viabilidad para efectos de otorgar una autorización, permiso o licencia ambiental.

Así las cosas, la Licencia Ambiental, resulta a todas luces ser el instrumento idóneo para prevenir, controlar y mitigar los efectos adversos al medio ambiente que puedan producirse de la ejecución del proyecto a desarrollarse por la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias – TAM Ltda.

- **De los permisos, y demás autorizaciones ambientales.**

Que del análisis efectuado mediante visita de inspección técnica a las instalaciones del proyecto que nos atañe, se colige que para la ejecución del mismo se generan impactos significativos en los recursos naturales, entre los que encontramos la alteración del aire, el paisaje, la flora y la fauna, especificamente debido a la remoción de masa de cobertura vegetal, el aprovechamiento de árboles ubicados en la zona de influencia del proyecto, y la emisión de material particulado producto del cargue y descargue de los materiales extraidos.

Así las cosas, y teniendo en cuenta las afectaciones a los recursos mencionados, resulta procedente otorgar, de conformidad con lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2820 de 2010, un permiso de emisiones atmosféricas y una autorización de aprovechamiento forestal a la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias – TAM Ltda, razón por la cual resulta pertinente señalar las condiciones que establece la ley para el otorgamiento de los anteriores instrumentos ambientales:

Que en relación con el permiso de emisiones atmosféricas y la autorización para el aprovechamiento forestal, es preciso señalar que como se señaló anteriormente, la Ley 99 de 1993, confiere competencia a esta Autoridad Ambiental para el otorgamiento de permisos ambientales.

Que el artículo 66 del Decreto 948 de 1.995 establece: *"Corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales, dentro de la orbita de su competencia, en el territorio de su jurisdicción, y con relación con la calidad y el control a la contaminación del aire, las siguientes: Otorgar los permisos de emisiones contaminantes al aire..."*

Que el artículo 73 del Decreto 948 de 1995, señala: *"Casos que requieren permiso de emisión atmosférica. Requerirá permiso previo de emisión atmosférica la realización de alguna de las siguientes actividades, obras o servicios, públicos o privados:...c. Emisiones*

fugitivas o dispersas de contaminantes por actividades de explotación minera a cielo abierto;..."

Que mediante la expedición del Decreto 1791 de 1996, el Gobierno Nacional estableció, entre otras cosas, el procedimiento y los requisitos para la obtención de los permisos para el uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los bosques y la flora silvestre e igualmente las actividades que debían desarrollar tanto la administración pública como los particulares con el fin de lograr un desarrollo sostenible.

Que el artículo 5 del Decreto 1791 de 1996 señala: "*Las clases de aprovechamiento forestal son:*

a. *Únicos. Los que se realizan por una sola vez, en áreas donde con base en estudios técnicos se demuestre mejor aptitud de uso del suelo diferente al forestal o cuando existan razones de utilidad pública e interés social. Los aprovechamientos forestales únicos pueden contener la obligación de dejar limpio el terreno, al término del aprovechamiento, pero no la de renovar o conservar el bosque."*

Que el Artículo 15 ibidem, estipula: "*Para otorgar aprovechamientos forestales únicos de bosques naturales ubicados en terrenos de propiedad privada, la Corporación deberá verificar como mínimo lo siguiente:*

a) Que los bosques se encuentren localizados en suelos que por su aptitud de uso puedan ser destinados a usos diferentes del forestal o en áreas sustraídas de las Reservas Forestales creadas por la Ley 2 y el Decreto 0111 de 1959;
b) Que el área no se encuentra al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales de las áreas forestales protectoras, productoras o protectoras - productoras ni al interior de las reservas forestales creadas por la Ley 2 de 1959;
c) Que tanto en las áreas de manejo especial como en las cuencas hidrográficas en ordenación, los distritos de conservación de suelos y los distritos de manejo integrado o en otras áreas protegidas, los bosques no se encuentren en sectores donde deban conservarse, de conformidad con los planes de manejo diseñados para dichas áreas.

Que el Artículo 17 del Decreto señalado establece: "*Los aprovechamientos forestales únicos de bosques naturales ubicados en terrenos de dominio privado se adquieren mediante autorización.*

CONSIDERACIONES FINALES

Que el presente acto deberá publicarse en los términos establecidos en el art. 71 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: "*Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo*".

Que el artículo 96 de la Ley 633 del 2000, facultó a las Corporación Autónomas Regionales para efectuar el cobro por los servicios de evaluación y seguimiento de los trámites de licencia ambiental y demás instrumentos de manejo y control de los Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente, fijando que las tarifas incluirán: a) el valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta; b) el valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, expedición, seguimiento y/o monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos; c) El valor total de los análisis de laboratorio u otros

estudios y diseños técnicos que sean requerido tanto para la evaluación como para el seguimiento.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 96 de la Ley 633 de 2000, la Corporación, a través de la Resolución No.000464 del 14 de agosto de 2013, estableció las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo ambiental, teniendo como base el sistema y el método de cálculo de tarifas definidos en la Ley, así como lo señalado en la Resolución Nº 1280 del 07 de julio de 2012, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial – hoy Ministerio de Ambiente, y Desarrollo sostenible.

Que en relación con el Valor o Costo del proyecto, el Artículo 4 de la Resolución Nº 000464 de 2013, establece que estos comprenden los costos de inversión y operación, definidos de la siguiente manera:

1. ***Costos de inversión:*** *incluyen los costos incurridos para*

A. Realizar los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño.
B. Adquirir los predios, terrenos y servidumbres.
C. Reasentar o reubicar los habitantes de la zona.
D. Construir obras civiles principales y auxiliares.
E. Aquirir los equipos principales y auxilliares.
F. Realizar el montaje de los equipos.
G. Realizar la intervención de la construcción de las obras civiles y del montaje de los equipos.
H. Ejecutar el plan de manejo ambiental.
I. Todos los demás costos de inversión que hacen posible la obtención de beneficios económicos para el propietario.

2. ***Costos de operación:*** *comprende los costos requeridos para la administración, operación y mantenimiento durante la vida útil hasta el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad.*

A. Valor de las materias primas para la producción del proyecto.
B. Valor de la mano de obra calificada y no calificada utilizada para la administración, operación y mantenimiento del proyecto, obra o actividad.
C. Pagos de arrendamiento, servicios públicos, seguros y otros servicios requeridos.
D. Los costos requeridos para el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad.
E. Todos los demás costos y gastos de operación que permiten la obtención de beneficios económicos al propietario.

Que teniendo en cuenta que al interior de los documentos presentados por la empresa Transporte, Agregados y Maquinarias TAM Ltda, no se encuentran claramente estipulados los costos de inversión y operación del proyecto, esta Corporación de conformidad con las características propias del mismo, y con base a lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución Nº000464 de 2013, lo enmarcará dentro de los Usuarios de Alto impacto, definidos como: *"Aquellos usuarios cuya generación de residuos sólidos, líquidos y gaseosos es menos o igual al 70% de los límites permisibles definidos por la normatividad vigente, razón por la cual requerirán del máximo de horas de dedicación por parte del personal de la Corporación a las actividades de evaluación y seguimiento".*

Que el Artículo 6 de la citada Resolución señala que cobro por evaluación de proyectos, tiene como fundamento: *"Cubrir los costos económicos en que incurre la Corporación durante la evaluación de licencias ambientales, permisos de emisiones atmosféricas, vertimientos líquidos, aprovechamientos forestales, concesión de aguas, plan de manejo ambiental, plan de contingencia, autorización de ocupación de cauce, PSMV, PGIRHS,*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 0 0 0 1 4 6 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

PGIRS, RESPEL, inscripciones, autorizaciones u otros instrumentos de control manejo ambiental".

Que de conformidad con lo anotado, el valor a cobrar por concepto de seguimiento ambiental de la licencia otorgada y al Plan de contingencia, será el contemplado en la Tabla Nº 31, correspondiente a los valores totales por concepto de seguimiento de usuarios de alto impacto, el cual comprende los siguientes costos:

Instrumentos de control	Servicios de Honorarios	Gastos de Viaje	Gastos de administración	Valor total por evaluación:
Licencia Ambiental	$3.276.466	$420.000	$1.952.720	$5.649.186
Permiso de emisiones	$2.925.416	$420.000		$3.345.416
Permisos de aprovechamiento forestales.	$1.189.000	$420.000		$1.609.000
TOTAL.				$10.603.602

En mérito de lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Licencia Ambiental, a la empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit Nº800.190.079-7, y representada legalmente por la señora Juliana González Galvis, o quien haga sus veces al momento de la notificación, para la ejecución de un proyecto de extracción de materiales de construcción, en predio amparado con Título minero IKE-15251X, en jurisdicción del municipio de Repelón – Atlántico, ubicado en las siguientes coordenadas:

PUNTO	NORTE	ESTE
PA	1656770.0	891180.0
1	1659300.0	890850.0
2	1659100.0	890850.0
3	1659100.0	889910.0
4	1659300.0	889910.0
5	1659300.0	889967.3
6	1659280.0	889956.0
7	1659300.0	890059.5
8	1659300.0	890274.0
9	1659240.0	890441.0
10	1659256.0	890806.0
11	1659300.0	890800.8

PARAGRAFO PRIMERO: La empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit Nº800.190.079-7, deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- Delimitar el área de explotación con mojones los cuales contengan las coordenadas de ese punto y el número del título, con el fin de que este sea identificado por los técnicos de la C.R.A., cuando se realicen visitas de seguimiento ambiental.
- Por ningún motivo se deberá realizar explotación fuera del área delimitada en las coordenadas otorgadas, de presentarse esta situación, será suspendida inmediatamente la Licencia Ambiental

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № . 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

ARTICULO SEGUNDO: Otorgar, Permiso de Emisiones Atmosféricas a la empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit N°800.190.079-7, para el desarrollo de la actividad de extracción de materiales de construcción en el predio con titulo minero IKE- 15251X, en jurisdicción del municipio de Repelón – Atlántico

PARAGRAFO PRIMERO: El anterior permiso de emisiones se otorgará por un término de cinco (5) años y quedará condicionado al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Presentar semestralmente un estudio de calidad de aire, para TSP y PM10, donde se establezcan 3 puntos de monitoreo para la realización de muestreo de material particulado, el muestreo se efectuara contemplando tres estaciones como mínimo (ubicación de las tres estaciones en coordinación con el funcionario de la corporación) una viento arriba y dos viento abajo, determinando el material particulado con equipos High Vol. Para la coordinación de los muestreos se debe comunicar a la corporación con 15 días de anticipación a la fecha del mismo. El documento debe contener información meteorológica, en especial velocidad y dirección del viento. Los resultados del muestreo se comprarán con los valores permisibles de la resolución 601 de 2006 y la Resolución 610 de 2010. La duración del muestreo es de 10 días consecutivos 24 horas continuas.

- El estudio de calidad de aire deberá ser realizado por una empresa certificada por el IDEAM para los parámetros solicitados y presentado semestralmente a esta corporación.

- Elaborar y presentar en un término de 15 días, un plan de mitigación para disminuir la emisión de particulas de polvo en todo el área de operación.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar un aprovechamiento Forestal Único a la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias T.A.M Ltda, para la tala de 1.574 árboles con DAP igual o superior a 10 Centímetros con un volumen total de 460,7 metros cúbicos de madera de diferentes especies nativas de acuerdo al inventario forestal presentado y constatado por la C.R.A. en el predio MANA municipio de Repelón. Las especies a intervenir son:

Nombre común.	Nombre científico	Número de Individuos	Volumen de madera (M3)
Hobo	Spondias mombin	29	39,31
Quebracho	Astronium graveolens	138	17,81
Polvillo	Tabebuia ochracea	334	135,65
Muñeco	Cordia coloccocca	23	2,36
Indio desnudo	Burseria simarouba	23	5,81
Guamacho	Perskia colombiana	415	88,16
Trébol	Platymiscium pinnatum	98	52,80
Aromo	Acacia farnesiana	138	27,15
Baranoa	Piptaderia speciosa	23	8,64
Trupillo	Prosopis juliflora	75	10,03
Guayacán de bola	Bulseria árborea	69	23,22
NN		208	49,75
TOTAL		**1574**	**460,7**

PARAGRAFO PRIMERO: La anterior Autorización de aprovechamiento queda condicionada al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Presentar dentro de un término máximo de 30 días a partir de la notificación del acto administrativo que apruebe el permiso de aprovechamiento forestal, un Plan de

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

Compensación Forestal, que contenga los predios o sitios de los centros poblados (escuelas, colegios, parques, canchas deportivas o calles) donde se realizará la compensación, indicando el número de individuos a sembrar en cada uno de ellos.

- La Compensación a ejecutar por parte de la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias T.A.M. Ltda. Será en proporción 1:5, es decir que por cada árbol intervenido la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias T.A.M. Ltda. debe sembrar 5 árboles para un total de 7870 individuos.
- Las especies a compensar serán maderables preferiblemente nativas o exóticas con suficiente adaptabilidad al medio como roble, Ceiba, Cedro o Nin en un 50% y frutales como Mango, Guayaba, Tamarindo, Marañón y Mamón en un 50%.
- En la siembra se debe privilegiar el entorno interior y exterior de la finca MANA, zonas de micro cuencas aledañas al proyecto dentro del territorio municipal de Repelón, la cabecera municipal y los corregimientos de Rotinet y Villa Rosa.
- El material vegetal a utilizar y los procedimientos se realizaran de la siguiente forma :
- Para el caso de arborizaciones en centros poblados se sembrara con especies frutales o de reconocida aptitud para la sombra y que no interfieran con las acometidas o redes de servicio públicos domiciliarios.
- Las plantas deben ser protegidas mediante corrales que guarden las características apropiadas para no producir daños a transeúntes o impedir la visibilidad de conductores con el logotipo de la empresa y de la C.R.A. igualmente las plantas sembradas en lotes o potreros deben ser debidamente aisladas o protegidas y prestarles mantenimiento durante sus primeros 2 años.
- Los arboles a compensar deberán tener una altura mínima de un metro (1,0) para centros poblados y de 60 centímetros, para reforestación en micro cuencas, protección de suelos o arreglos agroforestales.
- Las plantas utilizadas en la compensación deberán presentar un gran desarrollo acorde a su edad, tener buen vigor y estar fitosanitariamente sanas.
- Una vez aprobado el Plan de Compensación Forestal por la C.R.A., la empresa Transporte, Agregados y Maquinarias Ltda. contara con 30 días para el inicio de actividades de reforestación o arborización impuestas.
- El mantenimiento, para todos los casos, será responsabilidad de la empresa Transportes, Agregados y Maquinarias T.A.M. Ltda. durante un periodo mínimo de 2 años contados a partir de la finalización del establecimiento, con actividades de mantenimiento semestrales, al cabo de 2 años los arboles deberán presentar un prendimiento mínimo de 90%.
- Una vez finalizado el periodo de mantenimiento, la compensación deberá ser oficialmente entregada mediante acta a la autoridad ambiental competente en la región.
- La C.R.A. podrá realizar visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de las compensaciones, en el tiempo que ella considere conveniente, mínimo una vez al año.

ARTÍCULO CUARTO: La empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit N°800.190.079-7 y representada legalmente por la señora Juliana González Galvis, deberá cancelar a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, la suma correspondiente a DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/L ($10.603.602 Pesos M/L) por concepto de seguimiento ambiental a los instrumentos ambientales otorgados, de acuerdo a lo establecido en la factura de cobro que se expida y se le envíe para tal efecto.

ARTICULO QUINTO: La Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., supervisará y/o verificará en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo, cualquier desacato a las mismas podrá ser causal para que se apliquen las sanciones previstas en la Ley 1333 de 2009.

1509-294 211

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.

RESOLUCIÓN No. № 000146 2014

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL, UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Y UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM LTDA, EN EL MUNICIPIO DE REPELÓN – ATLÁNTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

ARTICULO SEXTO: La Corporación Autónoma Regional C.R.A., se reserva el derecho de visitar la empresa donde se desarrolla la actividad, cuando lo considere necesario

ARTÍCULO SEPTIMO: La empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit N°800.190.079-7 deberá informar previamente y por escrito a la C.R.A. cualquier modificación que implique cambios respecto a la actividad que viene desarrollando, para su evaluación y aprobación.

ARTICULO OCTAVO: La empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit N°800.190.079-7, debe dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones y compromisos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental, y en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: La empresa TRANSPORTES, AGREGADOS Y MAQUINARIAS – TAM LTDA, identificada con Nit N°800.190.079-7, debe publicar la parte resolutiva del presente proveído en un periódico de amplia circulación en los términos del artículo 70 de la ley 99/93.

ARTICULO DECIMO: Notificar en debida forma el contenido del presente acto administrativo al interesado o a su apoderado debidamente constituido, así como a la Dirección Nacional de Estupefacientes, de conformidad con los artículos 67 y 68 de la ley 1437 de 2011.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Contra el presente acto administrativo, procede por vía gubernativa el Recurso de Reposición ante la Dirección General de la C.R.A., el cual podrá ser interpuesto personalmente o por medio de apoderado y por escrito, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011

Dado en Barranquilla a los 28 MAR. 2014

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Alberto Escolar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Exp. 1509-294
C.T. 00182 del 27/03/14
Proyectó: Melissa Arteta Vizcaino.
Revisó: Juliette Sleman. Gerente Gestión Ambiental (C)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
A los 31 días del mes de Marzo
2014 Notifico personalmente al
contenido de la providencia anterior
Adrian Ramirez No 32775337
de Bquilla - YTP No
A quien se le advierte que contra ella
procede el recurso de reposición
EL Notificado EL Notificador

CERTIFICADO DE DISPOSCIÓN FINAL

T.A.M.Ltda.

TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM S.A.S

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO

CERTIFICA:

La disposición de **10.990 M3** de material sobrante de excavación y/o limpieza recibidos por parte de la empresa: **CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL** IDENTIFICADA CON **NIT 901.893.943-1**. del **CONTRATO DE OBRA No. 0492** cuyo objeto es: **REALIZAR LA LIMPIEZA Y RECUPERACIÒN AMBIENTAL DE LOS CAÑOS Y/O ARROYOS AFLUENTES A LA LAGUNA DE LURUACO Y AL EMBALSE EL GUÀJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO,** en el frente: Caño El Porvenir, corregimiento El Porvenir, municipio de Manatí durante la ejecución del contrato en los meses de junio y julio del año 2025.

El material de excavación ingreso al predio amparado con el título minero **IKE-15251X**, ubicado en el Municipio de Repelón, Atlántico., los cuales se utilizan para la adecuación y nivelación topográfica del terreno, para lo cual cuenta con permiso de la autoridad ambiental:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.
RESOLUCIÓN Nº. 000146
"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LICENCIA AMBIENTAL, UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y UN PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO, A LA EMPRESA TRANSPORTE, AGREGADOS Y MAQUINARIA – TAM EN EL MUNICIPO DE REPELON ATLANTICO"

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 07 de Julio de 2025.

Atentamente.

JULIANA GONZALEZ GALVIS
REPRESENTANTE LEGAL

PLANILLAS DE DISPOSICIÓN FINAL

CAA
CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 120
FECHA: 9-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:32	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:44	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:51	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:03	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:10	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:18	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:20	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:31	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:35	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:44	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:46	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:58	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:03	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:11	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:12	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:59	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:15	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:39	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:26	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:38	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:43	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:53	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:00	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:10	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:27	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:09	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:16	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:20	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:41	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:31	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:40	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CONSORCIO AUTOPISTA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 421
FECHA: 9 - C - 25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:46	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:53	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:57	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:04	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:15	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:21	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:30	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:40	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:46	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:49	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:57	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:09	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:15	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:10	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:03	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:10	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:17	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:42	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:23	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:38	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:44	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		336				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 122

FECHA: 10-6-23

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:33	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:50	M3	14	wel867	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:42	M3	14	wel864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:49	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:54	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:01	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:09	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:15	M3	14	SIS224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:18	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:28	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:34	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:41	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:43	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:53	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:01	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:09	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:09	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:57	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:02	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:10	M3	14	SIS224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:33	M3	14	SIS222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:21	M3	14	wel865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:29	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:36	M3	14	SIS224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:59	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:46	M3	14	wel865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:55	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:01	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:25	M3	14	SIS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:11	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:18	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:28	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:49	M3	14	SIS222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:52	M3	14	wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:37	M3	14	wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:46	M3	14	SIS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA 123
FECHA: 11-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:50	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:59	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:43	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:49	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:56	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:02	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:08	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:15	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:21	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:29	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:48	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:55	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		196				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

Nu. CAA- 124
FECHA 12 - 6 - 25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:33	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:43	M3	14	STT 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:51	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:08	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:11	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:50	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:54	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:46	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:49	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:56	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:06	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:13	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:15	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:01	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:07	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:13	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:40	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:25	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:33	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:40	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:07	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:44	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:58	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		378				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CENTRO DE ASESORÍA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No CAA- 125
FECHA: 15-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:37	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:45	M3	14	WEL 869	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:53	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:50	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:14	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:22	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:22	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:30	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:41	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:48	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:49	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:56	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:06	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:14	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:15	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:05	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:11	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:19	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:42	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:29	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:40	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:49	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:07	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:53	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:06	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:14	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:53	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:08	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:19	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:27	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:50	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:24	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:35	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:44	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

EMPRESA DE ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 126

FECHA: 19-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:34	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:44	M3	14	Wel 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:52	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	Wel 805 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:02	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:11	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:24	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:28	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:32	M3	14	Wel 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:46	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:47	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:54	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:05	M3	14	Wel 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:13	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:12	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:58	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:04	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:12	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:34	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:22	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:31	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:38	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:03	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:46	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:56	M3	14	Wel 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:04	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:28	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:10	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:18	M3	14	Wel 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:26	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:53	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:26	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 127

FECHA: 6-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:44	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:50	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:02	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:11	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:19	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:28	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:38	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:46	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:55	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:05	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:18	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:09	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:03	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:09	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:34	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:21	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:29	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:35	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:59	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:45	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:54	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:02	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:23	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:09	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:15	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:25	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:48	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:32	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:43	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
GERENCIA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 128
FECHA: 19-E-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:43	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:51	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:11	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:17	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:28	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:36	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:42	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:43	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:02	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:09	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:15	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:59	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:05	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:13	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:38	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:43	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:52	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:59	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:05	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:49	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:00	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:06	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:32	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:04	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:14	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:21	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:45	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:30	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:53	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 129

FECHA: 12-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:28	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:36	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:43	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:51	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:55	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:01	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:09	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:20	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:20	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:28	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:34	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:47	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:43	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:54	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:02	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:19	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:18	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:59	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:06	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:12	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:38	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:24	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:32	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:39	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:04	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:50	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:57	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:07	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:30	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:08	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:16	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:24	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:46	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:21	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:29	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:43	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
COMISIÓN ATLÁNTICO AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 130
FECHA: 20 - 6 - 25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:38	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:51	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:04	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:12	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:20	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:31	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:39	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:43	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:48	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:59	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:06	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:19	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:14	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:00	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:07	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:14	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:38	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:26	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:34	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:41	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:02	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:53	M3	14	WEI 869	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:02	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:10	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:26	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:06	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:19	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:23	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:41	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:23	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:35	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:47	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL	DISPOSICIÓN DE MATERIAL	No. CAA: 131 FECHA: 21-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:32	M3	14	WEL 865	Cano El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:44	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:51	M3	10	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:55	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:02	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:12	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:20	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:21	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:28	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:38	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:47	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:47	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:09	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:13	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:13	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:00	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:06	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:13	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:39	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:24	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:32	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:40	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:06	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:50	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:01	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:07	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:32	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:05	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:15	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:25	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:44	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:21	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:33	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:40	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA ENTERPRISE ALLIANCE AMBIENTAL	DISPOSICIÓN DE MATERIAL	No. CAA: 132 FECHA: 25-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:36	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:44	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:50	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:59	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:03	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:09	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:19	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:20	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:28	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:39	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:45	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:45	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:53	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:59	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:10	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:10	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:57	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:16	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:35	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:22	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:29	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:41	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:00	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:07	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:09	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:24	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:02	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:08	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:20	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:58	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:12	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:20	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:32	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3	1		Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 133

FECHA: 24-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:35	M3	14	WEI 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:44	M3	10	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:70	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	WEI 869 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:02	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:08	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:13	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:20	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:26	M3	10	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:33	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:44	M3	10	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:45	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:51	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:59	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:11	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:10	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:58	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:03	M3	10	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:11	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:35	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:21	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:29	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:41	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:01	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:46	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:54	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:08	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:29	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:04	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:16	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:23	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:04	M3	14	WEI 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:23	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:32	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:42	M3	14	WEI 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
↓	M3	↓	↓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 134

FECHA: 25-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:44	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:51	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:54	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:02	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:12	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:18	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:26	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:33	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:44	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:42	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:52	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:03	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:10	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:08	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:54	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:01	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:08	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:52	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:19	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:27	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:39	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:56	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:43	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:52	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:00	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:22	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:08	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:19	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:25	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:47	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:26	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:35	M3	14	WEL 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:46	M3	14	WEL 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONCESIONARIA AUTOPISTA AUTOPISTA AL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 135

FECHA 26-625

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:33	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:25	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:46	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:59	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:56	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:05	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:13	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:20	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:31	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:38	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:46	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:44	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:56	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:05	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:13	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:01	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:55	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:03	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:11	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:33	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:22	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:30	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:39	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:58	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:09	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:17	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:09	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:22	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:06	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:14	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:22	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:46	M3	14	SYS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:32	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:39	M3	14	SYS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA 136

FECHA: 27-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:39	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:45	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:51	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:55	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:15	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:21	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:21	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:29	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:40	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:47	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:46	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:55	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:07	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:15	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:12	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:00	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:08	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:14	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:58	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:26	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:33	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:45	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:03	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:51	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:09	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:10	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:28	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:07	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:16	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:23	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:38	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:22	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:33	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:45	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONSORCIO AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 137

FECHA: 28-6-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:31	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:36	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:42	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:50	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:02	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:10	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:17	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:20	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:30	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:39	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:45	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:06	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:19	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:39	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:02	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:10	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:24	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:20	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:29	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:36	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:58	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:46	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:55	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:04	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:24	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:02	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:11	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:19	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:19	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:28	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:36	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

ENTIDAD DE ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 438

FECHA: 6-7-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:35	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:38	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:46	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:52	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
7:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:05	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:13	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
8:19	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:22	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:32	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:38	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
9:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:48	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
10:57	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:05	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
11:11	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
12:14	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:02	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:08	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:15	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
1:46	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:27	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:34	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
2:40	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:09	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
3:52	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:00	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:08	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
4:28	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:09	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:19	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:25	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
5:35	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:24	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:33	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
6:42	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Maria	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 439
FECHA: 2-9-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:42	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:49	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:01	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:09	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:16	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:20	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:28	M3	14	STS224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:36	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:44	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:49	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:53	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:03	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:11	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:12	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:58	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:04	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:10	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:54	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:22	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:31	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:39	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:04	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:47	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:56	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:03	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:30	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:03	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:14	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:21	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:42	M3	14	Wel 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:18	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:30	M3	14	Wel 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:39	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA :	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA
CONSORCIO ATLANTA ANTIOQUIA

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA- 140
FECHA: 3-7-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:34	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:42	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:48	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:55	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:03	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:04	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:16	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:28	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:35	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:43	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:49	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:54	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:01	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:08	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:12	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:52	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:00	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:12	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:56	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:25	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:31	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:39	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:03	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:50	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:57	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:09	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:28	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:06	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:12	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:20	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:44	M3	14	Wel 865 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	Wel 864 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:32	M3	14	STS 222 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:38	M3	14	STS 224 ✓	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

CONSORCIO CANTERA AMBIENTAL

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No. CAA: 141

FECHA: 4-9-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:30	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:38	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:57	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:57	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:04	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:18	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:19	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:25	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:29	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:37	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:48	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:48	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:55	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:02	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:13	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:14	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:01	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:09	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:15	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:40	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:29	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:33	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:42	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:06	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:51	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:07	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:33	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:05	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:14	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:23	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:59	M3	14	WEL 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:23	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:36	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	WEL 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
	M3			Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (m3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

CAA

DISPOSICIÓN DE MATERIAL

No CAA- 142

FECHA: 5-7-25

HORA DE DESCARGUE	UNIDAD	VOLUMEN (M3)	PLACA	ORIGEN	DESTINO	EMPRESA
6:35	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:58	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:53	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
7:56	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:04	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:12	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
8:23	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:22	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:31	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:37	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
9:49	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:08	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
10:56	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:02	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
11:14	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
12:14	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:02	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:09	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:15	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1:40	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:28	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:34	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
2:43	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:06	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:53	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
3:54	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:10	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
4:01	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:08	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:14	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:25	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
5:46	M3	14	STS 222	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:24	M3	14	WEI 864	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:32	M3	14	STS 224	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
6:45	M3	14	WEI 865	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
1	M3	1	1	Caño El Porvenir	Cantera Mana	CAA
TOTAL (M3)		504				

SUPERVISOR DE CARGUE CONTRATISTA	SUPERVISOR CANTERA	SUPERVISOR INTERVENTORÍA

ANEXO 6

DOCUMENTOS EQUIPOS

RETROEXCAVADORA
VOLVO 210

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2011

Espacio reservado para la DIAN

3. Número de Aceptación
4820110001596009

5. Identificación Importador: 830085609	5. DV: 5	21. Apellidos y nombres o Razón Social: CHANEME COMERCIAL S A				
11. Dirección: AV DE LAS AMERICAS 50 51		13. Teléfono: 4470555	12. Cód. Depto: 48	14. Cód. Ciudad: 11	37. Cód. Certificación: 001	
24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830068621	25. DV: 6	28. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS HEGADUANAS S A S NIVEL 1			27. Territorio: 28	26. Cód. oficina: 0701
29. Número documento de identificación: 52791236		30. Apellidos y nombres: BERNAL CARRILLO SANDRA PATRICIA				
01. Clase importador: 02	02. Tipo declaración: Inicial	03. Cons: 1	04. No. Formulario Anterior: XXXXXXXXXXXXX	06. Año - Mes - Día: XXXX - XX - XX	08. Cód. Aduana: XX	09. Declaración de Garantías: No. XXXXXXXXXXXXXX
10. Cód. lugar ingreso al territorio nacional: CTG	41. Cód. Depósito: 7291	42. Manifiesto de carga: No. 116575002222339	43. Año - Mes - Día: 2011 - 05 - 10	44. Documento de transporte: No. BR1101140	45. Año - Mes - Día: 2011 - 04 - 28	
20. Nombre exportador o proveedor del exterior: VOLVO CONSTRUCTION EQUIPMENT AB				17. Cond. venta: CPT	18. Cod.Pais Exportador: 764	
19. Dirección exportador o proveedor del exterior: NORTH AMERICA SERVICES DIVISION SE-631 85				22. Cond. 46161529W		
31. No. de bultos: 1633452	32. Año - Mes - Día: 2011 - 04 - 19	33. Cod. país procedencia: 105	34. Cod. Modo Transporte: 3	35. Código de Bandera: 077	36. Cod. Lugar Arribo: 11	37. Empresa transportadora: NAVES S A
S	39. Subpartida arancelaria: 8429520000	40. Cód. Complementario: XX	41. Cód. Suplementario: XX	42. Cod. Modalidad: C100	43. No. Items: XX	44. Valor total: XXXX
48. Forma de pago: 05	49. Tipo de importación: 01	50. Cód. país origen: 764	51. Peso bruto kgs: 21,436.00	52. Peso neto kgs: 21,436.00	53. Código unidad: BT	54. No. unidades: 1
55. Cód. unidad comercial: 11	56. Cantidad Items: 1.00					

75. Valor FOB USD: 125,585.00	77. Valor Item USD: 5,029.70	Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)
80. Valor Seguros USD: 60.00	81. Valor Otros Gastos USD: 0.00	Arancel	0.00	232,092,500	0	0
82. Valor Fletes Internac. y otros gastos USD: 5,580.76	83. Ajuste Valor USD: 0.00	IVA	16.00	232,092,500	37,135,000	0
84. Valor Unitario USD: 131,165.76	85. Código régimen especial: X	Sobretasa	0.00	0	0	0
87. Cod. oficina: 99	88. Año: XXXX	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0
89. Placa/serie: XXXXXXXXXX	90. Cód. Interno del Producto: 0	Otros	0	0	0	0
		Recargo	0	0	0	0
				Total	37,135,000	0

91. Descripción de las mercancías (Marca, Modelo, Serie, Referencia, Características técnicas, Uso o destinación, Estado, Nombre comercial, Presentación comercial, Accesorios, Componentes, Partes, Repuestos, Materiales, Maquinaria, Equipos, Herramientas, Vehículos, Naves, Aeronaves, Artículos usados, Otros)

NO 20516468111-1x CORTO VAP. ASI, NO APLICADO AL DECRETO 0013 DEL 31-10-2006, [illegible] DEL 26-01-2005, ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA NO. 59, CERTIFICADO [illegible] DEL 2011 DE LA CAN, EL DECRETO [illegible] CORRIENTES Y DE CONSTRUCCION OBRA, PARA SER UTILIZADAS FUERA DE LA RED [illegible] DEL 09-03-2011, SPO [illegible] VOLVO, MODELO EC210CL PRIME, REFERENCIA [illegible] CHASIS VOLVO MODELO EC, [illegible] MOTOR, MARCA VOLVO MODELO D, [illegible] 340HP, VEHICULO NO 0001345149, SERIE NO 43816, MOTOR MARCA VOLVO MODELO D, [illegible] 13 KM/3600, ENGINE FAMILY: 6D07J1B570011, DATE OF MANUFACTURE 01/2011 NUEVO, [illegible]

102. Valor pagos anticipados: 0	106. Razón social/apellidos y nombre: XXXXXXXXXXXXXX		Firma: XXXX XX XX
103. Cód. Sucursal DIAN - Actuación aduanera: Modo de Actuación: Arribo o salida	104. Espacio reservado para Sistema Mecanismo de Reducciones Estatales		107. No. Aceptación declaración: 48201100059600
105. Usuario: 48201190145834	108. Fecha: 2011 - 05 - 13	109. Secuencial: 1	110. Firma: 111. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
Fecha efectiva de la transacción:

Coloque el timbre de la maquina registradora al dorso de este formulario

998. Pago Total $: 0

999. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

HELM
Autoadhesivo 1459.03883691
Fecha presentación 2011-05-13 15:29:00
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2011-05-16 09:28:31

20110761528658

CERTIFICADO DE INSTALACION DISPOSITIVO GPS

Bogotá D.C, 15 de mayo de 2024

SEÑORES
RUNT
Ciudad

PROCODATA COLOMBIA S.A.S con NIT 900.628.800-7 como proveedor autorizado por la Policía Nacional de Colombia para el seguimiento satelital de la maquinaria amarilla, certifica que:

Razón Social: **TICOM S.A**
NIT: **830.509.276-3**
posee el servicio con nuestra compañía, con dispositivos de rastreo activos en sus máquinas como se relaciona a continuación:

MAQUINA	DESCRIPCION	# IMEI GPS*	SERIAL GPS (USA EL MISMO # IMEI GPS)	OBSERVACIONES GPS
VOLVO ECB210	RETROEXCAVADORA	864180037757924	864180037757924	EL IMEI SE USA COMO NUMERO DE REGISTRO PARA EL MONITOREO SATELITAL DE DICHA MAQUINA
SERIE MAQUINA	**CHASIS MAQ**	**MOTOR MAQUINA**	**AÑO**	**FECHA INST**
40016	VCEC210BC00040016	11030682	2011	Sept 17 /2018

El IMEI del GPS, corresponde al mismo número de serial del dispositivo y se usa como número de registro para el monitoreo satelital de la máquina.

El propietario o poseedor de la respectiva maquina posee el acceso al portal enelugar.com con un usuario y clave de seguridad para el monitoreo de las mismas.

Para efectos de aclaración o verificación de la información, puede comunicarse a los teléfonos 3103039502 – 3183403162 o en el correo info@enelugar.com

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
Procodata Colombia S.A.S
NIT 900628800-7

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DIAS CALENDARIO DESDE SU EXPEDICION

CHANEME COMERCIAL S.A. NIT. 830.065.609-5

CHANEME (a)

BOGOTA: Av. de las Américas No. 50-51 PBX 4470555 Fax: 4438098 VENTAS Y SERVICIO: Av. Calle 17 No. 78 G-59 IAV. Calle 131 PBX: 6242258 Fax: 6744915 DIRECTO REPUESTOS: 4117893 **VOLVO AUTOS:** Avenida 19 No. 105 - 44 PBX: 629 9888 FAX: 214 8353 Av. 127 No. 154-37 Tel.: 702 2185 Cra. 11 No. 84-09 Tel: 356 2600 **TALLER DE SERVICIO VOLVO:** Cra. 56 No. 78 - 37 Tel.: 250 8585 Fax: 231 7872 • **BARRANQUILLA:** Cra. 38 No. 35 - 33 TEL.: 379 4287 Fax: 379 8709 Calle 30 No. 6B - 35 A.A. 51588 PBX: 3364994 Telefax: 336 6989, **AUTOS VOLVO** Cra. 43 No. 84-93 Tel.: 372 5566 • **BUCARAMANGA:** Km. 3 más 100 metros Via Girón Bodega 2 Tel.: 637 3027 • **CALI:** Cra. 1 No. 38-55, Local 15 Comm.: 442 2438 Fax: 443 4427 A.A. 4373 • **CARTAGENA:** Av. Pedro de Heredia No. 19-45 Tel.: 6652268 Fax: 6664402 • **MEDELLIN:** Cra. 48 No. 16 - 65 Av. Los Industriales Comm.: 2665311 Fax: 2662622 A.A. 051884 • **MONTERIA:** Av. Za. No. 38-72 Tel.: 7824645 Fax: 7826272 • **NEIVA:** Cra. 5 Sur No. 22 - 34 Tel.: 873 1574 - 873 1925 • **PASTO:** Calle 15 No. 17 - 58 Av. Julian Bucheli Tel.: 7206732 • **TULUA:** Cra. 39 No. 22-41 Tel.: 2243510 Fax: 2244411 • **VALLEDUPAR:** Cra. 7A No. 20B - 103 Tel.: 5746519 • **YUMBO:** Calle 15 No. 32 - 259 Tel.: 690 2693 • E-mail: chanemecomercial@chanemecomercial.com

SERVICIO AL CLIENTE: Línea Nacional 01 8000 911456 / Bogotá 261 9410 • servicioalcliente@chanemecomercial.com

DKJ FACTURA
670429

FACTURA DE VENTA No.

FACTURADO A:
Codigo cliente..... BOB800039294 NIT/CC 800039294-3
LEASING BANCOLOMBIA S.A COMPAN
IA DE FINANCIAMIENTO
CL 30A No. 6-38 P 19
TEL (1) 4885000
BOGOTA CUNDINAMARCA

Fecha: 11/07/21 Vence: 11/08/06 Pagina 1
Numero de orden..... 3616127
Terminos de pago..... PAGO A 15 DIAS
Su número de orden.....
Vendedor ..... ROYERO GUTIERREZ PAUL ANTONIO
Usuario .... IBSRE Terminal..... OPR01_18

Cod. producto	Descripcion	Cantidad	Und.	Precio	Descuento	I.V.A	Valor Pedido	FOC Pe
EC210BC40016	VOLVO EXCAVADORA EC210BLC	1,00	UNIDA	321.230.000,00	0,00	16 %	321.230.000,00	N N
	EXCAVADORA							
	MARCA	: VOLVO						
	MODELO	: EC210BLC						
	SERIE	: VCEC210BC00040016						
Numero serie:	VCEC210BC00040016							
2	BALDE DE 1.25 m3,							
	ZAPATA DE 600 mm Y							
3	LINEAS DE MARTILLO.							
	SERIAL No 40016.							

Total Bruto.....	321.230.000,00
Subtotal Antes de IVA.....	321.230.000,00
IVA DEL 16%.....	51.396.800,00
Total Factura.....	372.626.800,00 COP

GRUPO BANCOLOMBIA
RECIBIDO
2011 JUL. 25
ACEPTACION PENDIENTE

FACTURACION AUTORIZADA COMPUTADOR RES-DIAN Nos 18000017476 FECHA:20100107 desde 560001 hasta 600000

RÉGIMEN DE NA RÉGIMEN COMÚN - GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 10738, 22/12/2000. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 10616 28/12/2000 ICA BOG: 202, 204 CLO: 203-09, 307-12 BRQ: 206, 305 EN ASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERÉS AUTORIZADO POR LA LEY • NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES NI DESCUENTOS QUE NO HAYAN SIDO PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR NOSOTROS.

Estimado consumidor usted tiene derecho a presentar Peticiones, quejas o reclamos ante cualquier establecimiento por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía respecto del producto y/o servicio adquirido. Todo nuestra red distribución tiene implementado un mecanismo de atención y trámite de PQRs. Acuda ante el responsable local quien lo gestionará en dicho trámite - el mismo no tiene que ser personal ni requiere la intervención de abogado-. Los normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentras establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 29 del Decreto 3466 de 1982 y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC"

ELABORÓ	FIRMA AUTORIZADA CHANEME COMERCIAL S.A.

ACEPTADA	
Nombre:	
C.C. No.:	
Fecha:	Recibido y Aceptado por (Firma y Sello)

ORIGINAL FACTURA CHANEME COMERCIAL S.A.

TICOM S.A.	HOJA DE VIDA EQUIPO	Versión No: 1
		Fecha de Versión: Septiembre 23/2010
		Página 1 de 1

R	T	E	C	2	1	0	0	2

CODIGO

DESCRIPCION

EXCAVADORA SOBRE ORUGA

MARCA	MODELO	# CHASIS O SERIE	# MOTOR
VOLVO	210BLC	40016	11030682

CARACTERISTICAS

EXCAVADORA SOBRE ORUGA CON MOTOR DE 6 CILINDROS VOLVO D6D EAE2 DE 150 HP DE POTENCIA NETA,CUCHARON DE 1.25M3,CABINA CERRADA,PESO OPERATIVO DE 21.7 TON APROXIMADAMENTE,PELDAÑOS ANTIDESLIZANTES,LUCES DELANTERAS,TRASERAS,LIMPIABRISAS,TAPA EXERIOR DE COMBUSTIBLE,SILLA CON CINTURON CON BALDE, ZAPATAS 600MM, LINEAS HIRAULICAS DE MARTILLO

ACCESORIOS	**CANTIDAD**	
BALDE DE 1.25M3 MARCA VOLVO	1	
ZAPATAS DE 600MM	1	
LINEAS HIDRAULICAS DE MARTILLO	1	

FECHA COMPRA			**PROVEEDOR**	**VALOR DE COMPRA**
Dia 22	Mes 07	Año 2011	*CHANEME COMERCIAL*	*$372.626.800*

NUEVO	USADO	RECONSTR.	TALLER	VR.
X				

DOCUMENTACION

CATALOGO TECNICO		x	FACTURA	X
MANUAL DE USO		x	MANIFIESTO DE ADUANA	X
INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN		x	RESGUARDO	
INSTRUCTIVO DE MANTENIMIENTO		x	CERTIFICADO DE CALIBRACION 1	
PLANO TECNICO 1			CERTIFICADO DE CALIBRACION 2	
PLANO TECNICO 2			CERTIFICADO DE CALIBRACION 3	
PLANO TECNICO 2			FOTOGRAFIAS DEL EQUIPO	
PLANILLA REGISTRO DE TRASLADOS			PLANILLA HORAS DE TRABAJO	
REGISTRO MANTTO. PREVENTIVO		X	REGISTRO MANTTO. CORRECTIVO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

No. 21898

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. DE REGISTRO: UNC649851

MARCA: VOLVO

LINEA: EC210BLC

AÑO MODELO: 2011

TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION

CLASE: EXCAVADORA

No. SERIE: 00040016

COLOR(ES): AMARILLO GRIS

No. MOTOR: 11030882

RODAJE: ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO: 21430 Kg

ALTO: 2940 mm

ANCHO: 2990 mm

LARGO: 9800 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCION

IDENTIFICACIÓN: NIT 830 509 276



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FONSECA LA GUAJIRA

FECHA MATRICULA: 08-09-2016

FECHA EXPEDICIÓN: 09-09-2016

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORIGEN: IMPORTACIÓN

DOC. IMPORTACIÓN: 48201100015960O

FECHA DE LEVANTE: 13/05/2011

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM01000004815

CAMIONETA FVO 666



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018093138

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FVO666	NISSAN	NP300 FRONTIER	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	694 - 5

NÚMERO DE MOTOR: YD25-699961P

REG: N

VIN: 3N6CD33BXZK407312

NÚMERO DE SERIE: 3N6CD33BXZK407312

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3N6CD33BXZK407312

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN

NIT 890903938

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160826756

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/04/16

Fecha de vencimiento: 2026/04/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FVO666	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	**NRO. MOTOR:**	YD25-699961P
NRO. CHASIS:	3N6CD33BXZK407312	**VIN:**	3N6CD33BXZK407312
LÍNEA:	NP300 FRONTIER		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025-03-26	2025-03-28	2026-03-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651502639630	FVO666	CAMPEROS O CAMIONET	PARTICULAR	2488	2020

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
5	NISSAN	NP300 FRONTIER	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25699961P	3N6CD33BXZK407312	3N6CD33BXZK407312	0.69

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TICOM SA	3126966579	NIT	8305092763	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 618900	$ 321800	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 942800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

VOLQUETA WEL865



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008812897

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WEL865	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NUMERO DE MOTOR
35328761

REG N

VIN
3HTWYAHT9FN696416

NUMERO DE SERIE
3HTWYAHT9FN696416

REG N

NUMERO DE CHASIS
3HTWYAHT9FN696416

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LEASING BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACION
NIT 860059294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482014000484783

I/E
I

FECHA IMPORT.
24/11/2014

PUERTAS
0

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
20/01/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
20/01/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE





LT01005388162

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025-01-17	2025-01-18	2026-01-17

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10564300778320	WEL865	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA 6X4	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35328761	3HTWYAHT9FN696416	3HTWYAHT9FN696416	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES	3126966579	NIT	8305092763	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	85	40131	0	BARRANQUILLA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178843277

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/01/18

Fecha de vencimiento: 2026/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WEL865

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35328761

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT9FN696416

VIN: 3HTWYAHT9FN696416

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Fri Jan 24 19:16:33
UTC 2025

CERTIFICAMOS QUE A LA FECHA EL VEHÍCULO

Plate	IMEI	Serial GPS
WEL865	354017114496983	1109003621

Perteneciente a la empresa:

MACROEQUIPOS LAND SAS
901301115

Tiene instalado el sistema de Seguimiento Satelital de ITK SOLUCIONES SAS IDENTIFICADA con el número 900.517.103-5 con las siguientes son las funcionalidades:

- Capacidad de cómputo para reaccionar a eventos segundo a segundo.
- Geocercas residentes que no dependen de la existencia de operador celular.
- Límites de velocidad por cada geocerca.
- Alarmas audibles al conductor en caso de superar los límites de velocidad de la geocerca.
- Ubicación y reconstrucción de rutas en alta precisión.
- Registro de kilómetros recorridos.
- Memoria para almacenamiento local en zonas de no cobertura.
- Capacidad de integración a sensores de nivel de combustible en alta precisión.
- Identificación de alteraciones al dispositivo, tales como: Desconexión energía.

Muy Atentamente,



Yeiver Alexander Marchan.
Controller
ITK SOLUCIONES SAS

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO FUE AUTOGENERADO, solo tiene validez, una vez confirme los datos en 6017449756 opción Soporte

https://easy.itksoluciones.com/certs/a20c43e163dba4999834a1a62da62c1e1f99be6c

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA AA032936

FACTURA AB021294

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	**PRODUCTO**	Autos Colectivos			**ORDEN**	39
CERTICADO	AB020389	**FORMA DE PAGO**	Mensual	**TELEFONO**	6053229070	**USUARIO**	
AGENCIA	BARRANQUILLA			**DIRECCIÓN**	CARRERA 56 NO.74-74		

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	10	2024	**DESDE**	DD	30	MM	10	AAAA	2024	**HORA**	24:00	13	11	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	30	MM	10	AAAA	2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.			**NIT/CC**	830509276
DIRECCIÓN	METROPARQUE BODEGA M 1 22	**E-MAIL**	josevecino@ticom.com	**TEL/MOVIL**	3186304172
ASEGURADO	BANCOLOMBIA S.A.			**NIT/CC**	890903938
DIRECCIÓN	KR 87 44 B 31	**E-MAIL**	DEFENSOR@BANCOLOMBIA.COM.CO	**TEL/MOVIL**	0315109000
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA S.A.			**NIT/CC**	890903938
DIRECCIÓN	KR 87 44 B 31	**E-MAIL**	DEFENSOR@BANCOLOMBIA.COM.CO	**TEL/MOVIL**	0315109000

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DE CIRCULACIÓN PREDOMINANTE	BARRANQUILLA
DEPARTAMENTO	ATLANTICO
DIRECCION (UBICACION DEL RIESGO)	AVENIDA CIRCUNVARLAR
MARCA/TIPO (Codigo Fasecolda)	INTERNATIONAL 7600 WORKSTAR [3
CODIGO FASECOLDA	03626091
CLASE DE VEHICULO	VOLQUETA
MODELO	2015
PLACA UNICA	WEL865
COLOR	BLANCO
NUMERO DE MOTOR	35328761
NUMERO DE CHASIS	3HTWYAHT9FN696416
Gastos de Transporte	No Aplica
Vehículo de Reemplazo	Sin Cobertura
Lucro Cesante u Obligaciones Fin	Sin Cobertura
Clausulado N°	21/06/2021–1501–P–03–0000000000000109–D0I0

ACCESORIOS	DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR		PRIMA
Valor Asegurado del Vehículo	271,400,000.00	.00%			$.00
Accesorios Vehículo	.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Coberturas al Vehículo		.00%			$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	600,000,000.00	.00%			$.00
– Daños a Bienes de Terceros	600,000,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
– Lesiones o Muerte de una Persona	600,000,000.00	.00%			$.00
– Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	1,200,000,000.00	.00%			$.00
Pérdida Total por Daños	271,400,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	271,400,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Parcial por Daños	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Asistencia Jurídica	Incluida	.00%			$.00
Protección Patrimonial	Si	.00%			$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Asistencia en Viaje	Si	.00%			$.00
– Accidentes Personales Conductor	40,000,000.00	.00%			$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$2,144,073,082.00	$6,466,708.00	$.00	$1,222,114.00	$7,688,822.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000890901604	WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA
AA032936

FACTURA
AB021294

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Mensual **PRODUCTO** Autos Colectivos
COD. AGENCIA AB020389 **CERTIFICADO** 39 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6053229070
AGENCIA BARRANQUILLA **DIRECCIÓN** CARRERA 56 NO.74-74

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	10	2024	**DESDE**	DD 30	MM 10	AAAA 2024	**HORA**	24:00	13	11	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 10	AAAA 2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A. **NIT/CC** 830509276
DIRECCIÓN METROPARQUE BODEGA M 1 22 **E-MAIL** josevecino@ticom.com **TEL/MOVIL** 3186304172

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

CLAUSULA GENERAL

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 04/10/2021-1501-P-03-GAUTA00003000888-DRCI, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

BENEFICIARIO ONEROSO

"LA PRESENTE PÓLIZA SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO Y HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO OTORGADO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO Y NO PODRÁ SER CANCELADA O REVOCADA POR EL TOMADOR Y/O ASEGURADO, SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL BENEFICIARIO ONEROSO DESCRITO EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LA EQUIDAD SEGUROS SE OBLIGA A DAR AVISO AL BENEFICIARIO ONEROSO, EN CASO DE QUE DECIDA REVOCAR UNILATERALMENTE EL CONTRATO DE SEGURO, CON UNA ANTELACIÓN NO MENOR A (30) DÍAS A LA FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTO LA ANTERIOR DECISIÓN.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE EL VEHÍCULO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, LA EQUIDAD SEGUROS INDEMNIZARA AL BENEFICIARIO ONEROSO, DESCRITO EN LA CARATULA, HASTA POR EL RESPECTIVO MONTO DE SUS INTERESES Y ACREENCIAS SIN SUPERAR EL VALOR ASEGURADO. EL SALDO DE LA INDEMNIZACIÓN, SI LO HUBIERE, SERÁ PAGADO AL ASEGURADO."

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

VOLQUETA WEL864



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008812826

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
WEL864	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NUMERO DE MOTOR
35328691

REG N — VIN 3HTWYAHT7FN696415

NUMERO DE SERIE
3HTWYAHT7FN696415

REG N — NUMERO DE CHASIS 3HTWYAHT7FN696415 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LEASING BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACION
NIT 860059294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482014000484783

VE
I

FECHA IMPORT.
24/11/2014

PUERTAS
0

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
20/01/2015

FECHA EXP. LIC. TTO
20/01/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE



LT01005388168

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-01-17	2025-01-19	2026-01-18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10564300778350	WEL864	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA 6X4	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35328691	3HTWYAHT7FN696415	3HTWYAHT7FN696415	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES	3126966579	NIT	8305092763	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	85	40131	0	BARRANQUILLA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178841726

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/01/18

Fecha de vencimiento: 2026/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WEL864

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35328691

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT7FN696415

VIN: 3HTWYAHT7FN696415

LÍNEA: WORKSTAR 7600 SBA 6X4

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Fri Jan 24 19:16:33
UTC 2025

CERTIFICAMOS QUE A LA FECHA EL VEHÍCULO

Plate	IMEI	Serial GPS
WEL864	354017114496892	1109003625

Perteneciente a la empresa:

MACROEQUIPOS LAND SAS
901301115

Tiene instalado el sistema de Seguimiento Satelital de ITK SOLUCIONES SAS IDENTIFICADA con el número 900.517.103-5 con las siguientes son las funcionalidades:

- Capacidad de cómputo para reaccionar a eventos segundo a segundo.
- Geocercas residentes que no dependen de la existencia de operador celular.
- Límites de velocidad por cada geocerca.
- Alarmas audibles al conductor en caso de superar los límites de velocidad de la geocerca.
- Ubicación y reconstrucción de rutas en alta precisión.
- Registro de kilómetros recorridos.
- Memoria para almacenamiento local en zonas de no cobertura.
- Capacidad de integración a sensores de nivel de combustible en alta precisión.
- Identificación de alteraciones al dispositivo, tales como: Desconexión energía.

Muy Atentamente,



Yeiver Alexander Marchan.
Controller
ITK SOLUCIONES SAS

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO FUE AUTOGENERADO, solo tiene validez, una vez confirme los datos en 6017449756 opción Soporte

https://easy.itksoluciones.com/certs/341de9faa010b81ba5c84ab76f09476fedb12409

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA AA032936

FACTURA AB021294

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	**PRODUCTO**	Autos Colectivos			**ORDEN**	40
CERTICADO	AB020389	**FORMA DE PAGO**	Mensual	**TELEFONO**	6053229070	**USUARIO**	
AGENCIA	BARRANQUILLA			**DIRECCIÓN**	CARRERA 56 NO.74-74		

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	10	2024	**DESDE**	DD	30	MM	10	AAAA	2024	**HORA**	24:00	13	11	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	30	MM	10	AAAA	2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.			**NIT/CC**	830509276
DIRECCIÓN	METROPARQUE BODEGA M 1 22	**E-MAIL**	josevecino@ticom.com	**TEL/MOVIL**	3186304172
ASEGURADO	BANCOLOMBIA S.A.			**NIT/CC**	890903938
DIRECCIÓN	KR 87 44 B 31	**E-MAIL**	DEFENSOR@BANCOLOMBIA.COM.CO	**TEL/MOVIL**	0315109000
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA S.A.			**NIT/CC**	890903938
DIRECCIÓN	KR 87 44 B 31	**E-MAIL**	DEFENSOR@BANCOLOMBIA.COM.CO	**TEL/MOVIL**	0315109000

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DE CIRCULACIÓN PREDOMINANTE	BARRANQUILLA
DEPARTAMENTO	ATLANTICO
DIRECCION (UBICACION DEL RIESGO)	AVENIDA CIRCUNVARLAR
MARCA/TIPO (Codigo Fasecolda)	INTERNATIONAL 7600 WORKSTAR [3
CODIGO FASECOLDA	03626091
CLASE DE VEHICULO	VOLQUETA
MODELO	2015
PLACA UNICA	WEL864
COLOR	BLANCO
NUMERO DE MOTOR	35328691
NUMERO DE CHASIS	3HTWYAHT7FN696415
Gastos de Transporte	No Aplica
Vehículo de Reemplazo	Sin Cobertura
Lucro Cesante u Obligaciones Fin	Sin Cobertura
Clausulado N°	21/06/2021–1501–P–03–00000000000000109–D0I0

ACCESORIOS	DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR		PRIMA
Valor Asegurado del Vehículo	271,400,000.00	.00%			$.00
Accesorios Vehículo	.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Coberturas al Vehículo		.00%			$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	600,000,000.00	.00%			$.00
– Daños a Bienes de Terceros	600,000,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
– Lesiones o Muerte de una Persona	600,000,000.00	.00%			$.00
– Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	1,200,000,000.00	.00%			$.00
Pérdida Total por Daños	271,400,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	271,400,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Parcial por Daños	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Asistencia Jurídica	Incluida	.00%			$.00
Protección Patrimonial	Si	.00%			$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	271,400,000.00	10.00%	3.00	smmlv	$.00
Asistencia en Viaje	Si	.00%			$.00
– Accidentes Personales Conductor	40,000,000.00	.00%			$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$2,144,073,082.00	$6,466,708.00	$.00	$1,222,114.00	$7,688,822.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000890901604	WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA
AA032936

FACTURA
AB021294

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Mensual **PRODUCTO** Autos Colectivos
COD. AGENCIA AB020389 **CERTIFICADO** 40 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6053229070
AGENCIA BARRANQUILLA **DIRECCIÓN** CARRERA 56 NO.74-74

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	10	2024	**DESDE**	DD 30	MM 10	AAAA 2024	**HORA**	24:00	13	11	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 10	AAAA 2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A. **NIT/CC** 830509276
DIRECCIÓN METROPARQUE BODEGA M 1 22 **E-MAIL** josevecino@ticom.com **TEL/MOVIL** 3186304172

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

CLAUSULA GENERAL

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 04/10/2021-1501-P-03-GAUTA00003000888-DRCI, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

BENEFICIARIO ONEROSO

"LA PRESENTE PÓLIZA SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO Y HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO OTORGADO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO Y NO PODRÁ SER CANCELADA O REVOCADA POR EL TOMADOR Y/O ASEGURADO, SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL BENEFICIARIO ONEROSO DESCRITO EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LA EQUIDAD SEGUROS SE OBLIGA A DAR AVISO AL BENEFICIARIO ONEROSO, EN CASO DE QUE DECIDA REVOCAR UNILATERALMENTE EL CONTRATO DE SEGURO, CON UNA ANTELACIÓN NO MENOR A (30) DÍAS A LA FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTO LA ANTERIOR DECISIÓN.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE EL VEHÍCULO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, LA EQUIDAD SEGUROS INDEMNIZARA AL BENEFICIARIO ONEROSO, DESCRITO EN LA CARATULA, HASTA POR EL RESPECTIVO MONTO DE SUS INTERESES Y ACREENCIAS SIN SUPERAR EL VALOR ASEGURADO. EL SALDO DE LA INDEMNIZACIÓN, SI LO HUBIERE, SERÁ PAGADO AL ASEGURADO."

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

VOLQUETA
STS 222

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010573685

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
STS222	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
0	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	19070

NUMERO DE MOTOR
35291648

REG N

VIN
3HTWYAHT2CN660580

NUMERO DE SERIE
******

REG N

NUMERO DE CHASIS
3HTWYAHT2CN660580

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
.TICOM S.A

IDENTIFICACIÓN
NIT 8305092763

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACION
482012000021167

I/E
I

FECHA IMPORT.
18/01/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
02/02/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
27/10/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRANSITO
INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE



LT01006140742

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2025-04-10	2025-04-11	2026-04-10

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651502680930	STS222	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35291648	3HTWYAHT2CN660580	3HTWYAHT2CN660580	19.07

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TICOM SA	3126966524	NIT	8305092763	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181662379

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2025/06/09

Fecha de vencimiento: 2026/06/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: STS222

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 0

NRO. MOTOR: 35291648

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT2CN660580

VIN: 3HTWYAHT2CN660580

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: .TICOM S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

VOLQUETA
STS 224

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010574221

PLACA STS224	MARCA INTERNATIONAL	LINEA 7600 SBA		MODELO 2012
CILINDRADA CC 10.831	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ 19070
NUMERO DE MOTOR 35291805		REG N	VIN 3HTWYAHT6CN660582	
NUMERO DE SERIE ******		REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT6CN660582	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

.TICOM S.A

IDENTIFICACIÓN

NIT 8305092763

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482012000021167

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

UE	FECHA IMPORT	PUERTAS
I	18/01/2012	2

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/02/2012	27/10/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTO ATLANTICO/SABANAGRANDE



LT01006140744

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-04-11	2025-04-12	2026-04-11

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651502682340	STS224	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35291805	3HTWYAHT6CN660582	3HTWYAHT6CN660582	19.07

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TICOM SA	3126966524	NIT	8305092763	BARRANQUILLA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175214133

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS LA CORDIALIDAD

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-003

Fecha de expedición: 2024/08/15

Fecha de vencimiento: 2025/08/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: STS224

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35291805

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT6CN660582

VIN: 3HTWYAHT6CN660582

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: .TICOM S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

PREOPERACIONALES

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO LIVIANO (CAMIONETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Jervaco PLACAS: IVO 666

TRABAJO A EJECUTAR: Transporte del personal

OPERADOR: Humberto Escorcia SEMANA DEL: 9 junio AL: 14 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Hodómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.1	Luces de tolva y exploradoras	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.11	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**	✓													
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Aamberto Escorcia Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Delly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO LIVIANO (CAMIONETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Jurado PLACAS: FVO 666

TRABAJO A EJECUTAR: Transporte del Personal

OPERADOR: Humberto Escorcia SEMANA DEL: 16 junio AL: 21 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Hodómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.1	Luces de tolva y exploradoras	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.11	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Humberto Escorcia **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO LIVIANO (CAMIONETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Turbaco PLACAS: FVO 666

TRABAJO A EJECUTAR: Transporte del Personal

OPERADOR: Humberto escarcia SEMANA DEL: 24 junio AL: 28 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Hodómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
2.1	Luces de tolva y exploradoras			✓		✓		✓		✓		✓			
2.11	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Humberto Escorcia Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO LIVIANO (CAMIONETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Luruaco PLACAS: FVO 666

TRABAJO A EJECUTAR: Transporte de personal

OPERADOR: Humberto Acosta SEMANA DEL: 1 Julio AL: 5 Julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Hodómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓					
1.8	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Bailza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
2.1	Luces de tolva y exploradoras			✓		✓		✓		✓		✓			
2.11	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Humberto escarcia Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL RETRO EXCAVADORA	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Camporitas PLACAS: Volvo 210

TRABAJO A EJECUTAR: Limpieza Canal

OPERADOR: Oscar Paredes SEMANA DEL: 9 Junio AL: 14 Junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y RODAJE**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Tren de rodaje.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas laterales y del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del cucharon.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de diente.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Orugas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado de la cabina	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de cilindros de levante.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Estado externo de cilindro de basculamiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.17	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales y exploradoras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Plumillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de motor de giro 4,4.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Estado de aceite motor de giro 4.5	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Nivel de liquido refrigerante del motor 4,3	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Estado bombas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.10	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.11	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Oscar Paredes **Cargo:** Operador

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL RETRO EXCAVADORA	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compertas PLACAS: V0/V0 210

TRABAJO A EJECUTAR: Limpieza Canales - Cerros

OPERADOR: Oscar parades SEMANA DEL: 16 junio AL: 21 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y RODAJE**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Tren de rodaje.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas laterales y del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del cucharon.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de diente.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Orugas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado de la cabina	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de cilindros de levante.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Estado externo de cilindro de basculamiento.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Pintura y latoneria.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.17	Tapiceria y cojineria.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales y exploradoras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Plumillas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de motor de giro 4.4.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Estado de aceite motor de giro 4.5	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Nivel de liquido refrigerante del motor 4.3	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Estado bombas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.10	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.11	Bateria (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Oscar Paredes **Cargo:** Operador

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL RETRO EXCAVADORA	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: las compuertas PLACAS: Volvo 210

TRABAJO A EJECUTAR: Limpieza de canal

OPERADOR: Oscar Paredes SEMANA DEL: 24 junio AL: 28 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y RODAJE**			✓		✓									
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Tren de rodaje.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas laterales y del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del cucharon.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de diente.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Orugas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado de la cabina			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de cilindros de levante.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Estado externo de cilindro de basculamiento.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Pintura y latoneria.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.17	Tapiceria y cojineria.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales y exploradoras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Plumillas			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de motor de giro 4.4.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Estado de aceite motor de giro 4.5			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Nivel de liquido refrigerante del motor 4.3			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Estado bombas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓			
3.10	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.11	Bateria (conexión y carge).			✓		✓		✓		✓					

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Oscar Paredes Cargo: Operador

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM...

RETRO EXCAVADORA

Fecha de Versión: Julio 9/2015
Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: Volvo 210

TRABAJO A EJECUTAR: Limpieza de cano

OPERADOR: Barrantes SEMANA DEL: 1 julio AL: 5 julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y RODAJE**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Tren de rodaje.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas laterales y del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del cucharon.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de diente.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Orugas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado de la cabina			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de cilindros de levante.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Estado externo de cilindro de basculamiento.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Pintura y latoneria.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.17	Tapiceria y cojineria.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales y exploradoras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Plumillas			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de motor de giro 4.4.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Estado de aceite motor de giro 4.5			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Nivel de liquido refrigerante del motor 4.3			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Estado bombas hidráulicas			✓		✓		✓		✓		✓			
3.10	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.11	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Oscar paredes Cargo: Operador

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: STS 222

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Wisening SEMANA DEL: 9 junio AL: 14 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Exterior.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Ching **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compertas PLACAS: STS 222

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposicion de material

OPERADOR: Luis Chino SEMANA DEL: 16 junio AL: 21 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de líquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Ching **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: SIS 222

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Luis Chiang SEMANA DEL: 21 junio AL: 28 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓					
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
1.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Wisching **Cargo:** conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compertas PLACAS: STS 227

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Luis Ching SEMANA DEL: 1 julio AL: 5 julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del voico			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de bolas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓					
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería			✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Chiriy Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: SOT 224

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y descargue de material

OPERADOR: Rubén Moreno SEMANA DEL: 9 junio AL: 14 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Ruben moreno Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: SIS 224

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Ruben Moreno SEMANA DEL: 16 junio AL: 21 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de bolas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Bateria y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luben Moreno **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: STS 224

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y descargue de material

OPERADOR: Ruben Moreno SEMANA DEL: 24 junio AL: 28 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Ching **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: STJ 229

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposicion de material

OPERADOR: Ruben Moreno SEMANA DEL: 1 julio AL: 5 julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y atrros.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga)			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Ruben Moreno Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: WEJ 364

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Luis Mizzar SEMANA DEL: 9 junio AL: 14 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		-		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**			✓		✓		✓		✓		✓			
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓				✓		✓			
2.9	Baliza y buggui		X		X		X		X		X		X		
3	**MOTOR**	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		-			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Mizzor **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Betty Flores

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: WEL 864

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición Material

OPERADOR: Wis Mizrai SEMANA DEL: 16 Junio AL: 22 Junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Mizar **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Yoly Florez

Powered by CamScanner

TICOM	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Comperitos PLACAS: WEL 864

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Luis Alzate SEMANA DEL: 21 junio AL: 27 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pinture y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓									
2.9	Baliza y buggul			✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Hizar Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Dolly Florez

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Campuzlas PLACAS: WCH 864

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Luis Mirar SEMANA DEL: 1 julio AL: 5 julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de bolas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui					✓		✓				✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Luis Hizzar **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compertas PLACAS: WCH 865

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposicion de material

OPERADOR: Jader Vila SEMANA DEL: 9 junio AL: 14 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	**CHASIS Y LLANTAS**														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	**SISTEMA ELECTRICO**														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parques.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	**MOTOR**														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Jader Vital Cargo: Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compartas PLACAS: exil 965

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Jader Vital SEMANA DEL: 16 junio AL: 21 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del vaso	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y espejos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de líquido refrigerante del motor.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).	✓		✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Sin novedad

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Jader Vital **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Flores

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: Wel 865

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Jader Vital SEMANA DEL: 21 junio AL: 28 junio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Estintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Batería (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Jader Vidal **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

TICOM S.A.	PRE OPERACIONAL EQUIPO MEDIANO (VOLQUETAS)	Versión No: 3 Fecha de Versión: Julio 9/2015 Pagina 1 de 1

UBICACIÓN: Compuertas PLACAS: WGU 865

TRABAJO A EJECUTAR: Cargue y disposición de material

OPERADOR: Jader Vital SEMANA DEL: 1 julio AL: 5 julio

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	L		M		M		J		V		S		D	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	CHASIS Y LLANTAS														
1.1	Limpieza general.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.2	Llantas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.3	Puertas.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.4	Estado del volco.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.5	Estado de botes.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.6	Extintor.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.7	Horómetro.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.8	Avisos laterales y aéreos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.9	Cinta reflectiva.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.10	Tuercas y espárragos.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.11	Estado externo de la maquina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.12	Estado de la cabina.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.13	Estado externo de la bomba hidráulica			✓		✓		✓		✓		✓			
1.14	Estado externo de manguera hidráulica y válvulas			✓		✓		✓		✓		✓			
1.15	Pintura y latonería.			✓		✓		✓		✓		✓			
1.16	Tapicería y cojinería.			✓		✓		✓		✓		✓			
2	SISTEMA ELECTRICO														
2.1	Luces frontales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.2	Direccionales.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.3	Stop.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.4	Luces de parqueo.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.5	Luces traseras.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.6	Pito.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.7	Pito de reversa.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.8	Tablero.			✓		✓		✓		✓		✓			
2.9	Baliza y buggui			✓		✓		✓		✓		✓			
3	MOTOR														
3.1	Estado del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.2	Nivel de aceite del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.3	Estado de frenos.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.4	Freno de seguridad.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.5	Estado de dirección.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.6	Nivel de liquido refrigerante del motor.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.7	Motor de arranque.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.8	Tanque de combustible.			✓		✓		✓		✓		✓			
3.9	Nivel de aceite hidráulico			✓		✓		✓		✓		✓			
3.1	Bateria (conexión y carga).			✓		✓		✓		✓		✓			

Powered by CamScanner

Lunes Observaciones

Martes Observaciones

Sin novedad

Miércoles Observaciones

Sin novedad

Jueves Observaciones

Sin novedad

Viernes Observaciones

Sin novedad

Sábado Observaciones

Sin novedad

Domingo Observaciones

Revisado por: Jader Vidal **Cargo:** Conductor

Vo.Bo. Supervisor de Seguridad: Kelly Florez

Powered by CamScanner

INSPECCIONES EQUIPOS

TICOM...

INSPECCIÓN DETALLADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Version No 1
Fecha de version: Julio 14/2019
Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Kelly Flores

FECHA: 27/06/2025 PLACA: WCH 869 TECNOMECANICA: 18/09/2026

MARCA: Internacional MODELO: 2015 SOAT: 18/09/2026

TIPO: Volqueta COLOR: Blanco CONDUCTOR: Luis Mejor

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
1	Limpieza General	✓		
2	Carrocería	✓		
3	Vidrio Pabrisas	✓		
4	Espejos Retrovidores	✓		
5	Vidrios Laterales Tarseros	✓		
6	Luces Principales	✓		
7	Luces de Parqueo/Dirección	✓		
8	Luces Frenos/Trasero	✓		
9	Alarma de Retroceso	✓		
10	Llantas/Llanta de repuesto	✓		
11	Exhosto/Tubo de Escape	✓		
12	Tanque de Combustible	✓		
13	Sistema de Suspensión	✓		
14	Soporte del Eje de Mano	✓		
15	Puerta/ Salida/Salida de Emergencia	✓		
16	Antena Buggy Whip a 4.2 Mts			X
17	Manijas de Abordaje	✓		
18	Fugas		X	
19	Luz en el Estribo/Piso	✓		
20	Cinturones de Seguridad	✓		
21	Luces del Tablero	✓		
22	Luces Interiores (Techo)	✓		
23	Barra Antivuelco	✓		
24	Espárragos/Tuercas	✓		
25	Cinta Reflectiva	✓		
26	Avisos Laterales y Aéreos	✓		
27	Documemntos del Vehículo	✓		
28	Bloque Master Operativo	✓		

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
29	Indicadores Luces de Parqueo	✓		
30	Indicadores Luces de Dirección	✓		
31	Indicadores Luces Altas/Bajas	✓		
32	Indicadores Nivel de Combustible	✓		
33	Indicadores Presión Aire/Frenos	✓		
34	Indicadores de Temperatura	✓		
35	Indicadores de Velocidad	✓		
36	Tacómetro (RPM)	✓		
37	Plumillas Limpia Vidrios	✓		
38	Pito Señal de Advertencia	✓		
39	Botiquín Primeros Auxilios	✓		
40	Extintor de Incendios	✓		
41	Cuñas/Conos/Llave o Cruz/Gato	✓		
42	Luces Interiores	✓		
43	Frenos de Parqueo/Serv. Emerg	✓		
44	Dirección Timón/Terminales	✓		
45	Bancas	✓		
46	Pisos/Ventana	✓		
47	Radio de Comunicación		—	X
48	Aire Acondicionado/Bus	✓		
49	Puerta P/pal. Control Neumático	✓		
50	Baliza estroboscopia Visible			X
51	Sillas	✓		
52	Vehículo Ref: Cargo, Seguro adicionales de levantamiento accidental de cabina	✓		
53	Los sistemas están marcados e identificados	✓		

OBSERVACIONES:

Se encuentra en optimas condiciones

Powered by CamScanner

TICOM S.A.

INSPECCIÓN DETALLADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Version No 1
Fecha de version: Julio 14/2019
Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Kelly Florez

FECHA: 27/06/2025 PLACA: WCL 865 TECNOMECANICA: 18/01/2026

MARCA: Reformacion MODELO: 2015 SOAT: 27/01/2025

TIPO: Volqueta COLOR: Blanco CONDUCTOR: Jader Vital

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
1	Limpieza General	✓		
2	Carroceria	✓		
3	Vidrio Pabrisas	✓		
4	Espejos Retrovidores	✓		
5	Vidrios Laterales Tarseros	✓		
6	Luces Principales	✓		
7	Luces de Parqueo/Dirección	✓		
8	Luces Frenos/Trasero	✓		
9	Alarma de Retroceso	✓		
10	Llantas/Llanta de repuesto	✓		
11	Exhosto/Tubo de Escape	✓		
12	Tanque de Combustible	✓		
13	Sistema de Suspensión	✓		
14	Soporte del Eje de Mano	✓		
15	Puerta/ Salida/Salida de Emergencia	✓		
16	Antena Buggy Whip a 4.2 Mts			X
17	Manijas de Abordaje	✓		
18	Fugas		X	
19	Luz en el Estribo/Piso	✓		
20	Cinturones de Seguridad	✓		
21	Luces del Tablero	✓		
22	Luces Interiores (Techo)	✓		
23	Barra Antivuelco	✓		
24	Espárragos/Tuercas	✓		
25	Cinta Reflectiva	✓		
26	Avisos Laterales y Aéreos	✓		
27	Docuemntos del Vehiculo	✓		
28	Bloque Master Operativo	✓		

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
29	Indicadores Luces de Parqueo	✓		
30	Indicadores Luces de Dirección	✓		
31	Indicadores Luces Altas/Bajas	✓		
32	Indicadores Nivel de Combustible	✓		
33	Indicadores Presión Aire/Frenos	✓		
34	Indicadores de Temperatura	✓		
35	Indicadores de Velocidad	✓		
36	Tacómetro (RPM)	✓		
37	Plumillas Limpia Vidrios	✓		
38	Pito Señal de Advertencia	✓		
39	Botiquín Primeros Auxilios	✓		
40	Extintor de Incendios	✓		
41	Cuñas/Conos/Llave o Cruz/Gato	✓		
42	Luces Interiores	✓		
43	Frenos de Parqueo/Serv. Emerg	✓		
44	Dirección Timón/Terminales	✓		
45	Bancas	✓		
46	Pisos/Ventana	✓		
47	Radio de Comunicación			X
48	Aire Acondicionado/Bus	✓		
49	Puerta P/pal. Control Neumático	✓		
50	Baliza estroboscopia Visible			X
51	Sillas	✓		
52	Vehiculo Ref: Cargo, Seguro adicionales de levantamiento accidental de cabina	✓		
53	Los sistemas están marcados e identificados	✓		

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

TICOM S.A.

INSPECCIÓN DETALLADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Version No 1
Fecha de version: Julio 14/2019
Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Wilmer Flores

FECHA: 27/06/2025 PLACA: TVO 666 TECNOMECANICA: 06/09/2026

MARCA: Nissan MODELO: 2020 SOAT: 27/03/2026

TIPO: Camioneta COLOR: Blanco CONDUCTOR: Humberto Cesar Ortiz

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A		ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
1	Limpieza General	✓			29	Indicadores Luces de Parqueo			
2	Carroceria	✓			30	Indicadores Luces de Dirección			
3	Vidrio Pabrisas	✓			31	Indicadores Luces Altas/Bajas			
4	Espejos Retrovidores	✓			32	Indicadores Nivel de Combustible			
5	Vidrios Laterales Tarseros	✓			33	Indicadores Presión Aire/Frenos			
6	Luces Principales	✓			34	Indicadores de Temperatura			
7	Luces de Parqueo/Dirección	✓			35	Indicadores de Velocidad			
8	Luces Frenos/Trasero	✓			36	Tacómetro (RPM)			
9	Alarma de Retroceso	✓			37	Plumillas Limpia Vidrios			
10	Llantas/Llanta de repuesto	✓			38	Pito Señal de Advertencia			
11	Exhosto/Tubo de Escape	✓			39	Botiquín Primeros Auxilios			
12	Tanque de Combustible	✓			40	Extintor de Incendios			
13	Sistema de Suspensión	✓			41	Cuñas/Conos/Llave o Cruz/Gato			
14	Soporte del Eje de Mano	✓			42	Luces Interiores			
15	Puerta/ Salida/Salida de Emergencia	✓			43	Frenos de Parqueo/Serv. Emerg			
16	Antena Buggy Whip a 4.2 Mts			X	44	Dirección Timón/Terminales			
17	Manijas de Abordaje	✓			45	Bancas			X
18	Fugas		X		46	Pisos/Ventana	✓		
19	Luz en el Estribo/Piso			X	47	Radio de Comunicación			X
20	Cinturones de Seguridad	✓			48	Aire Acondicionado/Bus	✓		
21	Luces del Tablero	✓			49	Puerta P/pal. Control Neumático	✓		
22	Luces Interiores (Techo)	✓			50	Baliza estroboscopia Visible		X	
23	Barra Antivuelco	✓			51	Sillas	✓		
24	Espárragos/Tuercas	✓			52	Vehiculo Ref: Cargo, Seguro adicionales de levantamiento accidental de cabina	✓		
25	Cinta Reflectiva	✓			53	Los sistemas están marcados e identificados	✓		
26	Avisos Laterales y Aéreos	✓							
27	Documemtos del Vehículo	✓							
28	Bloque Master Operativo	✓							

OBSERVACIONES:

Se encontra en optimas Condiciones

Powered by CamScanner

TICOM S.A.

INSPECCIÓN DETALLADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Version No 1
Fecha de version: Julio 14/2019
Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Kelly Florez

FECHA: 27/06/2025 PLACA: SIS 224 TECNOMECANICA: 25/01/2026

MARCA: International MODELO: 2012 SOAT: 25/01/2026

TIPO: Volqueta COLOR: Blanca CONDUCTOR: Ruben moreno

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A		ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
1	Limpieza General	✓			29	Indicadores Luces de Parqueo	✓		
2	Carrocería	✓			30	Indicadores Luces de Dirección	✓		
3	Vidrio Pabrisas	✓			31	Indicadores Luces Altas/Bajas	✓		
4	Espejos Retrovidores	✓			32	Indicadores Nivel de Combustible	✓		
5	Vidrios Laterales Tarseros	✓			33	Indicadores Presión Aire/Frenos	✓		
6	Luces Principales	✓			34	Indicadores de Temperatura	✓		
7	Luces de Parqueo/Dirección	✓			35	Indicadores de Velocidad	✓		
8	Luces Frenos/Trasero	✓			36	Tacómetro (RPM)	✓		
9	Alarma de Retroceso	✓			37	Plumillas Limpia Vidrios	✓		
10	Llantas/Llanta de repuesto	✓			38	Pito Señal de Advertencia	✓		
11	Exhosto/Tubo de Escape	✓			39	Botiquín Primeros Auxilios	✓		
12	Tanque de Combustible	✓			40	Extintor de Incendios	✓		
13	Sistema de Suspensión	✓			41	Cuñas/Conos/Llave o Cruz/Gato	✓		
14	Soporte del Eje de Mano	✓			42	Luces Interiores	✓		
15	Puerta/ Salida/Salida de Emergencia	✓			43	Frenos de Parqueo/Serv. Emerg	✓		
16	Antena Buggy Whip a 4.2 Mts			X	44	Dirección Timón/Terminales	✓		
17	Manijas de Abordaje	✓			45	Bancas	✓		
18	Fugas		X		46	Pisos/Ventana			
19	Luz en el Estribo/Piso	✓			47	Radio de Comunicación		X	
20	Cinturones de Seguridad	✓			48	Aire Acondicionado/Bus	✓		
21	Luces del Tablero	✓			49	Puerta P/pal. Control Neumático	✓		
22	Luces Interiores (Techo)	✓			50	Baliza estroboscopia Visible			X
23	Barra Antivuelco	✓			51	Sillas	✓		
24	Espárragos/Tuercas	✓			52	Vehículo Ref: Cargo, Seguro adicionales de levantamiento accidental de cabina	✓		
25	Cinta Reflectiva	✓			53	Los sistemas están marcados e identificados	✓		
26	Avisos Laterales y Aéreos	✓							
27	Documentos del Vehículo	✓							
28	Bloque Master Operativo	✓							

OBSERVACIONES:

Se encuentra en optimas condiciones

Powered by CamScanner

TICOM S.A.

INSPECCIÓN DETALLADA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

Version No 1
Fecha de version: Julio 14/2019
Pagina 1 de 1

INSPECCIONADO POR: Kelly Flores
FECHA: 27/06/2023
MARCA: International
TIPO: Volqueta
PLACA: STS 722
MODELO: 2016
COLOR: Blanca
TECNOMECANICA: ok
SOAT: ok
CONDUCTOR: Wis Ching

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
1	Limpieza General	✓		
2	Carroceria	✓		
3	Vidrio Pabrisas	✓		
4	Espejos Retrovidores	✓		
5	Vidrios Laterales Tarseros	✓		
6	Luces Principales	✓		
7	Luces de Parqueo/Dirección	✓		
8	Luces Frenos/Trasero	✓		
9	Alarma de Retroceso	✓		
10	Llantas/Llanta de repuesto	✓		
11	Exhosto/Tubo de Escape	✓		
12	Tanque de Combustible	✓		
13	Sistema de Suspensión	✓		
14	Soporte del Eje de Mano	✓		
15	Puerta/ Salida/Salida de Emergencia	✓		
16	Antena Buggy Whip a 4.2 Mts	✓		X
17	Manijas de Abordaje	✓		
18	Fugas		X	
19	Luz en el Estribo/Piso			
20	Cinturones de Seguridad	✓		
21	Luces del Tablero	✓		
22	Luces Interiores (Techo)	✓		
23	Barra Antivuelco	✓		
24	Espárragos/Tuercas	✓		
25	Cinta Reflectiva	✓		
26	Avisos Laterales y Aéreos	✓		
27	Documentos del Vehículo	✓		
28	Bloque Master Operativo	✓		

	ITEMS PARA REVISAR	S	N	N/A
29	Indicadores Luces de Parqueo	✓		
30	Indicadores Luces de Dirección	✓		
31	Indicadores Luces Altas/Bajas	✓		
32	Indicadores Nivel de Combustible	✓		
33	Indicadores Presión Aire/Frenos	✓		
34	Indicadores de Temperatura	✓		
35	Indicadores de Velocidad	✓		
36	Tacómetro (RPM)	✓		
37	Plumillas Limpia Vidrios	✓		
38	Pito Señal de Advertencia	✓		
39	Botiquín Primeros Auxilios	✓		
40	Extintor de Incendios	✓		
41	Cuñas/Conos/Llave o Cruz/Gato	✓		
42	Luces Interiores	✓		
43	Frenos de Parqueo/Serv. Emerg	✓		
44	Dirección Timón/Terminales	✓		
45	Bancas	✓		
46	Pisos/Ventana	✓		
47	Radio de Comunicación		X	
48	Aire Acondicionado/Bus	✓		
49	Puerta P/pal. Control Neumático	✓		
50	Baliza estroboscopia Visible			X
51	Sillas	✓		
52	Vehiculo Ref: Cargo, Seguro adicionales de levantamiento accidental de cabina	✓		
53	Los sistemas están marcados e identificados	✓		

OBSERVACIONES:

Se encuentra en optimas condiciones

Powered by CamScanner

ANEXO 7

INFORME CALIDAD DE AGUA E HIDROBIOLOGICO

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAÑOS Y/O ARROYOS AFLUENTES A LA LAGUNA DE LURUACO Y EMBALSE DEL GUÁJARO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

CAA

CONSORCIO ALIANZA AMBIENTAL

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO – JULIO DE 2025

CONTENIDO

1. HIDROBIOLÓGICOS 3
Fitoplancton 3
Zooplancton 3
Perifiton 4
Macroinvertebrados bentónicos 4
Peces 5
1.1 DISEÑO DE MUESTREO Y RED DE ESTACIONES 5
1.2 COORDENADAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE MUESTREO. 6
1.3 Descripción metodológica 7
Etapa de campo 7
Etapa de laboratorio 12
Análisis de información 15
1.4 Resultados 18
Fitoplancton 18
Zooplancton 26
Perifiton 34
Macroinvertebrados bentónicos 41
Peces 48
Bibliografía 64

1. HIDROBIOLÓGICOS

La caracterización de las comunidades hidrobiológicas tiene como propósito la descripción general de los grupos biológicos (fitoplancton, zooplancton, macroinvertebrados bentónicos, perifiton y peces) presentes en los ecosistemas acuáticos identificados en el área de influencia del proyecto

Fitoplancton

El fitoplancton es un grupo de organismos microscópicos unicelulares o multicelulares que realizan la fotosíntesis en cuerpos de agua, como océanos, lagos y ríos. Estos organismos son fundamentales para los ecosistemas acuáticos y desempeñan un papel crucial en la producción de materia orgánica y en la transferencia de energía a través de las redes tróficas (Oliva-Martínez, et al., 2014, Hernández-Becerril, 2014, Torres et al., 2021). El fitoplancton hace parte de los indicadores de la calidad del agua, utilizados como herramienta fundamental para evaluar y monitorear la salud de los ecosistemas acuáticos y garantizar que el agua sea segura para su uso humano y la conservación de la vida silvestre (Oliva-Martínez, et al., 2014). La importancia de estos indicadores está basada en su alta sensibilidad a los cambios en las condiciones ambientales que pueden ser causados por eventos de tipo ambiental o antrópico (Ayala-Galván et al., 2022).

Zooplancton

De acuerdo con Moreno (2001), las densidades de zooplancton están reguladas por factores como la intensidad de lluvias, productividad de fitoplancton, depredación y acción del viento, además de condiciones fisicoquímicas tales como el pH, la concentración de nutrientes y el estado trófico (Duggan y Russell, 2002). Sumado esto a las perturbaciones que se presenten en la zona y a la heterogeneidad espacial y alimenticia que da como resultado puntos de monitoreo con

características biológicas diferentes, lo que se refleja en un incremento o descenso en la riqueza, diversidad, composición y abundancia de las comunidades.

Perifiton

El perifiton es una parte importante del ecosistema acuático y desempeña un papel fundamental en la calidad del agua, la producción primaria y la cadena alimentaria, ya que sirve como alimento para organismos acuáticos más grandes. Además, las comunidades de perifiton pueden variar en composición y estructura según las condiciones del agua y el tipo de sustrato disponible en un cuerpo de agua determinado. Por lo tanto, el estudio del perifiton es esencial para comprender y gestionar los ecosistemas acuáticos de manera efectiva (Burkholder, 1996). Los organismos acuáticos son elementos clave, y su estudio es fundamental para comprender la ecología de estos sistemas, evaluar la calidad del agua y conservar la biodiversidad en entornos acuáticos.

Sus roles en las cadenas tróficas y las interacciones ecológicas hacen que sean una parte esencial de la literatura científica relacionada con la ecología y la conservación de los ecosistemas acuáticos (Moreno y Aguirre, 2017).

Macroinvertebrados bentónicos

Los macroinvertebrados bentónicos son componentes esenciales de los ecosistemas acuáticos y desempeñan un papel fundamental en la descomposición de la materia orgánica, la cadena alimentaria y como indicadores de la salud del agua. Su presencia y abundancia están estrechamente relacionadas con la cantidad de materia orgánica presente en el ecosistema acuático, la cual, a su vez, está vinculada a la productividad del ecosistema (Brinkhurst, 1974; Valdovinos. y Figueroa. 2000). El cambio en las características del sustrato por la sedimentación de la materia orgánica y la disminución de oxígeno disuelto comienza a ser evidente a medida que el enriquecimiento orgánico es mayor, reduciendo las comunidades características de aguas limpias y provocando la desaparición de taxas intolerantes, provocando así, que se modifique la estructura de dominancia de la comunidad. En general, disminuyendo la diversidad y la eficiencia de purificación debido al enriquecimiento orgánico excesivo (Cummins, 1992).

Peces

La mayoría de los organismos acuáticos, como peces y macroinvertebrados, son extremadamente sensibles a la composición fisicoquímica del agua que habitan. Estos parámetros fisicoquímicos del agua pueden incluir factores como la temperatura, el pH, la concentración de oxígeno disuelto, la salinidad, la turbidez, la concentración de nutrientes, la presencia de sustancias químicas contaminantes, entre otros. Siendo el oxígeno un elemento clave en los procesos metabólicos de los peces e invertebrados, su disminución es el factor de estrés más importante para los organismos acuáticos (Llansó, 1992).

1.1 Diseño de muestreo y red de estaciones

Este estudio se realizó en el departamento de Atlántico, en la Laguna Luruaco y el Embalse del Guájaro. Para el análisis de las comunidades hidrobiológicas, fueron considerados 3 puntos de muestreo en cada cuerpo de agua, con la finalidad de optimizar la cobertura del área para la obtención y posterior análisis de la información (Tabla 1.1).

En el caso del embalse del Guájaro, se cubrió la zona baja del cuerpo de agua mediante la ubicación de puntos de monitoreo en las compuertas El Porvenir y Villa Rosa (Puntos 1 y 2), así como en un punto central de dicha zona (Punto 3). Por su parte, en la laguna de Luruaco, los puntos de monitoreo se localizaron en los puntos de entrega de los arroyos Negro y Limón (Puntos 1 y 2), y en un punto central de la laguna (Punto 3) (Tabla 1.1 Figura 1.1).

Las muestras para el segundo muestreo, fueron tomadas el 16 de mayo del 2025 y llevadas para su respectivo procesamiento al LABORATORIO PARA LA INDUSTRIA Y EL MEDIO AMBIENTE SAS – LIMA S.A.S.

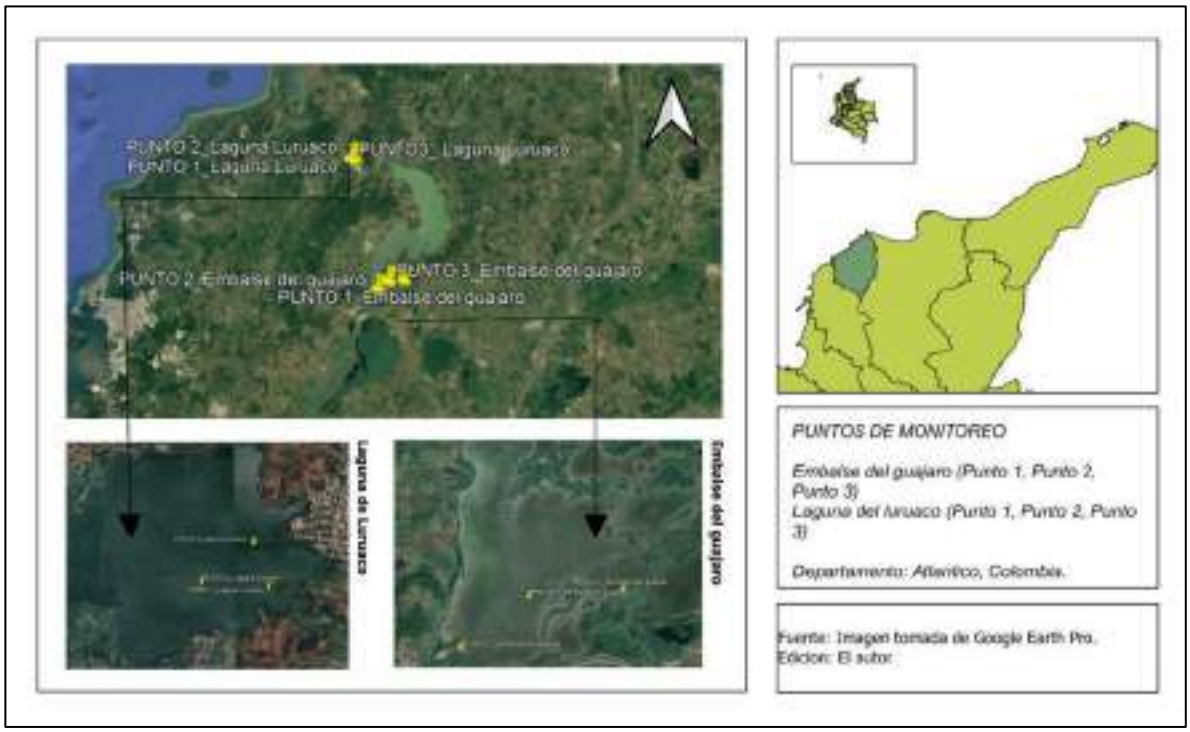
1.2 Coordenadas e identificación de los puntos de muestreo.

Tabla 1.1 Información de los puntos de muestreo

IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTO DE MUESTREO	GEOREFERENCIACIÓN	
	N	W
Laguna Luruaco		
Punto No. 1	10°36´11.40" N	75°9´2.73" O
Punto No. 2	10°36´25.56" N	75°9´7.28" O
Punto No. 3	10°36´17.69" N	75°9´24.46" O
Embalse del Guájaro		
Punto No. 1	10°25´38.56" N	75°4´43.81" O
Punto No. 2	10°24´48.32" N	75°7´2.48" O
Punto No. 3	10°25´33.092" N	75°6´6.16" O

Fuente: el autor.

Figura 1.1 Localización de los puntos de muestreos.



Fuente: El autor

1.3 Descripción metodológica

Los métodos empleados siguen los lineamientos y técnicas recomendados en la Guía para el Monitoreo de Vertimientos, Aguas Superficiales y Subterráneas del instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos-U.S EPA en su *Handbook for Analytical Quality Control in Water and Wastewater Laboratories*, y por la Asociación Americana de Trabajos del Agua- AWWA- en el *American Standard Methods for Examination of Water and Wastewater* Edición 23, 2017, además de la norma técnica Colombiana NTC-ISO 17025 “Requisitos Generales de Competencia de Laboratorio de Ensayo y calibración (ICONTEC, 2017). .

Etapa de campo

La recolección y preservación de las muestras de las comunidades hidrobiológicas monitoreadas se realizó de acuerdo con las metodologías consignadas en el *Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater* (APHA, 2017). En la Tabla 1.2. se listan los métodos seguidos para la toma de cada uno de los parámetros estudiados

Tabla 1.2 Métodos analítico-usados, límite de cuantificación e incertidumbre del método para los parámetros definidos para la caracterización.

Parámetro	Método de muestreo
Fitoplancton	SM. 10200 B
Zooplancton	SM. 10200 B
Perifiton	SM.10500 B y C
Macroinvertebrados	SM. 10300 B.
Peces	SM. 10600 A, B, C y D.

Fuente: el autor

A continuación, se describen brevemente los procedimientos y procesamientos llevados a cabo en campo, en la toma de muestra y preservación de cada uno de los componentes hidrobiológicos evaluados.

- **Fitoplancton**

Con el objetivo de obtener información cualitativa y cuantitativa de la comunidad fitoplanctónica, se filtraron 20 L a 40 L de agua sub-superficial (20-30 cm de la superficie), haciendo uso de una red con poro de 23 µm de ojo de malla (Fotografía 1.1).

La muestra fue fijada In situ añadiendo 0,3 mL de lugol por cada 100 mL y formalina tamponada agregando 2,5 mL por cada 100 mL de muestra, para una concentración final mínima del 2,5%. La muestra fue conservada en un sitio oscuro y fresco hasta su posterior análisis.

Fotografía 1.1 Red para toma de muestra de la comunidad fitoplanctónica



Fuente: el autor